José Yves Limantour: el ministro, el hombre, el científico positivista

T E S I S

que para obtener el grado de

maestro en Historia

presenta

Pedro Pablo Pérez García

Asesor: Dra. Mílada Blanca Bazant Sánchez

Julio, 2022

Comité

_____

Presidente

_____

Vocal

_____

Secretario

Índice

Introducción 1

Capítulo 1. La fortuna de Joseph Limantour y los primeros años de José Yves..... 7

1.1. Yerbabuena 7

1.2. Una historia que parece leyenda 8

1.3. Su riqueza comenzó en San Francisco 9

1.4. El mar marcó su destino y en tierra mexicana labró su fortuna..... 12

1.5. La Ciudad de México hacia la década de los cuarenta del siglo XIX..... 15

1.6. Negocio redondo: venta de armas y compra de casas 20

1.7. El nacimiento de un “lord” futuro ministro..... 25

1.8. Conociendo a Don Porfirio Díaz 29

1.9. A la escuela de Monsieur Pedro Dalcour 29

1.10. Escuela Nacional Preparatoria 30

1.11. Futuro abogado..... 35

1.12. De Regreso a México..... 41

1.13. El Foro 42

1.14. La familia Limantour Cañas..... 45

1.15. El jefe de la Familia Limantour 49

1.16. La Agencia Financiera en Bloomfield House, London Wall E.C..... 55

1.17. Relaciones Públicas y Negocios 56

1.18. La Exposición Universal de París..... 60

1.19. Posición social y económica en ascenso 63

CAPÍTULO 2. El jefe de los científicos y el jefe de familia 1892 – 1899 67

2.1. Hacia la Secretaría de Hacienda 67

2.2. Una pérdida irreparable 72
2.3. Secretario de Hacienda 73
2.4. Los Científicos y su Jefe 75
2.5. Mano de hierro en el guante de seda 79
2.6. No todo lo que brilla es oro 80
2.7. Rescate, Reorganización y Moralización 82
2.8. Adiós a las alcabalas 90
2.9. Estilo personal de gobernar las finanzas 90
2.10. La Conversión de la Deuda 94
2.11. Agradecimiento y Fraternidad 110
CAPÍTULO 3. La Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres 112
3.1. Orígenes y Justificación 112
3.2. Preparando el Terreno 114
3.3. Orden, paz y progreso en la Agencia Financiera de México 116
3.4. Colaboración y Confianza 120
3.5. Vacantes en la Agencia 124
3.6. Operaciones financieras y crecimiento 130
3.7. Muebles, ropa, institutriz y crisis 132
3.8. Pese a los males, espíritu noble y firme como un roble 135
3.9. Envíos y cuentas claras 136
3.10. Legación de México en Londres 137
3.11. Un inesperado ingreso 138
3.12. Enlace entre México y el mundo 141
3.13. Limpieza de la Agencia 143
3.14. Crecimiento y nuevas funciones de la Agencia 145

3.15. Profesional, ante todo 148

3.16. Nuevos Integrantes de la oficina 149

3.17. ¿Agencia en París?..... 150

3.18. No es lo mismo Luis que Enrique..... 151

3.19. Plantilla de la Agencia..... 152

3.20. Liquidez 154

3.21. Después de la Conversión 156

Conclusiones y epílogo..... 162

Fuentes consultadas..... 169

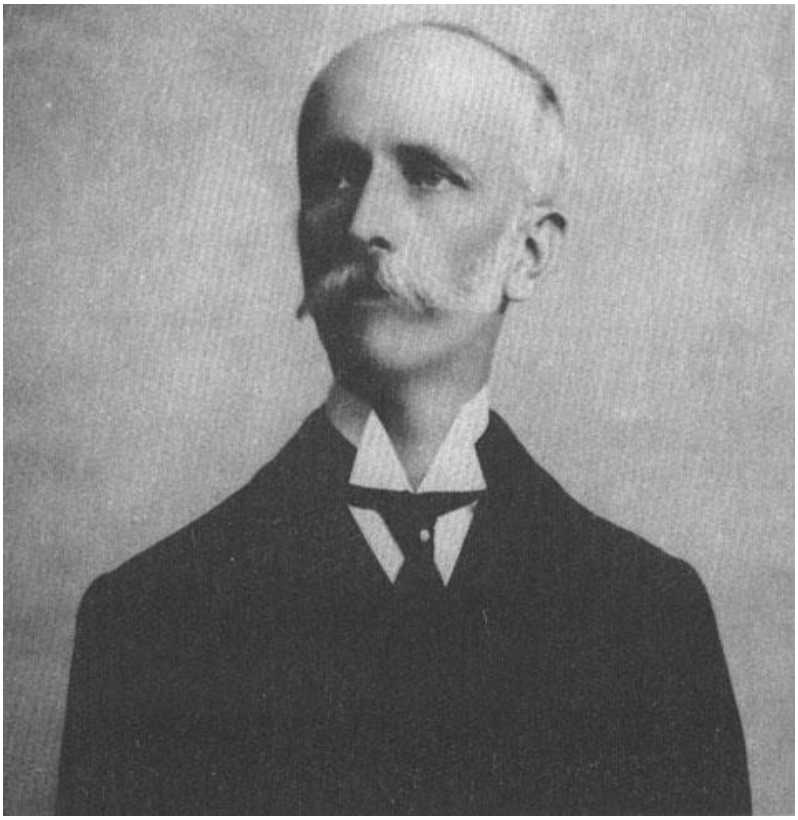

Agradecimientos

Esta tesis fue hecha con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al cual manifiesto mi agradecimiento; asimismo expreso mi gratitud al Colegio Mexiquense, institución maravillosa que me abrió sus puertas y me hizo retomar el hermoso camino que es la Historia.

También deseo agradecer a la Doctora Mílada Bazant por sus conocimientos, su amabilidad, calidez y paciencia. Gracias a la Doctora Daniela Spenser, y a la Doctora Ana Rosa Suárez Argüello, ambas lectoras de esta investigación, por sus valiosas aportaciones.

Igualmente, gracias a Bárbara García Colomé, mi madre, mujer bella y controvertida, quien desde niño me transmitió el gusto por la lectura y la importancia del conocimiento; a la memoria de mi papá, Pedro Pérez Suárez, quien, sin saberlo, poseía muchas características del ministro José Yves Limantour; también muchas gracias a César Lara Sánchez, sin cuyo apoyo jamás me hubiese atrevido a dar este importantísimo paso en mi vida.

Introducción

Mi propuesta en esta tesis de maestría ha sido construir nuevas facetas de la vida personal y pública de José Yves Limantour Marquet, personaje clave del Porfiriato y del México de las últimas décadas del siglo XIX. Presento una imagen del político, científico, positivista, además hombre erudito, padre de familia, esposo, genio de las finanzas, hombre noble, discreto, callado, siempre dispuesto a ayudar si se le solicitaba, justo e íntegro. Por sus exquisitos modales, su suave manera de moverse y su respetuosa y cordial forma de expresarse, se le acuñó el acertado apodo de lord. Como dirían los franceses, Limantour seguía hasta la médula el Noblesse Oblige. Como todos los seres humanos, el lord tenía sus luces y sus sombras, mismas que intenté mostrar en este trabajo.

Como tema novedoso e inexplorado a la fecha, presento en el capítulo uno y especialmente en el tres el papel fundamental que Limantour desempeñó en la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres. Dentro de los estudios sobre Limantour, este tema es pionero y es el que desarrollo primordialmente en esta tesis. La Agencia se menciona muy someramente en la obra clásica de Jan Bazant, Historia de la Deuda Exterior de México, de 1968, y en la Historia Moderna de México, de Daniel Cosío Villegas, de 1957, pero no se había investigado. Precisamente, fue en aquella oficina la sede donde se hicieron todos los arreglos anteriores a la conversión

de la deuda mexicana. Después de aquel célebre julio de 1899 en que se firmaron los acuerdos para la conversión de la deuda por S. Bleichroeder del Deutsche Bank y del Dresdner Bank; el Banco Nacional de México, J. S. Morgan de Londres y J. P. Morgan de Nueva York, la Agencia se dedicó a mantener la estabilidad lograda con tanto esfuerzo y atraer inversiones a México.

Además de su Archivo Personal, consulté prácticamente todas las fuentes relacionadas a sus labores dentro del sector público. Autores especialistas en Historia Económica como Leonor Ludlow, Paolo Riguzzi y Carlos Marichal, destacan su labor como ministro de Hacienda, experto en finanzas y la gran habilidad que demostró al incrementar el erario mexicano y lograr un superávit, después de muchos años de déficit constante y graves crisis económicas. Por otra parte, también estudié los trabajos biográficos, orientados la mayor parte a su quehacer como ministro de Hacienda de tal suerte que algunos datos biográficos, sobre todo sus años como estudiante de primaria, preparatoria y universidad son mencionados por primera vez en este trabajo. El periodista mexicano Carlos Díaz Dufoo, escribió en 1909, cuando nuestro personaje todavía se encontraba en funciones como Secretario de Hacienda, el libro titulado Limantour, el cual es en pocas palabras un panegírico al funcionario, con muchos datos importantes y detalles de su desempeño laboral; B. W. Ashton elaboró en 1972 su tesis doctoral, para la Texas Tech University, titulada The Public Career of don José Yves Limantour la cual está enfocada especialmente a su trabajo y desempeño como ministro de Hacienda; finalmente el embajador Alfonso de Maria y Campos Castelló, escribió en 1998 la obra llamada José Yves Limantour, el caudillo mexicano de las finanzas, (1854 – 1935), la cual consiste en una especie de álbum familiar con muchas fotografías y episodios de la vida profesional del funcionario.

Esta tesis se inscribe dentro de la corriente de la metodología biográfica “moderna” cuya premisa más importante se dirige hacia el entendimiento de nuestro sujeto de estudio en los diferentes roles que desempeña a lo largo de su vida e interactúa con los distintos contextos históricos que “toca”, ya familiares, ya nacionales y aún internacionales. A través del recorrido de una vida, la biografía ofrece una historia diferente porque las fuentes permiten un acercamiento diverso al pasado (Bazant, Mílada, 2018:60-66). A lo largo de este trabajo pretendí tener una actitud recomendada por el teórico de la biografía, Leon Edel, la de “observador-

participante", esto es, "participar" con el biografiado en sus diferentes acciones, sin llegar al enamoramiento y perder toda objetividad (en Bazant, 2018:60). A través del análisis de un espectro voluminoso de cartas escritas por Limantour y enviadas a él por mucha gente proveniente de todos los sectores sociales, intenté ofrecer un retrato lo más fiel posible, interpretando sus múltiples funciones dentro del periodo de la historia de México y del mundo occidental que le tocó vivir. Protagonista de las finanzas públicas del país, José Yves, mantuvo siempre un perfil bajo, muy característico de su personalidad introvertida y casi antisocial, en el sentido que no le atraían las fiestas, ni las reuniones de postín. En todo el sentido de la palabra, Limantour fue un gran intelectual y técnico, más que político.

Otra metodología utilizada en esta tesis es la historia de la educación orientada a conocer el horizonte de la instrucción pública y la pedagogía durante el Porfiriato que cambió radicalmente con respecto a épocas anteriores. Heredó de la época juarista la célebre ley del 2 de diciembre de 1867 que fundó la Escuela Nacional Preparatoria, donde se formaron varios de los científicos, entre ellos José Yves Limantour. La educación liberal laica y científica habría de establecerse también, muy paulatinamente, en la escuela primaria y en las Escuelas Normales pero en la ENP el programa de estudios científico fue más completo y abrumador y por su grado dificultad pocos lograban terminarla. Los diversos textos de Mílada Bazant fueron sumamente útiles para entender y examinar la parte estudiantil de José Yves Limantour.

En las aulas de la ENP se enseñaba un elenco de materias positivista orientado a formar mentes ordenadas con el objetivo que rompiera con el tradicional desorden que prevalecía en México en décadas anteriores. El extenso plan de estudios preparaba a los alumnos durante cinco años para que después siguieran los estudios en alguna de las diferentes carreras que se ofrecían a nivel profesional. Tanto en la preparatoria como en la Escuela de Derecho, Limantour fue un estudiante brillante y terminó los estudios en ambas instituciones en la mitad del tiempo requerido.

El objetivo general de esta tesis consiste en pintar un nuevo retrato de José Yves Limantour, con sus matices de ministro, hombre, científico y padre de familia; determinar el papel fundamental que desempeñó en su calidad de secretario de

Hacienda, para el impulso, desarrollo y funcionamiento de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres. Asimismo, como objetivo particular busco definir el funcionamiento general de la Agencia y el impacto de ésta en la economía, la política y el entorno en el México porfiriano.

A lo largo de esta tesis intenté demostrar que Limantour fue un hombre excepcional en la manera en conducirse personal y públicamente. Intenté ofrecer una imagen poliédrica del personaje, con sus cualidades y defectos; aunado a su inmensa capacidad y genio para manejar las finanzas y administrar la Hacienda pública de un México prácticamente quebrado, y sacarlo adelante. Hubo aspectos de su vida que no fueron tan brillantes; entre ellos se puede mencionar la enorme ceguera y silencio ante la miseria, hambre y pobreza en la que vivía la mayoría de los mexicanos del Porfiriato; otra cuestión importante al respecto resulta la comodidad con la que vivía el ministro Limantour y el exceso de libertad en su actuar.

Sus múltiples viajes con su esposa a Europa, los cuales eran motivados ya sea por negocios personales o públicos, o por su débil salud o por nutrirse intelectualmente y pasear, implicaron finalmente un sinfín de ausencias a veces, demasiado prologadas, del país. Cierto, sus viajes cumplieron muy bien el propósito de relacionarse con personas clave para las futuras negociaciones financieras por el bien de México.

Su manera de ser, pensamiento y gestión en la vida pública fue determinante para el desarrollo de una institución como la Agencia Financiera del Gobierno de México en Londres, la cual se formó básicamente ante la necesidad de obtener y difundir información financiera, económica y bursátil, que permitiera tomar decisiones y medidas para la economía mexicana, y sus difíciles circunstancias. Lo anterior responde a las condiciones sociales, políticas y económicas que surgieron en el Porfiriato, las cuales favorecieron la formación de la Agencia.

La tesis consta de tres capítulos: el primero aborda la llegada del capitán francés Joseph Limantour Pogam a Veracruz y a Yerbabuena (actualmente, San Francisco, California); la manera en que se fue haciendo de renombre, estableciendo negocios, y transacciones a través de las cuales llegó a ser uno de los hombres más acaudalados del siglo XIX, sin dejar de lado que esas relaciones comerciales le abrieron la puerta a su hijo, José Yves, para colocarse en el servicio público y los

negocios. Pese a la enorme fortuna, de las más grandes de México, José Yves fue educado con rigor y sencillez, sin mostrar opulencia ni presunción. Abordo el nacimiento y los primeros años de su infancia; describo algunos aspectos de su vida escolar y su formación; muestro cómo su frágil salud no lo abatió nunca, característica que revela una fuerza interior a prueba de fuego. Expongo su paso por la Escuela Nacional Preparatoria y más tarde por la Escuela de Jurisprudencia.

Se incluyen diversas cartas que conforman parte de su archivo, las cuales no habían sido revisadas ni analizadas anteriormente; examino su entrada al servicio público, aspectos de su desarrollo personal y profesional; su matrimonio con María Cañas Buch, su compañera de vida; la fundación de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, oficina que llegó a cobrar enorme importancia en las últimas décadas del siglo XIX.

El segundo capítulo comienza resaltando su relación con Matías Romero, lo que significó la entrada de Limantour a la Secretaría de Hacienda; su ascenso político, y su liderazgo en el grupo de Los Científicos. Analizo su peculiar forma de trabajar, siempre apegada a la norma y llena de sobriedad; la manera en que manejó la crisis y la enorme deuda que azotaba a México desde décadas atrás, así como la magistral operación financiera que le dio fama a nivel internacional y que significó el ingreso de México al mundo de las finanzas a nivel mundial: la Conversión de la Deuda de 1899, lo cual implicó estabilidad, prosperidad y desarrollo. Esta operación marcó la cúspide de su carrera, un turning point, que marcó un antes y un después. (utilizo esta palabra en inglés, porque en español no existe una expresión afortunada que transmita el verdadero sentido que esto conlleva).

En la escritura biográfica es común utilizar la herramienta de analepsis para ir “atrás en el tiempo” (también se usa prolepsis para ir “adelante en el tiempo”), artilugio que tiene el propósito de explicar, por cuestiones metodológicas, la o las temáticas que se van describiendo en torno al análisis del personaje, en este caso Limantour, y su tiempo. Justifico esta medida porque considero que, por una parte, la culminación de la conversión de la deuda mexicana en 1899 quedaba cronológicamente mejor en el capítulo dos y en el capítulo tres me parecía esencial analizar la Agencia desde que se fundó en 1886.

El tercer capítulo se enfoca al desarrollo y funciones de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, escenario de importantísimas transacciones y relaciones políticas y comerciales entre México y el viejo mundo. Independientemente de la embajada de México en Inglaterra, esta Agencia fungía como un enlace directo entre el gobierno de Porfirio Díaz y las potencias europeas. A partir de ese punto existe un antes y un después en la economía nacional y nuestro país se colocó ante las potencias europeas como un lugar apto para la inversión y los negocios; de ahí el auge y desarrollo de instancias como la mencionada Agencia.

Además, Limantour realizó diversas negociaciones que lo colocaron en la historia de México como el único político que no dejó tras de sí un déficit, sino por el contrario, un superávit, habiendo incluso recibido en sus manos a un país prácticamente agrícola y quebrado en sus finanzas. Con el estallido revolucionario, Limantour presentó su renuncia al cargo el 24 de mayo de 1911. Poco después partió a Francia con su esposa, para no volver nunca más a México.

Capítulo 1. La fortuna de Joseph Limantour y los primeros años de José Yves

1.1. Yerbabuena

Derivado de la gran cantidad de hierbas agradablemente olorosas que abundaban en esa tierra, proviene este nombre. Vestigio silencioso de ello constituye Yerbabuena Island, una pequeña isla, localizada en la bahía del norte de California, cuyo acceso es posible en la actualidad a través del Bay Bridge, que conecta Oakland con San Francisco.

Las lejanas y casi inexploradas tierras de California oficialmente formaban parte de México; sin embargo, la inestabilidad política, las carencias económicas del erario de la nación recientemente independizada, aunadas a la sed de expansión de los Estados Unidos, darían como resultado la tan conocida anexión de este enorme territorio a la Unión Americana.

En el otoño de 1841, un barco francés, cargado con valiosos objetos como sedas, brandy y otros bienes costosos, capitaneado por su propietario Joseph Limantour, padre de José Yves, encalló en las costas. Perdió su barco y tanto él como sus marineros llegaron a la plaza, cerca de Punta [Reyes o Limantour, como se le llama ahora] en un bote. Ahí, un ranchero local les prestó unos caballos y llegaron a Sausalito con su cargamento. (Maria y Campos, 1998:20). Limantour se estableció

por un tiempo en Yerbabuena, en donde vendió la mayor parte de la mercancía; “gracias a que se hizo amigo de William Richardson, comerciante y capitán del puerto de San Francisco, abrió una tienda en la cual iba vendiendo la mercancía”. (Bazant Jan, El Universal, 22 de junio de 1980). Richardson sería clave para el destino de Limantour.

Para cuando Limantour llegó a Yerbabuena, éste era el panorama y el ambiente imperante; la futura ciudad de San Francisco aún no tenía su nombre y era “una villa” (Soulé, 1855:173). Con un enorme potencial, Yerba Buena consistía en “una docena de casas y su población residente no excedía de 50 personas”. (Soulé, 1855:173). Los años posteriores a su llegada reflejan un enorme progreso: hacia 1846, la población “superaba las 200 personas y los edificios de toda clase habían proliferado muy rápidamente. (Soulé, 1855:173). Es altamente probable que el trabajo, la personalidad y el carácter de Joseph Limantour padre esté directamente relacionado con este paulatino crecimiento. Posterior al año de 1847, a este famoso puerto, se le denominó San Francisco.

1.2. Una historia que parece leyenda

Existe controversia respecto de la autenticidad y legalidad de la manera en la que Limantour padre logró hacerse de numerosas extensiones de terreno y propiedades en la llamada entonces Alta California. Algunos jueces incluso declararon como apócrifos varios de los documentos presentados por Limantour, con base en supuestas falsificaciones de papel sellado, tomando en cuenta que al momento de la emisión de los títulos “el gobernador [de California] se quejaba de que aún no recibía papel sellado para 1843 (con el año impreso)”. (Bazant, Jan, 1980:359). Esto es un claro reflejo del desorden que se vivía en el país. Hacía muy pocos años que Texas se había independizado; asimismo, como una herida abierta, se encontraba aún la primera intervención francesa de 1838 y todavía faltaban varios golpes y sacudidas a la joven nación mexicana, en un futuro inmediato.

Lo cierto es que “como acreedor importante del gobierno mexicano, Limantour podía conseguir lo que quería sin tener que falsificar”. (Bazant, Jan, 1980:363). En diversos archivos, principalmente en la llamada Latin American Collection, hay documentos que prueban la manera en que Limantour padre acrecentó su fortuna, de

tal manera que llegó a ser uno de los hombres más ricos de México. Fue un personaje realmente visionario, siempre dispuesto a obtener lo que él consideró su derecho. Prueba de ello es la siguiente carta:

> Exmo. Sr. gobernador
>
> Jose Yves Limantour, capitán de la marina francesa, ante la justificación de V.E. con el respeto debido parezco y digo: Que en consideración de los préstamos que en diversas fechas he hecho a este gobierno he de merecer de V.E. se me conceda la propiedad del terreno baldío comprendido desde la Punta Delgada hasta la punta del Cabo San Quintin, de los 30º 40' a los 31º 5' latitud norte y en extensión de diez leguas de longitud del oeste al este. Podré tomar posesión de dicho terreno cuando mejor me parezca, darle el uso que más me acomode, de lo que recibiré gracia.
>
> Puebla de Los Ángeles Enero 20 de 1843.
>
> [Al margen]
>
> Siendo baldío el terreno, según los informes recibidos por este gobierno, y atendiendo a la actitud y servicios del interesado, expídanle el título. Micheltorena. (Bazant, Jan, 1980:363-364).

Al leer la anterior misiva surgen diversas interrogantes alrededor de este personaje: ¿Cómo es que un hombre podía solicitar al provisional gobierno de California la propiedad de semejante extensión de terreno? ¿Qué precedió a dichas circunstancias? ¿Cómo es que un extranjero, que no llevaba demasiados años habitando en México, podía tener acceso a semejante riqueza, la cual implicaba grandes extensiones del territorio en disputa con los nacientes Estados Unidos de América? ¿Qué acontecimientos o circunstancias relacionaron a Limantour padre con las altas esferas de la política y el gobierno de México? Limantour padre era indudablemente un hábil hombre de negocios que supo aprovechar las circunstancias en beneficio propio y de esa manera formar un extenso patrimonio, lo cual resultó clave para el desarrollo de su familia. ¿De dónde vino este hombre?

1.3. Su riqueza comenzó en San Francisco

La hermosa y cosmopolita ciudad de San Francisco, California, esconde tras de sí numerosos misterios y capítulos de la historia, tanto de México como de los Estados Unidos. Recorriendo sus calles inclinadas, sus parques, la larga Avenida Market, la bella y floreada Calle Lombard con su característica forma en espiral, difícilmente uno

imaginaría que detrás de los rascacielos, las casas estilo victoriano y el famoso cable car, se encuentra gran parte de la fortuna que alguna vez perteneció al acaudalado francés, Joseph Limantour. En efecto, antes que este bello puerto pasara a formar parte de la hoy llamada Unión Americana, Limantour, patriarca de la familia, nacido en Francia y radicado en la Ciudad de México, era el dueño y único propietario de una enorme cantidad de extensiones de terreno que se fraccionó para dar paso a la urbanización de la ciudad de San Francisco. Ahí empezó su patrimonio que tuvo gran trascendencia en la formación de su familia, en especial la de su hijo José Yves quien fue un estudiante brillante y futuro secretario de Hacienda, artífice de las finanzas públicas de México durante una época clave de México.

A pesar de la dudosa procedencia o legalidad de los documentos que lo acreditaban:

> Los Sanfranciscanos y el gobierno norteamericano afirmaron que los dos títulos de Limantour a la mitad de San Francisco habían sido fabricados probablemente en la Ciudad de México en 1852, nueve años después de la fecha en los documentos; esto es, falsificados por Limantour, el general Micheltorena y Manuel Castañares. (Bazant, Jan, 1980:354).

Limantour padre tuvo la habilidad de negociar con el gobierno estadounidense la propiedad de los mencionados terrenos existentes en las tierras recientemente anexadas a la nación norteamericana, lo cual se aprecia claramente en una carta dirigida al general Mariano Vallejo “uno de los hombres más poderosos de la región” (Castañares en Bazant, Jan, 1980:354) suscrita en 1843 por Manuel Castañares, jefe de la aduana de Monterrey:

> Por esto sacará ud. en claro que aludo al grande negocio que ha sabido hacer un francés que ud. conoce mucho, quedándose con la mayor y mejor parte de los terrenos de Yerba Buena [la futura ciudad de San Francisco - J.B.] y otros lugares en partes muy nobles de este departamento, que, si bien hoy no llaman mucho la atención, creo no estar muy lejos día de su engrandecimiento pues siempre he premeditado que este país por su posición geográfica y el constante connato de los norteamericanos en quedarse con él, será en el Pacífico un punto de interés general. (Bazant, Jan, 1980:355).

Muchos años después, un personaje llamado Antonio Carrillo quien aparentemente fue un escritor, periodista, e ingeniero que vivió por largos años en los

Estados Unidos, tanto en San Francisco, como en Los Ángeles. El señor Carrillo, cuyo infortunio constante se deja ver en la correspondencia suscrita por él, fungió como un colaborador e informante del ministro de Hacienda, José Yves Limantour. En las líneas resulta evidente la lealtad hacia el político, así como la confianza y cercana relación que existía entre ambos. A pesar de la adversidad, el señor Carrillo tenía la confianza de dirigirse al ministro con un toque personal, sin dejar en ningún momento la solemnidad y siempre con absoluto respeto y devoción, lo cual no fue una limitante para solicitar su ayuda económica en diversas ocasiones, muchas de las cuales su petición se vio favorecida. Particularmente, hubo un asunto relacionado a Joseph Limantour (padre) concerniente al proceso legal y a los expedientes del asunto que se encontraban en California. Con base en estos valiosos documentos, el señor Adolfo Carrillo pretendía escribir una novela o historieta que hablase acerca de la vida del francés, padre del ministro:

> San Francisco Cal. Enero 18 de 1893.
>
> Sr. D. José Yves Limantour
>
> Muy señor mío:
>
> Registrando la Biblioteca mercantil de esta ciudad hube de encontrarme con numerosos documentos, así impresos como manuscritos, con respecto a la vida de su Señor padre, ya difunto, nutridos de interés novelesco, y tanto, que he decidido publicarlos en forma de historieta o novela para deleite y recreación de la nueva generación mexicana […] (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 14. 3490)[1].

A su vez, le solicitaba un retrato de su señor padre para poder ser incluido en el futuro libro; sin embargo, en esta particular ocasión la negativa del secretario de Hacienda fue contundente, lo cual se observa en una posterior misiva nuevamente signada por el señor Adolfo Carrillo, en la cual, insistentemente argumenta la necesidad e importancia que tendría la publicación de su autoría:

[1] Estos valiosos documentos, de índole personal y profesional, forman parte del Fondo Limantour y se encuentran bajo resguardo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO (en adelante CEHM CARSO) La clasificación que se le otorgó a dicho fondo comienza con los números romanos CDLIV. Incluyen misivas firmadas tanto por personas conocidas, como por ciudadanos que acudieron a él para algún asunto particular, los cuales se incorporarán y analizarán a lo largo de este estudio y constituyen una fuente primaria de esta investigación.

> […]…el libro en cuestión, nada tiene en su contexto, que pueda lastimar ni ofender la memoria del señor Limantour [padre], pues lejos de dar fe a las acusaciones lanzadas contra él en los documentos que he encontrado, me inclino a creer lo contrario, siguiendo en esto el criterio del general Micheltorena (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 14. 3491).

En esta segunda carta, se mencionan factores y personalidades que estuvieron implícitos en el proceso: "en dicha novela histórica, exhibiré en todo su […] el carácter del general Vallejo, que en mi opinión y según los archivos lo revelan, fue traidor, no solamente a la nación mexicana, sino también al padre de usted" (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 14. 3491).

Probablemente, y a pesar de las insistencias del señor Carrillo, este libro no alcanzó a ver la luz; la lealtad y fidelidad hacia el político, así como las numerosas ayudas otorgadas en el futuro al escritor, dadas las circunstancias adversas que rodearon su vida en varias ocasiones en el vecino país del norte, son testimonio de obediencia y devoción; huella latente en personas diversas, durante su larga carrera en el servicio público.

De la hermosa ciudad de San Francisco, California, nos trasladaremos a la Francia de inicios del siglo XIX.

1.4. El mar marcó su destino y en tierra mexicana labró su fortuna

Joseph Yves Limantour nació en Ploemeur, cerca de Lorient, en la Bretaña francesa, el primero de abril de 1812. Desde finales del siglo XVII Lorient se había convertido en la sede de la francesa Compagnie des Indes. (Martínez Shaw, 2014:45). Era un puerto militar importante con arsenales y centros de instrucción navales. Su padre, Yves Maturino Limantour era guardia de la Marina Francesa: "En tal calidad estaba encargado de vigilar las puertas de los arsenales y otras instalaciones de la Marina de Guerra francesa". (Bazant, Jan, El Universal, 22 de junio de 1980). Así, desde niño, Joseph Yves, conoció a fondo la vida del mar y le dio sus habilidades marítimas, su espíritu aventurero y su perspicacia en el comercio" (Ashton, 1972:3). Después de "perder a cuatro hermanos en el mar", (Ashton, 1972:3) "al igual que otros compatriotas suyos, sobre todo los del Valle del Ubaye, los barcelonnettes" (Gamboa,

2016) Limantour decidió aventurarse a la Tierra de las Oportunidades e iniciar una nueva vida. Llegó a México en “1831” (Ashton, 1972:3) al puerto de Veracruz2.

Tomando en cuenta su año de nacimiento y la fecha en que arribó a México, Limantour padre tenía tan solo 19 años. Siendo un hombre joven, en un país extranjero, resulta una circunstancia notable considerando los alcances que en unos años logró Joseph Limantour.

Veracruz, mudo testigo de innumerables episodios de la historia mexicana, batallas, encuentros, lugar de entrada y salida de diversos viajeros y de la mayoría de las mercancías, puerta de entrada y primera impresión de la nación mexicana, fue el lugar en el que Joseph Limantour pisó por vez primera México, proveniente de Francia y altamar, sin imaginar que la trascendencia de su apellido perduraría hasta nuestros días. Sin embargo, el Puerto, reflejaba en su fisionomía el desgaste, la inestabilidad y la falta de solvencia del erario, factor constante durante el siglo XIX, producto de los conflictos y cambios de gobierno, característicos de la joven nación apenas unos años atrás declarada su independencia de España. Como describe Madame Calderón de la Barca en su correspondencia, emitida contemporáneamente a la fecha de llegada a México de Limantour padre:

> Con Lentitud, pero sobre seguro, nos fuimos acercando a la costa, hasta que Veracruz, en toda su fealdad, se hizo patente a nuestros fatigados ojos […] El aspecto de todo lo que estamos viendo mientras nos vamos acercando es de lo más melancólico, delabré y desconsolador que puede uno imaginarse. De un lado, la fortaleza [San Juan de Ulúa] con sus murallas rojinegras; del otro, la ciudad, miserable y tétrica, llena de bandadas de unos grandes pájaros, llamados zopilotes, que revolotean sobre algún animal muerto o tienden el vuelo en busca de carroña. (Madame Calderón de la Barca, 2017:23-24).

---

[2] ¿VERACRUZ O YERBA BUENA?

Existen algunos estudios que contrariamente indican que Limantour padre llegó por vez primera a tierras americanas hasta el año de 1841, y no a través de Veracruz, sino por la región denominada Yerba Buena (actual ciudad de San Francisco, California). Desde 1830 “se encargó de recorrer en su barco de vela una de las rutas más difíciles: la del Atlántico al Pacífico por Tierra del Fuego” (Maria y Campos, 1998, p. 20). Su llegada a dicho puerto fue de manera accidentada, derivada de un problema en su embarcación, circunstancia que lo obligó a permanecer en Yerbabuena (ó Yerba Buena) Acorde a las memorias de W. H. Davis “uno de los más antiguos colonos de ese puerto” (Maria y Campos, 1998:20).

Probablemente esta misma imagen fue la que ofreció Veracruz a Joseph Limantour a su llegada. Debido quizá a la diferencia de carácter y personalidad entre Limantour y Madame Calderón, sus impresiones hayan sido distintas, considerando que la diplomática era una mujer inmensamente letrada para su época y Joseph Limantour, era un hombre aventurero, dedicado al mar, arriesgado y que seguramente en sus travesías por altamar había visto lugares y gente de diversa índole.

El Veracruz del siglo XIX era diferente a todo lo que los ojos europeos estaban habituados; es de suma importancia resaltar las enormes diferencias sociales existentes y marcadas en la época; por una parte, los comerciantes, en su mayoría extranjeros o descendientes de ellos, o funcionarios del gobierno y por otra, la clase trabajadora, casi toda de procedencia indígena y en condiciones de vida sumamente precarias.

> Unos cuantos hombres de finanzas tenían su base en Veracruz, dedicados a las importaciones y a prestar dinero al gobierno constitucional. Una curiosa práctica se desarrolló allí: se permitió que esos hombres pagaran por adelantado a las autoridades liberales locales por propiedades situadas en regiones que estaban bajo el control de los conservadores, especialmente las valiosas residencias en la Ciudad de México. Esta transacción, que involucraba primordialmente a un pequeño grupo de negociantes franceses, era desde luego sumamente especulativa: en caso de triunfo de los conservadores, estas personas perderían todas sus inversiones. Naturalmente el precio era en proporción inversa al riesgo. Aunque la opinión pública desaprobaba estas ventas, es claro que ayudaron a mantener a flote al gobierno de Juárez con un abastecimiento constante de efectivo, que a su vez significaba armamento (Bazant, Jan, 1994:77-78).

Así que, dentro de este pequeño grupo de franceses, Limantour pronto desplegó sus extraordinarias habilidades comerciales y en década y media, aproximadamente, labró una enorme fortuna. Hacia 1840 se estableció en la Ciudad de México y viajaba contantemente a Veracruz. En ambas ciudades realizó negocios tanto con el gobierno liberal como con el conservador.

1.5. La Ciudad de México hacia la década de los cuarenta del siglo XIX

En las décadas posteriores a la Independencia, la Ciudad de los Palacios - llamada así por el viajero británico Charles Joseph Latrobe[3]- contaba con majestuosos edificios, conventos, templos con obras de arte invaluables, libros y documentos que los religiosos habían conservado celosamente por siglos. La ciudad constaba de aproximadamente veinte cuadras a lo largo y ancho, según el mapa realizado por órdenes del Conde de Revillagigedo, cuya obra fue entonces revalorada. El zócalo aparecía como el nervio principal de la metrópoli. Representaba el punto de partida; de ahí, hacia los cuatro puntos cardinales se extendían unas 10-12 cuadras de casas y viviendas y hacia las afueras de la urbe se vislumbraban varios campos sembrados, sobre todo, de maíz y terrenos baldíos. Mientras más cercanos eran los terrenos al centro, más valiosos resultaban y viceversa; conforme se alejaban de la plaza mayor su valor disminuía. La infraestructura era escasa, las calles eran de tierra y piedras; carecía de desagüe; imperaba el desorden, la insalubridad y la pobreza. La calle era un lugar sucio, ruidoso, del que emergían todo tipo de olores.

[3] Algunos historiadores atribuyen esto al barón Alexander Von Humboldt.

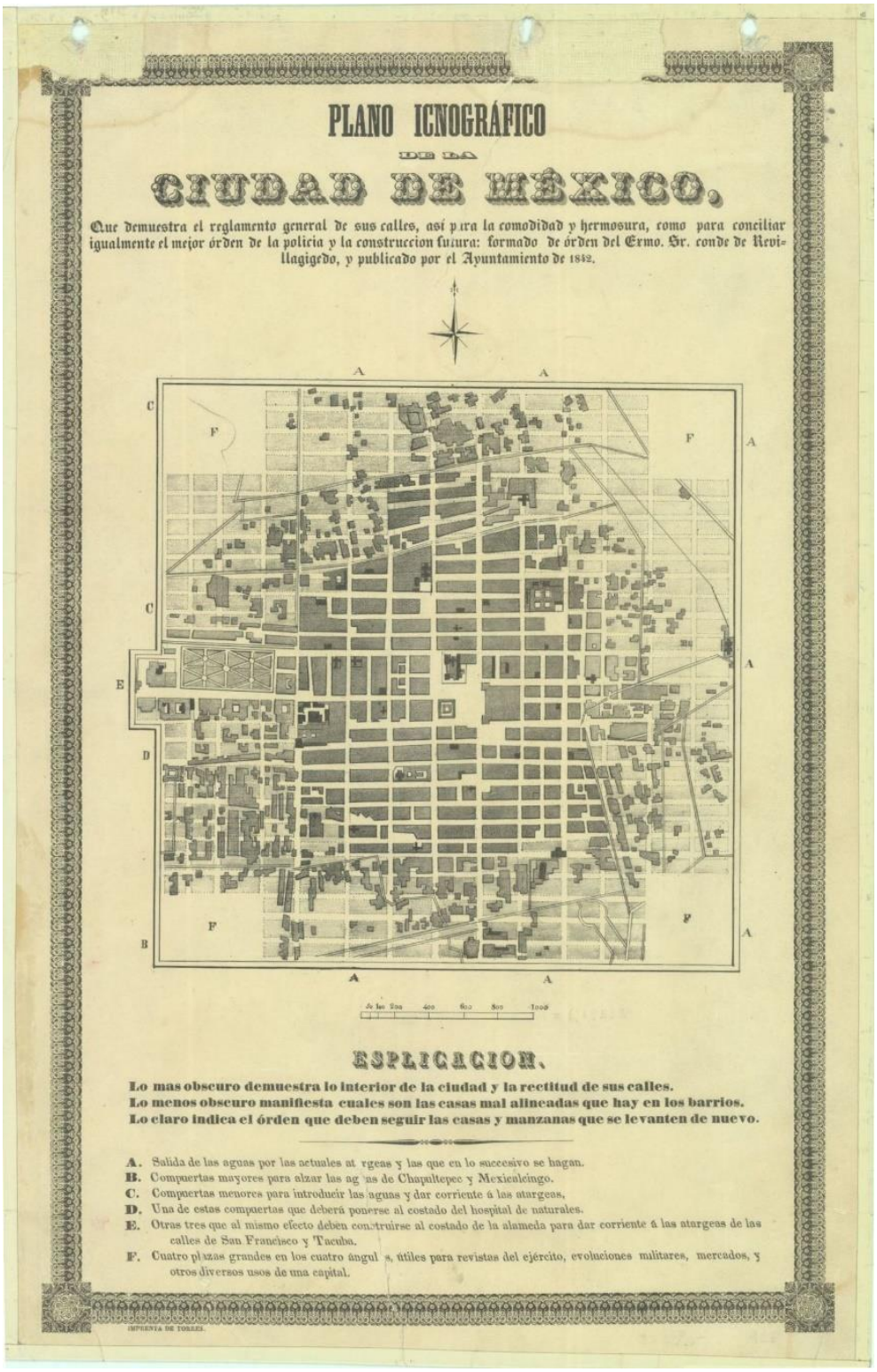

Ilustración 1 Ciudad de México 1842

Las avenidas de acceso a la ciudad eran las mismas desde la época borbónica; las calzadas eran transitadas por caballos y carruajes pesados, los cuales solían dañarlas y debido a la falta de fondos para su reparación, los caminos llegaban a ser intransitables; durante la época de lluvias muchos se inundaban. Algunos paseos se proyectaban como importantes vías de comunicación: Bucareli, Azanza (una continuación de Bucareli que no sobrevivió) y La Viga, con dos hileras de árboles en ambos lados del canal. Por el agua se transportaban flores y verduras en las anchas y largas trajineras provenientes de Xochimilco. Por tierra los transeúntes se movían en carretas, a caballo, o a pie.

El comienzo de México como una nación independiente representó un duro camino por andar; no era tarea fácil organizar y solventar económicamente un estado naciente y en constante quiebra. Hacia 1840, en la capital resultaban evidentes carencias que predominaron los años subsiguientes a la Independencia. Durante los primeros cincuenta años de su vida independiente México sufrió de constantes guerras civiles y contra el extranjero, perdió más de la mitad de su territorio y cantidad de epidemias asolaron a su población, mayoritariamente pobre y marginada. Con el afán de lograr estabilidad, la joven nación experimentó formas de gobierno distintas, que, si bien no condujeron al país a la pacificación, forjaron, paulatinamente, los cimientos del nuevo Estado-Nación.

Pese al deterioro generalizado, producto del constante desequilibrio nacional, la capital de México se presentaba a sus visitantes como majestuosa, grande, con cielos azules transparentes y noches estrelladas, diferente a lo que habitualmente se observa en las metrópolis europeas, como expresa Madame Calderón de la Barca en su trayecto desde Puebla a la Ciudad de México:

> Por fin llegamos a las alturas desde donde se contempla el inmenso valle alabado en todas partes del mundo, cercado de montañas eternas, cos sus volcanes coronados de nieve y los grandes lagos y las fértiles llanuras que rodean la ciudad favorita de Moctezuma, orgullo y vanagloria de su conquistador, y antaño, las más brillante de las joyas, entre muchas, de la Corona Española […] La ciudad distante dejaba ya vislumbrar las agujas de sus innumerables campanarios (Madame Calderón de la Barca, 2017:44).

Este panorama es el que ofreció también la capital mexicana a Joseph Limantour padre, quien al igual que muchos europeos, específicamente franceses, decidieron establecerse en ella; “probablemente, alentado también por la política mexicana de colonización, que prometía terrenos y exención de impuestos” (Bazant, Mílada, 2016:29). El navegante francés echó raíces en la Ciudad de los Palacios, y muy pronto, en ella se conformó una importante colonia francesa de suma trascendencia a lo largo de los años posteriores a la independencia, cuya aportación a la cultura y significancia, fueron fundamentales para la formación del México liberal y moderno.

> En esa época, en México se establecieron comercios franceses de todo tipo, y el país no tardó en asimilar el refinamiento, la elegancia y el bon goût tan particular de los “franchutes”, costumbres con las cuales los mexicanos se identificaron a plenitud. La cultura francesa llegó para quedarse y la alta sociedad se aficionó por los artículos de moda. […] Para vender bien, parecía indispensable tener un nombre de origen francés y el don del savoir faire propio de quienes solían conducirse con porte y sofisticación (Bazant, Mílada, 2016:33).

Probablemente la presencia de esta importante colonia francesa influyó para que Joseph Limantour no se sintiera completamente ajeno a la capital mexicana, y aunado a su espíritu emprendedor y de hombre de negocios nato, decidió “establecerse definitivamente en ella en el año de 1843” (Ashton, 1972:4).

Esta colonia francesa definitivamente contribuyó en la economía, la cultura, la educación, la política y la visión que proyectó México recientemente independizado ante el resto del mundo. “En suma, la droguería y ante todo la farmacéutica, así como la venta de libros, fueron las actividades desarrolladas por Eugenio Mateo Maillefert” (Gamboa, 2016:36), el famoso impresor de los Almanaques y Guías de Viajero. Auguste Génin realizó un estudio pormenorizado de franceses en México y había, desde la intervención francesa, y durante el porfiriato aproximadamente quinientos negocios franceses de diferentes rubros, cristalerías, modas, vinos, joyas, decoradores, etc. etc. (Génin, 1933:346-350).

En aquella época, esto expresó Madame Calderón de la Barca la noche que arribó por vez primera a la Ciudad de los Palacios:

> […] tuvimos, por lo tanto, que atravesar todo México antes de llegar a nuestro destino, siempre acompañados de la multitud, con lo que, y a causa también de lo mal empedrado de las calles, caminamos muy despacio. A través de la lluvia y la

oscuridad, la débil y fugaz luz de los faroles nos dejaba entrever grandes edificios, iglesias y conventos (Madame Calderón de la Barca, 2017:45).

Faltaban aún largos años de inestabilidad y carencias, los cuales afectarían en gran medida la fisionomía de la capital. Aquella ciudad que conocieron los ojos de Limantour padre distaría enormemente de la que contribuyó a forjar y mejorar su futuro hijo y ministro de Hacienda. Faltarían años para embellecer el Paseo de la Reforma con su columna de la Independencia y los varios monumentos y estatuas que lo adornan en todas sus secciones. Pese a que la Alameda Central es el parque más antiguo de América, todavía no era entonces el bello jardín que sería durante el porfiriato. Era una metrópoli con enormes desigualdades sociales.

La familia Limantour sería testigo de la enorme transformación que tendría la Ciudad de los Palacios posterior a las Leyes de Reforma y al gobierno liberal de Benito Juárez; seguramente observó la paulatina demolición de los muchos conventos "diecinueve de hombres y veintiuno de mujeres" que serían divididos en lotes y vendidos al mejor postor (Bazant, Mílada, 2016:56). Él mismo pasó a ser propietario de algunos de esos lotes y casas. Incluso respetando las iglesias y capillas, las cuales no entraban en el decreto de nacionalización, el cambio en la ciudad fue enorme y originó una capital moderna, en la cual la iglesia había dejado de ser la institución intocable que fue durante siglos. Pese al impacto de la sociedad por la entrada en vigor de las nuevas leyes de los liberales, la desaparición de los antiguos conventos coloniales cambió definitivamente y para siempre el aspecto de la Ciudad de México. Atrás quedó aquella urbe en la que predominaban las edificaciones religiosas y poco a poco aparecieron las nuevas construcciones, llenas de comercios, oficinas, nuevas calles, viviendas en las que se asentaron diversos comerciantes mexicanos y extranjeros, ofreciendo nuevas y diversas mercancías a toda la población.

Aunque Joseph Limantour estuvo yendo a Veracruz continuamente, pasó la mayoría de los años por venir en la Ciudad de los Palacios. En ella conoció a Adèle Rose Marquet Cabanes, quien sería "su compañera" y madre de sus hijos José y Julio.

Adèle había nacido también en Francia, "el 15 de agosto de 1820, hija de una pareja de panaderos del puerto de Bordeaux. Pedro Juan B. Marquet y María Cabanes" (Maria y Campos, 1998:19).

Ilustración 2 Joseph Limantour Pogam y Adele Marquet Cabanes

Su matrimonio civil fue celebrado, el 30 de mayo de 1874, posterior al nacimiento de sus vástagos: José Yves Limantour Marquet (1854) y Julio Mathurin Limantour Marquet (1863). Este hecho denota la forma de pensamiento liberal y moderno que existía en la familia Limantour; si bien, seguramente la unión religiosa se había celebrado años atrás, el decidir unirse por vía legal demuestra su deseo de cumplir con una responsabilidad civil y ceñirse a las nuevas reglas producto del liberalismo triunfante.

1.6. Negocio redondo: venta de armas y compra de casas

Hacia 1857 México se encontraba dividido en facciones liberales y conservadoras de aproximadamente la misma fuerza. “Comprendieron, Estado e Iglesia, que el uno representaba una seria amenaza para la otra y se preocuparon por dejar bien establecidas sus prerrogativas desde un principio” (Staples, 1986:110). En enero de 1858 elementos reaccionarios del ejército dieron un golpe de estado contra el gobierno del general Ignacio Comonfort y el general conservador Félix Zuloaga asumió la presidencia. Benito Juárez y su gobierno liberal se establecieron entonces en el Puerto de Veracruz, amparados por el gobernador de la entidad Manuel

Gutiérrez Zamora, quien, dada la insuficiencia del erario para sufragar la defensa del Puerto, tomó los fondos del negocio de su familia, llevando a éste a la quiebra, a costa de la vida de su propio hermano, el cual "se privó de la existencia" (Bazant, 1971:310) por esta causa. El hecho fue de gran significado para la burguesía veracruzana y la causa liberal. Los comerciantes veracruzanos también apoyaban la causa liberal:

> El presidente Juárez llegó a Veracruz el 4 de mayo de 1858, bajo el amparo del gobernador Manuel Gutiérrez Zamora y luego estableció ahí la sede de su gobierno. El lugar había sido bien escogido porque los comerciantes en Veracruz simpatizaban con la causa liberal (Bazant, Jan, 1971:309).

Durante este complicado periodo de la historia mexicana, Joseph Limantour (padre) demostró poseer particular visión y gran audacia al convertirse en un destacado hombre de negocios. Arriesgando su capital, vendía armamento tanto a liberales como a conservadores (Ashton, 1972:4).

> A Veracruz llegó un barco cargado de rifles consignados a José Ivés Limantour, francés que pertenecía al grupo de los capitalistas dedicados a los negocios con el gobierno federal. Ya en 1850 era un importante acreedor del erario, pues el gobierno le había asignado de la indemnización norteamericana $160 000, […] mayor que la suma destinada a la Iglesia, que ascendió solo a $148 000. (Bazant, Jan, 1971:310).

Es de destacar este hecho sin precedente: Joseph Limantour recibió de manos del gobierno una cantidad de dinero mayor que la Iglesia del siglo XIX. ¿Qué tan importante debió ser este hombre en el México del siglo XIX para que las cosas sucedieran de esta manera?

En el transcurso del año 1858 - 1859, durante la última fase de la guerra entre los liberales y conservadores, el gobierno recibió del audaz francés diversas cantidades de armas, de variados estilos y calibres, en su mayoría rifles; lo cierto es que dicho armamento por ser recibido "antes de que Miramón estableciera el sitio en Veracruz, sin duda salvaron al gobierno constitucional" (Bazant, Jan, 1971:310).

De esta manera, el hábil francés fue acrecentando su patrimonio; como otras personas con recursos del siglo XIX, Limantour negoció con el gobierno, - aprovechándose de su precaria situación – para enriquecerse a costa de la consuetudinaria escasez de recursos:

> Para pagarle a Limantour, el gobierno no disponía de dinero en efectivo; sus ingresos se consumían tan rápidamente que no hubo tiempo para formar un sistema de la

hacienda pública: según la expresión de Matías Romero "no hubo en él ni presupuestos ni cuenta". Por fortuna, tanto para Limantour como para el gobierno federal, en aquellos meses, los capitalinos estaban devolviendo a la Iglesia las fincas que se habían adjudicado o rematado. (Bazant, Jan, 1971:311).

Hacia mediados de siglo, Limantour padre era ya un conocido personaje, que, si bien "nunca aspiró a un puesto político para sí mismo" (Ashton, 1972:5), siempre estuvo relacionado con las altas esferas del poder mexicano del siglo XIX. Probablemente lo anterior "influyó para que pudiese sobrevivir en la turbulencia de la época" (Ashton, 1972:5). Su riqueza resultó sumamente provechosa para la educación y formación de su hijo José Yves, gran artífice de las finanzas públicas de México.

Por otra parte, hacia mediados del siglo XIX la fortuna de Limantour se acrecentó de forma considerable a través de la compra de bienes de la iglesia. Mediante las leyes de desamortización, el gobierno obligó a la iglesia, a vender sus bienes fraccionando los conventos de hombres y de mujeres. Con esta medida, el gobierno liberal de Benito Juárez deseaba crear una reforma social en la cual la clase media mexicana que antes rentaba cuartos en una vivienda tuviese la posibilidad de adquirir una propiedad. Adicionalmente a los efectos económicos, sociales y políticos, esta reforma implicó un cambio interno en las personas "quitar a la iglesia un lugar privilegiado en la sociedad, equivalía a creer que la salvación no era el asunto primordial y monopolizador de la existencia humana" (Staples, 1986:112). Estos cambios en conjunto dieron paso, muy paulatinamente, a una nueva forma de vivir y ver la vida en la sociedad mexicana del siglo XIX.

Siendo ministro de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada, después de poco más de un mes en el cargo, promulgó, "el 25 de junio de 1856, llamada Ley Lerdo" que obligaba a las corporaciones civiles y eclesiásticas a vender sus inmuebles[4] (Bazant, Jan, 1971:118).

[4] Según el artículo 1° de la ley mencionada, "todas las fincas rústicas y urbanas" o sea todos los inmuebles de las corporaciones civiles o eclesiásticas de la República, se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual, y que, según el artículo 3, bajo el nombre de corporaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de ambos sexos, cofradías y archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios, y en general todo establecimiento o fundación que tenga el carácter

Esta ley resultaba ser sumamente favorable para los inquilinos. El arrendatario seguramente sintió una gran satisfacción cuando la Ley Lerdo forzó a la corporación a venderle la casa que él había llegado a considerar en el transcurso del tiempo suya; "pues las corporaciones ofrecían en venta sus propiedades sólo en casos muy contados." (Bazant, Jan, 1971:119). Por otro lado, en el caso excepcional de que alguna propiedad no fuera reclamada o no estuviese arrendada al momento de la expedición de dicha Ley, "existía la posibilidad de que, al no adjudicarse el inquilino la casa, lo podía hacer cualquier extraño" (Bazant, Jan, 1971:120).

En esta circunstancia y con base en la Ley Lerdo algunos hombres de negocios, como Joseph Limantour, aprovecharon con creces esta disposición, para aumentar su riqueza.

Los liberales creían que la desamortización por sí misma traería el progreso económico; los antiguos arrendatarios mejorarían sus propiedades. Otro propósito de la ley era político y social: deseaban crear una clase media que les proporcionara una base social que necesitaban tan urgentemente, especialmente en el campo, porque hasta entonces los liberales eran un movimiento minoritario (Bazant, Jan, 1994:71). Sin embargo, debido a que el gobierno necesitaba vender rápidamente porque carecía de dinero, fue la gente de recursos la que compró los bienes de la iglesia, aumentando así las enormes desigualdades sociales. "De esta forma, las posesiones de la iglesia finalmente pasaron a manos privadas y, de esta mezcla de intereses, nació un México nuevo" (Bazant, Jan, 1994:79).

Las ganancias de Limantour fueron estratosféricas. De acuerdo con el clásico estudio de *Los Bienes de la Iglesia en México* de Jan Bazant, Limantour compró bienes de la iglesia por un valor de $533.078, ocupando el segundo lugar después del comerciante mexicano Ignacio Loperena, quien adquirió bienes por un total de $719.636. De un total de casi $7,000,000 que adquirió el gobierno como producto de la venta de los bienes de la iglesia 79 personas, compraron bienes por un valor aproximado de $50,000 pesos. Es notable que, efectivamente, algunos profesionistas mexicanos, españoles y franceses adquirieron propiedades, considerando la

---

de duración perpetua o indefinida. La ley afectaba no solamente a la Iglesia sino también a una multitud de corporaciones públicas y privadas, civiles y religiosas (Bazant, Jan, 1971:118).

intención de las leyes de desamortización, que trataban de dar un carácter civil a los bienes que por centurias habían pertenecido a la iglesia (Bazant, Jan, 1971:569-570).

Al observar un mapa de los nombres de las calles de la Ciudad de México, y cotejarlo con las 39 casas que Limantour adquirió, llama la atención que estaban distribuidas hacia los cuatro puntos cardinales de la ciudad; por ejemplo, tenía propiedades en las calles de Palma, San Ildefonso, Medinas, Vergara, Santa Teresa, Segunda de Plateros, Segunda de San Francisco, Regina, Jesús María, Seminario, entre muchas otras (*Manifestaciones*, 1865).

Fue tal la trascendencia del navegante francés, su visión y estrategia de hombre de negocios, que incluso tres décadas después de esta vorágine de acontecimientos, los negocios, el capital y la consecuente riqueza conformada como patrimonio de la familia Limantour, continuaron siendo objeto de negociaciones y algunos cuestionamientos particulares a Limantour hijo.

Era el año 1896 y nuestro personaje ocupaba entonces el cargo de ministro de Hacienda desde hacía tres años; su padre había fallecido para entonces y acudió a él Ulises Lassepas, quien, por medio de cordiales misivas, deseaba obtener razón de algunos asuntos de negocios que había entablado con el padre del funcionario. El señor Lassepas, probablemente francés escribió en perfecto español que:

> […] en 1861 entregué al señor padre de u., endosados por mí a su favor, unos certificados expedidos por el Señor Andrés Zenteno, padre del Señor Cástulo Zenteno, actual interventor del banco Nacional, Jefe de la Jefatura de Hacienda del Territorio de Baja California. El monto de esos certificados de entero ascendía a unos $6,436 Seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos uno de ellos extendido a nombre de Anastasio Vargas, por Un mil doscientos pesos; el otro al de [Maindrault], por setecientos pesos, ambos documentos endosados por los interesados a mi orden, y el resto de la suma a mi propio nombre.
>
> El señor Limantour [padre] me dijo entonces que había incluido esos certificados en la reclamación que tenía presentada a la Comisión mixta franco-mexicana, Comisión que fue disuelta por el hecho del fracaso de la Intervención, habiendo la Legación Francesa remitido a París los expedientes de las reclamaciones.
>
> En 1868 o 1869 las referidas reclamaciones fueron cubiertas con deducción del 25% a los interesados por el Gobierno Imperial en bonos de deuda pública.

> Ausente de México desde fines de 1867, hace poco tiempo que he regresado a él, y como no he tenido en ese largo espacio de tiempo noticia de la suerte que han corrido mis certificados, hoy me permito dirigirme a u., con el objeto de participarme si fueron o no pagados (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 28. 7445).

Como respuesta, el secretario de Hacienda emitió una misiva en la que le informaba al señor Lassepas que el asunto en cuestión le era "absolutamente desconocido" (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 28. 7446). Sin embargo, le solicitaba si fuese esto posible, mayor información respecto del particular e incluso le comentaba de forma amable y respetuosa que "aunque han pasado treinta años desde que salió Ud. de México, bien recuerdo el nombre de Ud. y sería de todos modos grato volverle a estrechar la mano" (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 28. 7446).

Probablemente el señor Lassepas no habrá recibido el pago correspondiente a los certificados que decía poseer, o por lo menos no la cantidad que él hubiese esperado; de cualquier manera, es destacable, como característica de nuestro personaje, la solemnidad, el espíritu de honestidad, transparencia y dedicación a las personas que lo contactaron por correspondencia, considerando el relevante cargo que ocupaba, otorgando respuestas escritas de su puño y letra. Existe una variedad de documentos similares, parte del Fondo Limantour, los cuales serán integrados y analizados a lo largo de esta investigación.

1.7. El nacimiento de un "lord" futuro ministro

José Yves Limantour Marquet nació en la Ciudad de México, el 26 de diciembre de 1854, en la casa marcada con número 11 de la antigua calle del Refugio. Hacía pocos días que el presidente Santa Anna había realizado un plebiscito para consultar a la ciudadanía su permanencia en la silla; de igual manera, ese mismo mes, Ignacio Comonfort había desembarcado en el Puerto de Acapulco y el general Juan Álvarez había invitado a Juan Zuloaga a unirse a la Revolución de Ayutla. (González: 2012) Mientras tanto, el pequeño José Yves veía la luz por primera vez, en la capital de México. En el inmueble en el que llegó al mundo, su padre era propietario de una famosa armería, negocio en el que tenía como socio a otro francés "llamado Louis Robin" (Maria y Campos,1998:24). En efecto, *El Viajero en México* de 1859 da cuenta

de 15 armerías entre las cuales estaba la de los *Sres. Robin y compañía* (1859, 384). Hoy en día, la calle del Refugio es la Avenida 16 de septiembre y el inmueble en el que vio la luz el futuro ministro aún existe, con distinta nomenclatura: de estilo neoclásico, se caracteriza por preservar el orden, la armonía y simetría en sus líneas; en los bajos del edificio estuvo el negocio de su padre y en los pisos superiores pasó su infancia y adolescencia José Yves. Seguramente estas habitaciones habrán sido mudos testigos de sus primeros pasos, sus muchas lecturas, aprendizajes y razonamientos y desafortunadamente también de las primeras muestras de su frágil salud. Hoy en día está marcado con el número 59 y alberga la pastelería El Molino. Se encuentra frente al famoso Edificio Boker, casi esquina con Isabel La Católica. Este edificio fue residencia de la familia Limantour Marquet hasta 1870.

Ilustración 3 Edificio donde nació José Yves Limantour.

Desde temprana edad, el niño José Yves padeció de precaria salud. Contrariamente a su padre, Joseph Limantour, quien se caracterizó por su fuerza física, virilidad, quizá rudeza, espíritu aventurero, audaz, salud de hierro y habilidades para la navegación (lo cual implica evidentemente fortaleza en el cuerpo) el pequeño José mostró poseer una salud bastante frágil:

> Pesaba, sin embargo, sobre nuestro biografiado, un género de pobreza, infinitamente dolorosa y depresiva, y que reclama de quien la soporta una gran dosis de energía: la pobreza de la salud. Pobre era la sangre en glóbulos rojos, y bien se advertía en la extrema palidez de un rostro (Díaz Dufoo, 1910:9).

De acuerdo con una carta enviada de un amigo, José Matías Moreno a Limantour padre, el 5 de mayo de 1856 (Archivo Limantour de Jan Bazant), éste era muy riguroso con su hijo:

> A mi buen amigo y mi muy amable Pepito hará Usted millones de caricias, muchos besos y abrazos, que no lo olvido y que todos los días recuerdo sus gracias. Se lo recomiendo mucho y le suplico que no lo traten con rigor, es muy gracioso y lo quiero mucho.

Siendo hijo de un padre rico y socialmente respetado, contó con todas las facilidades y privilegios de los que se podía gozar. Probablemente por su debilidad física nunca destacó en actividades deportivas ni alguna que implicase un esfuerzo corporal. Sin embargo, su débil salud no significó que sus padres no lo educaran con rigor, como dice la carta, y con grandes exigencias en sus estudios. Tuvo una educación más tipo europeo que mexicano en el sentido que en el Viejo Continente consienten poco a los hijos y exigen conductas correctas y quizás demasiado severas desde la niñez. La misma fragilidad de José Yves lo llevó con pasión a los estudios “prácticamente los primeros 21 años de su vida” (Maria y Campos, 1998:24). Hablar francés en casa constituyó, desde luego, una enorme ventaja de frente a sus contemporáneos pues la educación posterior requería de un profundo conocimiento de la lengua gala pues prácticamente todos los textos estaban escritos en francés.

La rutina familiar era ocasionalmente interrumpida por “ocasionales salidas a Orizaba, o Jalapa y a la hacienda familiar en el Estado de México” (Maria y Campos, 1998:24), llamada “El Arenal”, situada muy cerca de lo que hoy es Ciudad Satélite; siempre buscando que climas más benéficos le ayudasen a tonificar su precaria salud. Los médicos de entonces siempre recomendaban a sus enfermos salir de la Ciudad de México para respirar un aire puro y sano, con el cual pudiesen curar distintas enfermedades.

1.8. Conociendo a Don Porfirio Díaz

Hacia 1867, el mismo año en que el presidente Juárez volvió a la capital después de cuatro años de ausencia debido a la lucha entre liberales y conservadores imperialistas, Porfirio Díaz acudió a la casa de la familia Limantour, a su domicilio en la actual calle Madero, muy probablemente por algún asunto de negocios relacionado con las armas que Joseph Limantour (padre) proveía a los militares. Aquella ocasión el adolescente José Yves contaba con 12 años cumplidos, se encontraba en casa y coincidió en la reunión de su padre con el futuro presidente.

> Era un adolescente delgado, de piel clara y cabello rubio que preocupaba a su madre por su fragilidad. Se parecía poco a sus padres, en el plano físico como en sus gustos. Se expresaba tan bien en español como en francés, multiplicaba los éxitos escolares y era aficionado a la música dominando ya el arte del piano (Maud'huy Yturbe, 2018:183).

Aquella tarde, en el hoy centro histórico de la ciudad de México, el militar oaxaqueño Díaz, no imaginó que había interactuado con ese aparentemente frágil joven, quien le daría tanto prestigio en lo económico a su gobierno, el cual aún no se vislumbraba en el horizonte. Faltaban todavía algunos años juaristas, que terminarían con el fallecimiento de don Benito, en 1872; sin embargo, don Porfirio vería consolidadas sus aspiraciones al poder en los años venideros.

1.9. A la escuela de Monsieur Pedro Dalcour

Como las familias de posición social privilegiada de su tiempo, José Yves aprendió sus primeras letras con tutores y en escuelas privadas. A los 3 o 4 años se incorporó a la escuela de María Avecilla, donde aprendió a leer y escribir "en dos años, y después fue transferido a la de don Pedro Dalcour" (Ashton, 1972:8), plantel afamado que siempre ocupaba un lugar preponderante en las *Guías de Forasteros* (Maillefert:251). A este *College Franco-Mexicain* ubicado en la calle de Coliseo 9 (Génin,1933:346) cuando su salud se lo permitía y podía asistir a clases, el pequeño José debía caminar un poco más de cuadra y media hacia San Juan de Letrán, y dando la vuelta a la derecha en la vía que actualmente conocemos como Simón Bolívar, se encontraba su plantel escolar. Probablemente lo hacía en compañía de su nana, como era costumbre de las familias pudientes, o algún miembro del servicio de

su casa. Acudía al plantel escolar a aprender en francés y en español, lectura, escritura, aritmética, geometría, geografía, historia y dibujo. “Llamaba la atención de sus compañeros aquel niño de aspecto enfermizo, serio y estudioso, indiferente á risas y travesuras, y como abstraído en la atenta contemplación de su espíritu.” (Díaz Dufoo, 1910, p. 11). Pese a sus constantes ausencias provocadas por su frágil salud, siempre obtuvo buenas notas en sus estudios, salvo en el idioma inglés, lengua que “llegó a dominar medianamente” (Maria y Campos, 1998, p. 24). Parte de la educación de la gente privilegiada de su época, desde niño estudió piano, llegando a tocar este instrumento con una habilidad “muy por encima de un amateur” (Maria y Campos, 1998, p. 24). Siempre demostró un gusto especial por la música, afición que lo acompañó durante toda su vida.

1.10. Escuela Nacional Preparatoria

Por motivos de salud, en busca de “climas y aires diferentes” según decía Limantour, en 1868 tuvo que hacer su primer viaje a Europa (el primero de muchos viajes por la misma razón). Al regresar a México ingresó a la recientemente formada y flamante, Escuela Nacional Preparatoria, creada por el médico Gabino Barreda, quien había aprendido sobre el positivismo en París, directamente del creador de esta filosofía, Auguste Comte. José Yves Limantour, perteneció a las primeras generaciones de esa prestigiosa institución, al igual que otros “científicos” como Joaquín Casasús, Telésforo García, Pablo Macedo, entre otros, cuya excelente formación ayudó a la creación del México Moderno.

Ubicada en el majestuoso Colegio de San Ildefonso, muestra del barroco en México del siglo XVIII, y producto de la ley Juarista del 2 de diciembre de 1867, la ENP revolucionó la educación oficial en México, suprimiendo la hasta entonces predominante educación religiosa. Una de las principales consignas de dicha ley, era “limitar la acción de la iglesia y excluir su dogma de la esfera pública.” (Bazant, Mílada, 2016:78). La educación dejó de explicar los fenómenos físicos y naturales partiendo desde la fe y el dogma y todas las materias se empezaron a enseñar desde la razón, lo cual implicó a su vez que los educandos dejaran de lado el antiguo aprendizaje “de memoria” y comenzaran a asimilar el conocimiento de manera distinta. En una carta escrita en la ciudad de Roma, sobre un elegante papel con el membrete del Grand

Hotel de Rome, fechada el primero de enero de 1901, don Justo Sierra exponía al ministro Limantour en breves palabras, un resumen de la llamada filosofía moral del Positivismo:

> Y lo que U. dice es la verdad: el hombre tiene en su voluntad un factor psicológico capaz de transformar el fenómeno social (el maestro Augusto Comte lo demostró de un modo definitivo) y la sociedad tiene en la educación un modo eficaz de dirigir, siguiendo la voluntad dirigida por la razón, que la determina en el sentido del bien social y neutraliza el egoísmo, es lo que llamamos la libertad, inconmovible, hace [parte] de las responsabilidades y de la vida moral […] y que para eso precisar tener posesión de nosotros mismos y del medio que nos circunda y querer, es no solo muy inteligente y muy satisfactorio, sino muy cierto. A U. tocaba, a U. que es el más sereno, el más realista, el más reflexivo de nosotros, extraer el programa filosófico y social del Porvenir. Sea enhorabuena (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1901. 1. 20390.1).

"Orden y Progreso" era el lema del maestro Comte y del Positivismo; "el principal obstáculo del progreso de México era la Iglesia Católica, ya que monopolizaba las mentes de las personas" (Ashton, 1972:9). Ésta fue la principal corriente de pensamiento que originó la reforma de los programas escolares de diversas asignaturas de corte científico. Con ello, la razón irrumpió en la educación mexicana, en la sociedad en general y especialmente en la política, la cual vio a la ciencia como un peldaño que impulsaría el desarrollo del país. Esta forma de educación fue "justo lo que necesitaba México después de haber vivido tantos años en estado de anarquía […] el orden mental encauzaba un orden al actuar" (Bazant, Mílada, 2006:159). Como señaló el presidente Porfirio Díaz en la entrevista Díaz-Creelman, "Si todos los mexicanos aprenden lo mismo, tenderán a actuar de la misma manera" (Bazant, Mílada, 2006:159), es decir, ordenadamente.

La premisa principal introyectada a los educandos consistía en creer solamente en aquello de lo que diera cuenta en sus sentidos: "No otorgarás fe sino el testimonio de tus sentidos" (Bazant, Mílada, 2006:178). La observación y la experiencia eran consideradas las únicas fuentes válidas del conocimiento. Ello se les recordaba a los alumnos de manera constante de tal suerte que sus mentes, como lo revela Vasconcelos en sus memorias, el *Ulises Criollo*, se fueron impregnando de un criterio rigurosamente científico (Vasconcelos en Bazant, Mílada:178). Como se puede observar en el Plan de 1867, las ciencias exactas constituían la médula de los

programas de estudio. Las matemáticas constituían la piedra angular del programa positivista, ya que conducía a “verdades inesperadas y absolutas” (Bazant, Mílada, 2006:163), lo cual contribuía a la formación de una disciplina mental de los estudiantes.

PLAN DE 1867

Currículo de la Preparatoria	
Gramática española	Francés
Griego	Alemán
Inglés	Aritmética
Italiano	Geometría
Álgebra	Trigonometría esférica
Trigonometría rectilínea	Geometría descriptiva
Geometría analítica	Mecánica racional
Cálculo infinitesimal	Química general
Física elemental	Cronología
Elementos de historia natural	Historia nacional
Historia general	Geografía física y política especialmente de México
Cosmografía	
Ideología	Lógica
Metafísica	Moral
Literatura, poesía, elocuencia y declamación	Dibujo de figuras de paisaje, lineal y de ornato
Taquigrafía	Paleografía
Teneduría de libros	
Latín	Total: 34 asignaturas

Fuente: Barreda, 1978, p.42, en Bazant, Mílada, 2006

Conforme avanzaban los grados educativos se impartían cosmografía, física, geografía; química e historia, y, para terminar el ciclo preparatoriano se enseñaba lógica, disciplina que debía estudiarse una vez asimilados los instrumentos de análisis empleados en las ciencias anteriores. Además, se impartían lecciones de francés, alemán, inglés e italiano, otorgándole prioridad al primero ya que en él “estaban escritas las obras científicas del momento” (Bazant, Mílada, 2006:164). Adicionalmente, contaban los educandos con lecciones de latín y griego con objeto

de comprender los términos científicos. El programa educativo estaba diseñado para crear en los estudiantes un pensamiento práctico, que evitase a toda costa teorías no probadas y tomasen decisiones con base en los hechos tangibles. Sin duda, la parte teórica de los estudios era enciclopédica y tan difícil que el mismo Barreda admitía que los estudios preparatorios no preparaban al individuo para "la vida social sino para la vida eterna", dicho que se popularizó en los medios educativos (Bazant, 2012, p. 293).

Pese a que los programas de estudio de la ENP sufrieron críticas por su ateísmo y la mencionada falta en la enseñanza de las humanidades (Bazant, Mílada, 2006:165), el plan original de Barreda tuvo una vigencia de casi 30 años, es decir desde su fundación, hasta 1896, periodo que comprende la educación del futuro secretario de Hacienda, quien adquirió una sólida base para su formación como abogado y para el manejo de las finanzas. De acuerdo con el abrumador y científico plan de estudios, Limantour absorbió una manera positivista de pensamiento, clave para su gestión pública en el futuro. Según el escritor José Valadés, el ministro "No era de los hombres que atraen por su saber, o por su oratoria, o por su condición, sino por el dominio de las cosas que tiene entre sus manos" (Valadés t. I,1948:11). Ese dominio provenía de sus enormes conocimientos, su afán de superación, su temperamento de perfil bajo y su férrea disciplina, cualidades fundamentales para el éxito en sus estudios y en su carrera profesional. Se habían sembrado en él diversas semillas que más adelante darían valiosos frutos para beneficio del México moderno:

> El señor Limantour cursó, pues, el primer año de los estudios preparatorios durante el segundo semestre de 1869, siguiendo estrictamente el plan propuesto por el ilustre fundador de la Escuela, y sin obtener dispensas de ninguna clase. En 1870, estudió, lo que es sumamente raro en los alumnos que hacen esos cursos, el segundo y tercer año, y en 1871, el cuarto y quinto (Díaz Dufoo, 1910:14).

A pesar de las ausencias constantes y al atraso que había implicado su larga estancia en Europa, el futuro secretario de hacienda logró concluir sus estudios en esta institución en solamente "dos años y medio" (Ashton, 1972:8), cuando normalmente los demás estudiantes lo hacían en cinco. Mucho valieron sus estudios previos y su profundo conocimiento de la lengua francesa. Su notable desempeño le valió el reconocimiento de sus maestros, quienes conformaban grandes personajes

del positivismo liberal, entre los que destacaban: “Manuel Fernández Leal, Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Leopoldo Río de la Loza y el mismísimo fundador, Gabino Barreda” (Maria y Campos, 1998:25). José Yves Limantour Marquet, el futuro funcionario fue uno de los primeros graduados de la Escuela Nacional Preparatoria; se convirtió en uno de los más brillantes productos” (Ashton, 1972:11) de esta notable institución.

Fue tal la huella que dejó la ENP en nuestro personaje que nunca se desligó completamente de ella; la semilla sembrada en el político seguía latente, incluso treinta años después de haber egresado:

> […] señor Lic. José Yves Limantour, sabiendo los adelantos que se ejecutan en la Escuela Nacional Preparatoria, tuvo el deseo de visitar este plantel y así lo ha efectuado, en compañía del señor subsecretario de Instrucción Pública. La nota más interesante de su visita fue una positiva y agradable sorpresa en el gran salón del gabinete de física. Pudo ver ahí el Sr. Limantour, el notable enriquecimiento de aparatos científicos, obtenido de un año y medio a esta fecha, enriquecimiento incesante que es necesidad en una cátedra en la que la experimentación se impone, como es la de física (Díaz y de Ovando, 1972).

Siendo secretario de Hacienda, acudió a su antigua escuela a visitar un laboratorio que contaba con aparatos de gran calibre, en beneficio de la impartición educativa de vanguardia y calidad. Además, recorrió las instalaciones y remodelaciones recientes.

> El Sr. Limantour felicitó al Sr. director de la Escuela Preparatoria […], por tan significativos progresos. Debemos agregar que merecieron también sus elogios los dos salones para comedor, que se encuentran completamente terminados y cuyo mobiliario y vajilla está lista.
>
> Se proyectan aún mayores ampliaciones y mejoras en todos los departamentos, y muy especialmente en los gabinetes de física y química.
>
> El Imparcial. México, 16 de enero de 1904 (Díaz y de Ovando, 1972).

Por otra parte, ayudaba, cuando era posible a personas vinculadas con la ENP. Una de ellas fue la viuda de Pedro Dalcour. Habiendo sido un distinguido alumno De Dalcour, ocupando el cargo de Secretario de Hacienda (1897) recibió un mensaje proveniente de la viuda del mencionado educador francés, Dominga V. de Dalcour, mediante el cual le solicitaba, en calidad de súplica, apoyo para la obtención de algún empleo dada la precaria situación económica en la que se encontraba: a decir de la

citada viuda "…en recuerdo de sus padres, que siempre quisieron a mi marido, hará usted en bien de mi hija cuanto pueda" (CEHM CARSO CDLIV.1a.1883.17.4466). Continúa expresando la señora Dalcour al ministro: "Tiene mi hija 14 años y no puedo pagarle ya a las profesoras que venían a casa. Temo ponerla en un colegio gratuito por las consecuencias de entrar y salir […] para que cuando yo muera se vaya con los parientes de su papá que están en París" (CEHM CARSO CDLIV.1a.1883.17.4466).

En este mismo tenor, hubo otro ex profesor del funcionario público, que acudió a él en busca de ayuda. En esta ocasión solicitaba una audiencia con el General Bernardo Reyes, entonces ministro de Guerra y Marina. Éste extendió una carta personal a su querido educador y sin el menor reparo redactó el día 15 de noviembre de 1900:

> Muy apreciable y fino amigo:
>
> El Señor Don Francisco Huasco, que fue mi profesor de primeras letras, me dice que tiene que tratar con usted de algún asunto, y me pide que lo recomiende a la consideración de Ud.
>
> El natural aprecio que me inspira el señor Huasco por el antecedente á que acabo de hacer referencia, me hace molestar a Ud. con la súplica de que se sirva recibirlo y atenderlo con su acostumbrada benevolencia, seguro de que por ello quedaré a Ud. muy agradecido.
>
> Soy como siempre su aftmo. Amigo y servidor que bien le quiere (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1900. 3. 15296).

Cabe señalar que no se trata de sus profesores universitarios, ni siquiera de quienes le impartieron conocimientos en la Escuela Nacional Preparatoria, como podría esperarse; ambos casos son sus educadores de la infancia quienes se dirigieron al ministro. Él, en su calidad y calidez humana, hizo lo que estuvo a su alcance. No se sabe certeramente si es que Limantour otorgó la ayuda a ambos personajes o no lo hizo; sin embargo, el hecho de haber conservado estas líneas en su archivo significa que recibió los mensajes y por algo decidió archivarlos.

1.11. Futuro abogado

José Yves Limantour ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, a la par de sus futuros amigos y colegas Justo Sierra y Joaquín Casasús, entre otros. Localizada

desde 1868 en el ex convento de la Encarnación, (actualmente oficinas de la Secretaría de Educación Pública) ingresó a esta casa de estudios en 1872, cuando había sido reorganizada acorde al nuevo estilo de pensamiento positivista. Para entonces, la familia se había mudado a otra propiedad muy cercana, seguramente más amplia y cómoda, con las características de una vivienda de familia acomodada, como eran los Limantour. Habitaban entonces en la esquina de San Francisco y Vergara, actuales calles de Madero y Bolívar (Maria y Campos, 1998, p. 28). Para acudir a sus estudios universitarios, el joven José Yves tenía que caminar aproximadamente siete cuadras; probablemente, en ocasiones tomaba la calle San Francisco que desemboca en la Plaza Mayor y ahí se dirigía a la izquierda, hacia la Plaza de Santo Domingo, frente al edificio de Jurisprudencia; o quizá atravesaba por la calle Donceles para llegar a su destino; lo cierto es que las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, atestiguaron los pasos de nuestro personaje y lo vieron crecer.

Ilustración 4 Esquina de San Francisco y Vergara (hoy Madero y Bolívar) Residencia de la Familia Limantour de 1870 a 1885

En la Escuela de Derecho, el joven Limantour cursó diversas materias que contribuyeron a su excelente y sólida formación como abogado: “Derecho natural, derecho romano, derecho español, y una variedad de ramas del ámbito legal, tales como materia civil, penal, criminal, constitucional, derecho marítimo e incluso derecho del ejercicio de la medicina” (Ashton, 1972:11).

Por lo general, los aspirantes a abogado tomaban clases seis días a la semana; la universidad era operada al más “puro estilo europeo” (Ashton, 1972:12), esto es, los exámenes se aplicaban al final de año para determinar si un estudiante ameritaba aprobar o no. Solamente un promedio de 19 alumnos conseguía pasar al siguiente año (Ashton:1972). Una vez completado el plan de estudios, el aspirante debía presentar un examen general de conocimientos, así como dos tesis.

“La educación superior constituyó el proyecto educativo consentido del Porfiriato, a pesar de que abundaron las críticas por resultar demasiado caro para un país tan pobre” (Bazant, Mílada, 2006:218). Considerando la privilegiada situación económica y social que había alcanzado para entonces la familia Limantour, no fue nada extraño que el joven José Yves continuase su preparación profesional, más aun siendo egresado de la prestigiosa ENP. Dicha circunstancia fue su pase para formar parte de la “élite social e intelectual” (Bazant, Mílada, 2006: 220), del Porfiriato, constituida por los profesionistas de la época.

“El estudio del derecho continuó siendo la carrera más popular del Porfiriato” (Bazant, Mílada, 2006:225). Esto debido a las numerosas opciones laborales que existían para los egresados, mayores que para cualquier otro universitario; un abogado podría desempeñar cargos en negocios, litigios, en la burocracia, como legislador o como profesor en la Escuela de Jurisprudencia, entre otros; “11 de los 20 científicos estudiaron leyes” (Bazant, Mílada, 2006:225) y varios impartieron cátedra en su alma máter, tal fue el caso de nuestro personaje.

Igual que en la Preparatoria, el futuro ministro terminó sus estudios profesionales en un mínimo periodo de “tres años, de 1872 a 1874.” (Maria y Campos, 1998:25) y con las más altas calificaciones. Existen diversos testimonios que dan fe de sus excepcionales aptitudes intelectuales, tal es el caso de Don Luis Méndez, un prestigioso jurista en cuyo despacho, el futuro ministro de hacienda realizó sus prácticas profesionales y el resultado fue notable: “concluía diciendo que seguramente el joven, «dotado de un claro talento y de una exquisita cortesía,» estaba llamado á ser uno de los abogados más notables del Foro mexicano.” (Díaz Dufoo, 1910:15).

La primera disertación necesaria para obtener el título de abogado fue presentada por José Yves el 18 de febrero de 1875; se relacionó con un caso práctico que llevó ante los tribunales; la segunda, del 5 de marzo siguiente (Ashton, 1972:13), abordó un estudio de la teoría del derecho; señalaba que el principal objeto de estudio de esta disciplina es el hombre, “la perfección moral de él; para lograr esto, resulta esencial regular adecuadamente sus relaciones con la familia, el estado y la sociedad” (Limantour en Ashton, 1972), un tema que deja ver el espíritu positivista que poseía el joven abogado, además de su calidad humana y moral, la cual demostró a lo largo

de su gestión pública. El joven José Yves era de hecho “un producto del nuevo pensamiento” (Ashton, 1972:14). Su mente estaba aparentemente libre del control de la iglesia; aunque es poco probable que él estuviese alguna vez demasiado influenciado por la moral católica, quizá debido a la fuerte tensión que existía entre esta religiosa institución y el estado mexicano durante los años de su educación.

> En marzo de 1875 […] obtuvo el título, amparado por la más elevada calificación unánime de los miembros del jurado que presidió los dos exámenes sustentados entonces en la Escuela de Jurisprudencia y el Colegio de Abogados (Díaz Dufoo, 1910:15).

Después de concluir sus estudios en derecho, como miembro de una familia acomodada, realizó su segundo viaje a Europa, acompañado de uno de sus profesores, Francisco de Paula Segura (Maria y Campos, 1998:25) visitando varios países, permaneciendo en París la mayor parte del tiempo. “Salió Limantour bien provisto de las cartas de recomendación del propio presidente Lerdo de Tejada” (Maria y Campos, 1998:25), quien era conocido cercano de su padre. No cabe duda que nuestro personaje estaba embebido de la cultura francesa, no solamente por la sangre que corría por sus venas, sino por el entorno histórico internacional inherente a su época. Sin embargo, él había nacido y crecido en tierra mexicana, lo cual lo convertía en mexicano, tanto por nacionalidad, como por espíritu; su aspecto emocional, lazos, raíces y afectos se encontraban en México y él se sentía mexicano. Ciertamente, su familia fue de las más prominentes del siglo XIX y ello marcaba una diferencia casi abismal con respecto al resto de la población. Sin embargo, ello no representó un impedimento para que conociera al país, sus necesidades y movimientos durante la segunda mitad del Porfiriato.

Durante su estancia en la capital francesa, en aquella ocasión, además de algunas participaciones en un congreso y un comité internacional, en el cual señaló por vez primera la importancia de construir en México un ferrocarril que atravesara el Istmo de Tehuantepec, el joven jurista tuvo la oportunidad de estudiar con “Leroy Beaulieu y Anselme –[Polycarpe] Batbie, famosos economistas franceses. El segundo de ellos era además abogado, político y servidor público” (Ashton, 1972:15). Sin duda, el conocimiento de estas personalidades, más otras en los viajes en el porvenir, ayudarían al joven Limantour a acrecentar su visión del mundo y sus conocimientos

en torno a múltiples temas que a la postre materializarían en diferentes formas mientras su gestión al frente del ministerio de Hacienda. Sin duda, en este aspecto rebasaba con mucho a sus contemporáneos que, si bien podían realizar viajes a Europa, no tenían la plataforma cosmopolita ni erudita de José Yves, ni tampoco dominaban el francés como él. Su capital cultural estaba a la par que muchos intelectuales y funcionarios franceses, alemanes e ingleses, cualidad indispensable para estar a la par en circunstancias que él hizo favorables para México en el gran acto de su vida pública: la conversión de la deuda mexicana.

En aquel viaje iba acompañado también por su madre y su hermano menor Julio. Durante esta travesía, el joven José Yves cumplió la mayoría de edad estando en Roma; en esa ciudad acudió con las cartas de recomendación otorgadas por Lerdo de Tejada, ante el ministro de México en Italia, "Jesús Castañeda, a principios de 1876" (Maria y Campos, 1998:26) y optó por la nacionalidad mexicana pues ya tenía la edad suficiente para decidir; siendo hijo de padres franceses también podía elegir la nacionalidad francesa. Previamente, había recibido una carta de su padre, en la cual éste le decía:

> […] para las 11 de la noche del 26 de diciembre tendrás ya 21 años y serás tú el que decida qué hacer. Lo que decidas tú estará bien para mí, pues no quiero que jamás me digas hubiera hecho esto de otra manera. Es tu decisión, solo tuya… Sobre tu nacionalidad no le preguntes a nadie y haz lo que quieras. (Joseph Limantour Pogam en Maria y Campos, 1998, p.26).

Por el contrario, su madre, no estuvo muy conforme con la decisión, llegando incluso a decirle a su joven hijo que le daría cierta vergüenza explicar a sus amistades en Francia "que su hijo se había hecho mexicano" (Maria y Campos, 1998:26).

Limantour contaba entonces solamente con 21 años, una salud bastante precaria y un futuro brillante, que él mismo quizá no imaginaba. Durante su paso por la Escuela de Jurisprudencia, estableció relaciones de amistad y políticas de trascendencia para el futuro.

Si bien el "modernismo cultural, no expresa la modernización económica" (García Canclini, 1990:70), sí representa el primer peldaño, sobre cuya base emergen las condiciones que sustentan los cimientos de una economía sana y efervescente, la cual conducirá a un país hacia el desarrollo industrial, el comercio internacional,

incremento de exportaciones, entre muchos otros factores. Esto es una parte de lo que logró don José Yves en su gestión pública; colocar a México en las finanzas internacionales y otorgarle un lugar ante las potencias europeas, cobijado bajo su educación moderna.

En el Fondo Limantour de CARSO existe diversa correspondencia con personas que fueron sus compañeros de clase, quienes lo buscaron años después siendo secretario de Hacienda. Asimismo, a lo largo de su gestión pública intercedió numerosas ocasiones en relación con la que fue su alma máter, ya sea para su remodelación, el otorgamiento de presupuesto, eventos políticos y académicos, de tal manera que nunca se desligó de la institución.

La trascendencia de este joven profesionista en relación con el futuro de México estaba sellada; los cimientos que le fueron proporcionados por su sólida educación y su historia personal serían fundamentales para el manejo de las finanzas de todo un país, y contribuiría forjando los pasos de México hacia la modernidad. Las relaciones personales y la formación académica que José Yves Limantour tuvo en la ENP y en la Escuela de Jurisprudencia serían clave para el manejo, administración y crecimiento del erario mexicano durante el Porfiriato.

1.12. De Regreso a México

Hacia la segunda mitad de la década de los setenta del siglo XIX, José Yves Limantour volvía a México, después de una prolongada estancia en Europa, especialmente en París. Era un joven abogado en sus años veinte, sin embargo, su pálida piel y escaso cabello aumentaban su apariencia de mayor edad. Su sólida preparación y hábitos de estudio, mismos que lo habían acompañado desde la infancia, rendirían sus frutos. Desde aquella estadía en la capital francesa, siendo un joven de una posición realmente privilegiada, con un padre que podía cumplirle prácticamente cualquier capricho o necesidad, José Yves demostró que poseía extraordinaria habilidad para el manejo de las finanzas, ya que “la pensión del papá rico para la estancia en Europa del hijo, se multiplicaba en manos de éste, y no sólo era suficiente para cubrir el presupuesto del viajero, sino que con frecuencia arrojaba sobrantes de alguna importancia” (Díaz Dufoo, 1910:19-20).

El presidente Díaz había concluido exitosamente la llamada “Revolución de Tuxtepec” (Ashton, 1972:22) que había marcado el inicio de su etapa como presidente

de la república comenzando así una nueva era, a la cual el joven abogado estaría llamado a participar. Siendo un prolífico y poderoso hombre de negocios establecido como tal desde hacía décadas, no resulta extraño que Limantour padre sostuviera una relación cercana con Porfirio Díaz, más aún si el francés había contribuido con la nada despreciable cantidad de "$12,000.00, para el pago de un adeudo a los Estados Unidos"[5] (Ashton, 1972:22). Así fue como, al regreso del joven Limantour a la nación mexicana, el mismo presidente Díaz, le otorgó nombramiento como profesor de economía, "en substitución de Don Manuel Payno" (Díaz Dufoo, 1910:20), en la Escuela Superior de Comercio y por supuesto en su alma máter, la Escuela de Jurisprudencia, impartiendo cátedra de Derecho Internacional Público y Privado. Cabe señalar que además del beneficio proporcionado a su hijo, Limantour padre recibió adicionalmente, la devolución de unas propiedades que le "habían sido confiscadas por el expresidente Lerdo" (Ashton, 1972:22). Como astuto hombre de negocios, supo obtener una sustanciosa ganancia a cambio de su inversión; esto marcó el ingreso de José Yves Limantour Marquet al servicio público. Aun cuando sus nombramientos habían tenido un tinte claramente político, él estaba bien calificado para desempeñarlos.

1.13. El Foro

Adicional a su trabajo como académico, en marzo de 1877, ingresó a laborar a un periódico en el que además de fungir como su propietario, fue también su editor principal. Esta publicación llamada "El Foro", fue un medio por el cual el entonces profesor Limantour difundía sus principales ideas "en cuanto a lo legal y constitucional de México" (Ashton, 1972:23). Ello muestra una gran inquietud intelectual de José Yves y un mérito sinigual para divulgar un ideario que por cierto es consulta obligada hoy en día para aquellos historiadores que se dedican a la historia del derecho y de la justicia. Una especie de Gaceta con datos y artículos legales, la cual varios años después continuó siendo citada por diversos ciudadanos, como el señor Justo Benítez, quien el día 20 de febrero de 1897, dirigió unas líneas escritas de su puño y letra al ya secretario de Hacienda, a través de las cuales le enviaba:

[5] Aún sigo investigando a razón de qué concepto era este adeudo.

> Las dos resoluciones del Ministerio de Gobernación sobre los establecimientos y legados de Beneficencia Privada de la época del finado Señor Licenciado Romero Rubio, me acaba de traer dichas resoluciones que son de 10 de septiembre de 1895 y 12 del mismo mes de 1892, que verá Usted en los dos periódicos "El Diario Oficial" y "El Foro" que tengo el honor de remitirle, para que pueda Usted aprovechar lo que encuentre digno de su atención en esos datos (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 6. 1748).

Se observa claramente que *El Foro* tenía tanta credibilidad como el *Diario Oficial*. De igual manera, el señor Jesús Villalobos le hizo llegar unas líneas, fechadas el 28 de septiembre de 1901, también autógrafas con el objeto de solicitar una pensión mensual a cambio de desempeñarse como copiador para la adecuación de un código. En el cuerpo de la misiva explicaba a su vez que, en el año 1897, se había publicado un reglamento de comercio en el mencionado periódico, el cual, a su decir, resultaba inadecuado. Por ello, solicitaba una audiencia con el funcionario, argumentando que "desde San Luis, les remití los trabajos que en esa época publicó "El Foro" […] indudablemente [el error fue] debido a la urgencia de su publicación […] [anticuado] por su sistema antieconómico que data de 1829" (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1901. 18. 27599). No sabemos a ciencia cierta si el señor Villalobos obtuvo o no el empleo, pero si esta carta llegó hasta nuestros días, seguramente fue porque el ministro de Hacienda consideró importante conservar el contacto con el mencionado señor y considerando su personalidad y espíritu altruista, lo más probable es que sí haya realizado la labor.

En uno de sus artículos publicados en este periódico, José Yves Limantour hizo referencia a un tratado recientemente negociado entre México y los Estados Unidos. Redactó una elaborada comparación entre éste y otro celebrado por "Inglaterra y Francia" (Ashton, 1972:23), concluyendo que el acuerdo europeo poseía mejores condiciones que el firmado por México. Fue así, que en 1877 fue invitado a formar parte de un comité para la elaboración de otro tratado con el vecino del norte, el cual rechazó por ser "dañino para México" (Ashton, 1972:23), según las condiciones. El abogado argumentaba que, las condiciones en el acuerdo señaladas, implicaban demasiado libre intercambio comercial entre ambas naciones, lo cual "uniría demasiado a México con Estados Unidos" (Ashton, 1972:23). Cabe señalar aquí que

aún estaba demasiado reciente la herida que implicó para México perder más de la mitad de su territorio a manos de los estadounidenses; esto implicó cierto recelo a lo largo de todo el Porfiriato y marcó a toda una generación (a la que pertenecía el General Díaz) para tomar ciertas precauciones al momento de comerciar y establecer acuerdos con los vecinos más allá del Río Bravo. Tardó muchos años en desvanecerse el temor a la expropiación de más territorio. Pese a que José Yves Limantour nació posterior al conflicto bélico creció con esa profunda herida; asombra su cautela y probablemente también sorprendió a la clase política en el poder, sobre todo a Porfirio Díaz, quien perfiló su política exterior hacia esa sabia tendencia.

Al poco tiempo de su colaboración en estas comisiones, fue llamado por su exprofesor Gabino Barreda para unirse a su equipo diplomático en Berlín, invitación que, por razones que desconocemos, fue rechazada por el joven abogado. En el año de 1878, tuvo la necesidad de realizar un viaje a Europa, por motivos de salud, el cual fue breve. (Crossman, 1949:72-74, en Ashton:25). Entre 1877 y hasta 1892 participó en una gran variedad de asuntos públicos y privados que constituyeron una valiosa práctica y formación para la tarea que vendría más adelante: trabajos de consultoría de empresas y comisiones gubernamentales tales como:

> la Junta directiva de los trabajos y administración de los fondos del Desagüe del Valle de México, y tanta importancia tuvieron los trabajos del señor Limantour en ella, que más tarde le valieron que se le designara como Presidente de la Junta Directiva del Saneamiento de la ciudad […] (Díaz Dufoo:1910).

Los diversos cargos que ocupó fueron desempeñados de forma destacable, y ayudaron a nuestro personaje a adquirir vasta experiencia dentro del servicio público; “en 1880 fue electo para la Cámara de Diputados y el Ayuntamiento de la Ciudad de México” (Ashton, 1972:25). Durante este tiempo estuvo a cargo de varias comisiones directamente relacionadas con el mejoramiento y administración de la capital mexicana: iluminación pública, entretenimiento, incluso inspector de carnes. Por otra parte, Limantour fue el artífice del Proyecto de Reforma Predial de aquella corporación (Rodríguez Kuri, 1996:126). Tuvo que ver hasta con la toma de medidas acerca de las extensiones de ciertas calles como la de Cinco de Mayo hacia el Zócalo; asimismo colaboró en la creación del Monte de Piedad (Ashton, 1972:26-27).

1.14. La familia Limantour Cañas

Ya para entonces Limantour se había casado con María Cañas. El nombre completo de su mujer era, según algunos registros, María de los Ángeles Francisca Borja Josefa Cañas Buch. “Hija del senador poblano” (Maria y Campos, 1998:36), Eduardo Cañas y Emilia Buch. María fue la fiel compañera de nuestro personaje desde el día de su unión, hasta que la muerte los separó; poco más de 55 años después.

El senador Cañas había estado al lado del presidente Díaz desde antes de la revuelta de Tuxtepec y la Señora Emilia pertenecía a una acaudalada y añeja familia, por lo que esta unión favoreció socialmente al joven abogado, ya que adicionalmente, la señorita María era “amiga muy cercana de Carmen Romero Rubio” (Ashton, 1972:25), próximamente esposa de Díaz. Se habrán conocido por el medio en el que se desenvolvían mutuamente, político – empresarial y juntos fundaron la familia Limantour – Cañas.

El jueves 22 de enero de 1880, a las 20:30 horas, en la casa de la familia Cañas Buch, ubicada en el número 18 de la antigua calle de San Bernardo (hoy Venustiano Carranza) contrajeron matrimonio el joven José Yves de veinticinco años, cumplidos recientemente y la señorita María, de veintiuno. La ceremonia estuvo a cargo de su señoría, el Juez José María Rodríguez y firmaron como testigos el mismo General Porfirio Díaz, Francisco de Paula Segura y Ángel González, entre otros.

El sábado siguiente, siendo el día 24 de enero de 1880, se celebró la unión religiosa de ambos cónyuges; a las 9:45 de la mañana en el Templo de Santa Teresa la Antigua, ubicado en la Cerrada de Santa Teresa (actualmente llamada Licenciado Verdad). Ofició la ceremonia nupcial Monseñor Ambrosio Lara; los padrinos fueron Don Eduardo Cañas y la Señora Adele Marquet de Limantour.

De este largo y feliz matrimonio, José Yves y María tuvieron tres hijos: María Teresa, Luis y Guillermo. Desafortunadamente, como era muy común en el siglo XIX, Luis falleció a temprana edad (Ashton, 1972:26). Prácticamente no había familias que no hubiesen perdido a varios hijos. Dadas las inadecuadas condiciones de salubridad e higiene, aunado a la ausencia de medicamentos y antibióticos, era muy común que muchos niños no sobrevivieran a su primera infancia como fue el caso de Luis Limantour Cañas. Su pérdida fue un gran golpe para el joven abogado y la señora María. Por el contrario, María Teresa y Guillermo llegaron a la vida adulta. La

primogénita, quien llegó al mundo el 3 de noviembre del mismo año en el que sus padres contrajeron matrimonio (1880) tuvo como padrino de bautizo al General Porfirio Díaz, por lo cual, desde entonces, Limantour se refirió a él como “compadre” (Maria y Campos, 1998:36), apelativo que daba a la relación un tipo de acercamiento especial, de imperecederos y profundos lazos de amistad.

“Guillermito”, como se le llamaba cariñosamente a su menor hijo varón, contrariamente a su brillante padre, fue un estudiante que no destacó en su vida escolar; incluso fue necesario contratar profesores particulares para reforzar su instrucción como el conocido maestro y pedagogo, autor de varios libros, Andrés Oscoy. Mediante una carta fechada el 25 de agosto de 1902, el educador le envió al seguramente preocupado padre, un plan de estudios para el educando, el cual se impartiría de manera privada; en el programa, “no quedó incluido el Francés, porque Guillermito me indicó, deseaba o había sabido que Usted pensaba ponerle profesor especial para la enseñanza de ese idioma” (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1902. 19. 146).

El hecho de que Guillermito no fuese muy disciplinado y destacado en los estudios probablemente habrá sido decepcionante para su erudito padre; sin embargo, como buen protector de su familia, el ministro hizo lo que estuvo a su alcance para ayudar a su hijo.

La unión con María Cañas Buch le proporcionó al joven abogado un ambiente familiar, sano, armonioso y adecuado, propicio para su desarrollo profesional; además, la privilegiada posición económica que gozaba el matrimonio les permitía vivir cómodamente. Al poco tiempo de casados, establecieron su residencia en la actual avenida Juárez, justamente al lado del templo de Corpus Christi, casi exactamente frente a donde hoy se encuentra el Hemiciclo al presidente Juárez. En los tiempos de la familia Limantour, en ese lugar se encontraba el kiosco morisco, que actualmente se encuentra en un parque de la colonia Santa María La Ribera. Ésta fue la residencia de la familia Limantour durante la mayoría del tiempo que permaneció el funcionario al frente de la secretaría de Hacienda; era una casa

cómoda, amplia y hermosa; la mayoría de los objetos en su interior fueron traídos directamente de Francia.[6]

Ilustración 5 Residencia de la Familia Limantour (al centro) Llamada por el mismo ministro Corpus Christi.

En su residencia, de estilo puramente afrancesado, ubicada en una zona privilegiada y céntrica de la ciudad de México de finales del siglo XIX, el ministro contaba con un despacho y una biblioteca, entre muchas otras habitaciones. Existe mucha correspondencia a través de la cual, algunos personajes y gente de diversa índole, solicitaban al funcionario audiencias para tratar asuntos varios; él les respondía: "*los espero en Corpus Christi de 10:30 a 12:00 horas o en Palacio, de 12:30 a 14:30*" (CEHM CARSO FONDO LIMANTOUR)

[6] Existen en el CEHM CARSO una gran cantidad de cartas detallando esto; muebles, cortinas, alfombras, candelabros, cristalería, vajillas, etc.

Ilustración 6 José Yves Limantour en su Biblioteca. Fuente: Maria y Campos, 1998

La biblioteca particular del joven abogado representó para él una especie de torre de marfil; un santuario del conocimiento, un templo de sabiduría, en el que pudo refugiarse cada ocasión que lo necesitase. El científico, positivista, erudito de las leyes y genio de las finanzas por lo cual fue llamado a fines del siglo XIX, *El Mago de las Finanzas* habrá permanecido más tiempo en este espacio, que en ninguna otra habitación de su casa. Unos años más adelante, su amor por los libros y la cultura lo llevaron a contratar a un bibliotecario que cuidase y clasificase su acervo. El señor Enrique Fernández Granados, quien era un destacado literato, poeta y periodista, fue el encargado de organizar la biblioteca del ministro (CEHM CARSO; FONDO LIMANTOUR)

1.15. El jefe de la Familia Limantour

Hacia 1881, el joven José fue electo regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México, siendo presidente de México, (1880 - 1884) Manuel del Refugio González Flores. Sus simpatizantes no concordaban con Limantour ya que nuestro personaje era completamente *porfirista* y existían muchos funcionarios de alto nivel que demostraban ser *gonzalistas,* entre ellos Ramón Guzmán, quien estaba al frente del gobierno de la ciudad. Siendo aliado del presidente González, Guzmán no dudó en intrigar contra Vicente Riva Palacio, amigo de Limantour y porfirista en toda la extensión de la palabra. Esto hizo sentir incómodo al futuro ministro en la vida pública. Probablemente, durante este periodo habrá visto como un inconveniente en su carrera el hecho de no contar con su compadre en la presidencia de la república. Sin embargo, el joven abogado contaba con una considerable fortuna personal y posición social que le permitían realizar su trabajo poniendo todo su empeño e intelecto en la adecuada realización de sus funciones, sin necesidad de preocuparse por el sustento. Cabe aclarar que nuestro biografiado no hizo uso de ninguno de sus nombramientos públicos para enriquecerse; por supuesto ganó buen dinero y acrecentó su fortuna a lo largo de su paso por la función pública, pero es importante señalar que el crecimiento de su capital no fungía como su prioridad. Lo importante para José Yves siempre fue el adecuado manejo e inversión de los recursos de la nación.

En julio de 1882, “Limantour agradece nuevamente tanto a Porfirio Díaz, como al gobernador de Oaxaca, general Martín González” (Maria y Campos, 1998:38) el

haber salido electo otra vez como diputado suplente por el tercer distrito de ese estado, con sede en Ocotlán.

Llegó el año 1883 y nuestro biografiado seguía un tanto desanimado e incómodo con la política y la vida pública, ya que no estaba de acuerdo con la política seguida por González quien estaba envuelto en actos de corrupción (Bazant, Jan, 1994:96) que lo llevaron a ser uno de los hombres más ricos de México. Mientras, su compadre Porfirio Díaz contraía matrimonio con la señorita Carmen Romero Rubio Castelló, perteneciente a la alta alcurnia mexicana, con quien salió de viaje de bodas a los Estados Unidos.

Debido a que el joven abogado estaba "siendo afectado por una de sus primeras anemias" (Maria y Campos, 1998:38) decidió emprender un viaje a Europa "para restablecer su salud". Tenía entonces 29 años, era considerado un hombre rico, pero él se sentía algo cansado, enfermo y desilusionado de algunos aspectos de la administración pública mexicana. Como siempre lo hizo antes de salir de viaje, Limantour dejó en orden todos sus asuntos; en esa época tenía relaciones de negocios con personajes de la talla de Evaristo Madero, un poderoso terrateniente de Coahuila y abuelo del futuro revolucionario Francisco, con el ahora suegro de Don Porfirio, Manuel Romero Rubio, quien sería próximamente secretario de Gobernación y con Juan B. Frisbie, poderoso inversionista estadounidense en minas y ferrocarriles.

Estando en el viejo mundo, la familia Limantour permaneció en París. Con cierta nostalgia y para alimentar los recuerdos paternos, hicieron una breve travesía hacia Lorient, la tierra natal de Limantour padre. El joven abogado se dedicó a descansar y restablecer su salud y energía; mientras, el señor Pablo Guerrero, quien había sido contratado por Limantour padre, años atrás, como administrador de la familia, en México, le enviaba cuentas y recursos con toda puntualidad "lo que les servía para ajuarearse e incluso para gastar con cierto refinamiento" (María y Campos:38-39). Existe numerosa correspondencia entre el ministro y el señor Guerrero; un claro ejemplo de la confianza que depositó la familia Limantour en don Pablo se refleja en esta misiva, en la que el administrador le expone:

> El día 7 del mes pasado escribí a Ud. dándole cuenta de los negocios que aún están pendientes y de los ya arreglados, y a lo allá expuesto tengo que agregar lo siguiente. El día último de dicho mes manifesté al señor Cook que desde el primero de éste

comenzaba a correr la renta de la casa 6 de la 2ª de San Francisco […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.25.6680).

Esta confianza venía desde Limantour padre y prevaleció hasta que José Yves estuvo exiliado en Francia junto a su familia.

Después de poco más de un año en París, la familia Limantour regresó a México en 1884, cuando el general Díaz había asumido nuevamente la presidencia de la república y hacia enero de 1885, José Yves Limantour estaba incorporado completamente a su trabajo, recuperando antiguos clientes y recibiendo encargos del presidente Díaz referente a asuntos un tanto delicados, enfocados a establecer alianzas políticas posteriores al gobierno de Manuel González, que tantos inconvenientes había causado, especialmente a la élite porfirista. *El Tiempo*, un periódico completamente a favor del gobierno en turno, publicó una severa crítica contra el propio don Vicente Riva Palacio, Alfredo Chavero, José María Vigil y Julio Zárate, quienes estaban comisionados para escribir la clásica obra *México a Través de los Siglos*, calificándolos como "presuntos historiadores" incapaces de escribir la "verdadera historia de México por sus tendencias políticas, por su impreparación científica y por sus románticos gustos literarios" (Serrano, 2012:125). Adicionalmente, el presidente González fue señalado por llevar una vida bastante cuestionable, en el aspecto moral y privado, era un Don Juan descarado, mostrando un comportamiento totalmente inadecuado y escandaloso, indigno de la investidura que poseía (Quevedo, 1885:182).

El joven abogado José Yves contaba con 30 años cumplidos, cuando tuvo que asumir total responsabilidad de su familia, al fallecer su padre, el capitán Limantour, a los 73 años, el 30 de marzo de 1885, a la una de la tarde, víctima de endocarditis con obstrucción al paso de la sangre, en el orificio mitral, según su acta de defunción. El fallecimiento tuvo lugar en el domicilio del occiso, localizado en la calle San Francisco número 6, altos (hoy Avenida Madero).

La herencia del patriarca de la familia estaba dividida en tres, considerando por partes iguales a la Sra. Adele Marquet, viuda de Limantour ahora, y a los dos hijos, José Yves y Julio Maturino; sin embargo, la Sra. Adele renunció a su parte de la herencia de su finado esposo para que sus hijos tuviesen más patrimonio, no sin

antes tomar ciertas precauciones al respecto, considerando la corta edad de su hijo Julio.

Decidió establecer cláusulas que le impedían al joven heredero gravar u enajenar sus propiedades o dado el caso, contraer matrimonio sin el consentimiento de su madre; estas cláusulas tendrían validez hasta el año 1893. Así, ella decidió conservar sólo la cantidad suficiente para sobrevivir (Maria y Campos, 1998:40).

El legado valuado en un total de $1,026,000 pesos fue adjudicado en dos partes iguales para los dos hermanos Limantour Marquet; a grandes rasgos consistía en:

1. Hacienda de la Tenería, molino del Salto, terrenos y fincas urbanas en Tenancingo, estado de México por un valor de		104 000.00
2. Casas situadas en la capital		769 000.00
3. Casa en la ciudad de Tacubaya		12 000.00
4. Ocho lotes del potrero llamado de la Candelaria Atlampa		13 000.00
5. Una faja de terreno frente al paseo de la Reforma		5 000.00
6. Varios lotes en el ex convento de San Fernando en la capital		38 000.00
7. Varios lotes en el ex convento del Carmen, *id.*		5 000.00
8. Sesenta y dos acciones en las minas del Real del Monte		24 800.00
9. Créditos cobrables entre varios		34 000.00
10. Muebles		12 000.00
11. Efectivo		9 200.00
SUMA:		**1 026 000.00**
	Menos muebles	12 000.00
		1 014 000.00

Ilustración 7 Herencia de Joseph Limantour. Fuente: Maria y Campos

Cabe destacar la cantidad de terrenos e inmuebles que eran parte de la masa hereditaria: una casa en Tacubaya, dos casas en la capital del país, una faja de terreno frente al paseo de la Reforma, una hacienda, entre otros valores. En las cláusulas novena y décima de la escritura de división de bienes de la herencia, resulta particularmente impresionante la enunciación de: 1.- Varios terrenos en Baja California, por 50 leguas de extensión; 2.- Las islas de Cerros o Cedros en el estado de Tabasco, San Benito, en Baja California, frente a la actual ciudad de Ensenada, de la Navidad, frente a Jalisco, Santa Margarita, y de San Juan Nepomuceno, ambas

en la actual Baja California Sur 3.- Terrenos en litigio en la Alta California; 4.- Varios títulos de deuda pública y créditos contra el Supremo Gobierno y derechos contra los gobiernos mexicano y francés. Muy posiblemente los terrenos en los Estados Unidos probablemente fueron adquiridos desde que el navegante francés llegó a Yerbabuena, tiempo antes de llamarse San Francisco y el área de la Bahía.

La mayoría de los inmuebles que heredó el capitán Limantour a su familia, contaban con escrituras expedidas por el jefe de la Oficina Especial de Desamortización, entre 1861 y 1863 y hacían referencia a los ex conventos de San Francisco y a los templos del Carmen y Corpus Christi (donde estableció su residencia por varios años). Respecto de las reclamaciones de la Alta California, es conocido el desenlace.

Llegamos al año 1886; estaba muy reciente el fallecimiento de Joseph Limantour padre; nuestro personaje llegaría a los 32 años ese diciembre; María Teresa, su pequeña y única hija, hasta el momento, cumpliría los seis en noviembre. Probablemente ya sabía leer en español y en francés, si no fluidamente, tenía muchas nociones del idioma galo, considerando que era una niña en una situación sumamente privilegiada.

Adicionalmente, la señora Cañas de Limantour, siendo la esposa de un diputado y con una posición social como la que ocupaba, probablemente realizaba muchas actividades sociales, además por ser amiga cercana de la primera dama, habrá estado involucrada en compromisos y eventos diversos. Para muestra basta un botón; en septiembre de 1897, emitiría la siguiente nota:

> María Cañas de Limantour agradece sinceramente al Sr. D. Guillermo Valleto las invitaciones que ha tenido la bondad de remitirle y le manifiesta que tendrá gusto y honra en acompañar a la muy distinguida Señora Carmen Romero Rubio de Díaz a la fiesta que tendrá lugar en el Frontón Nacional.
>
> México, septiembre 13/97 (CEHM CARSO CDLIV/Copiadores/Ministro-II/6/Libro13/137).

Seguramente desde años atrás llevaba una intensa vida social; cuando no estaba fuera del país con su esposo, atendió a gran cantidad de invitaciones a eventos como el que se realizó en Frontón México y muchas de ellas fueron actividades altruistas como la visita a escuelas y hospitales con la Sra. Romero Rubio de Díaz (Uribe

Delabra, 2014:71) y esposas de distinguidos personajes del mundo de la política, las finanzas, tanto mexicanos como extranjeros.

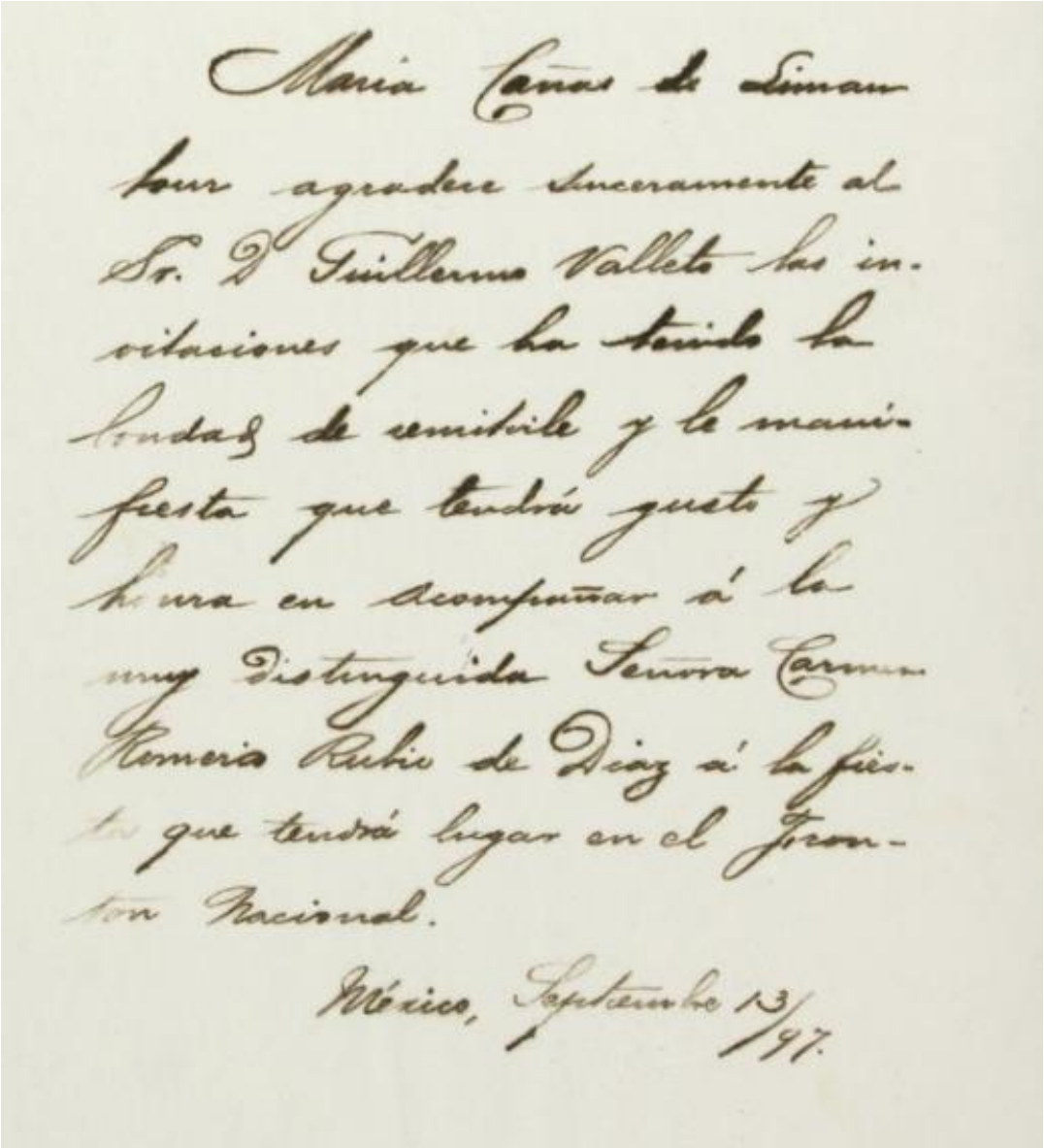

María Cañas de Limantour agradece sinceramente al Sr. D. Guillermo Valleto las invitaciones que ha tenido la bondad de remitirle y le manifiesta que tendrá gusto y honra en acompañar á la muy distinguida Señora Carmen Romero Rubio de Díaz á la fiesta que tendrá lugar en el Frontón Nacional.

México, Septiembre 13/97.

Ilustración 8 Nota manuscrita de María Cañas de Limantour. Fuente CEHM CARSO

Durante el mes de febrero de 1886 Limantour fue incluido como vocal por Don Manuel Romero Rubio, en la Junta Directiva para la administración de los fondos de la obra de desagüe del Valle de México, siendo director de la misma Pedro Rincón Gallardo (Serrano, 2012:139).

1.16. La Agencia Financiera en Bloomfield House, London Wall E.C.

El 5 de abril del mismo año sería una fecha célebre para el futuro de Limantour ya que se fundaría la casa-sede en Londres donde se llevarían a cabo las negociaciones de la deuda pública, la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres:

> Se estableció una Agencia Financiera en Londres para registrar, liquidar y convertir los créditos cuyos títulos procedían de misiones hechas a nombre de la Nación. Reglamentados los servicios y atribuciones de estas oficinas, la Dirección de la Deuda Pública comenzó a funcionar el 13 de febrero de 1886 y la Agencia Financiera el 5 de abril de 1886 (Cosío Villegas, 1985: 893).

Desde años atrás existían proyectos para lograr la conversión de la deuda mexicana que afectaba enormemente la economía nacional; dicha deuda implicaba a diversas casas y firmas europeas como Morgan, Bleichroeder y el Dresdner Bank, entre otras. Por ello, resultaba necesario que la Secretaría de Hacienda entonces bajo la responsabilidad de Manuel Dublán contara con un espacio físico que tuviese las atribuciones y facultades legales y económicas, además de fuerza y presencia política en el extranjero, particularmente en Londres, que era entonces el centro financiero mundial. En la Agencia se obtenía y difundía información financiera, económica, bursátil e incluso política, que permitía tomar decisiones y medidas para la economía mexicana.

Esta Agencia fungió como un enlace directo entre el gobierno mexicano y las potencias europeas, principalmente Alemania, Francia y obviamente Inglaterra; funcionaba independientemente de la embajada de México perteneciente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y tenía funciones diversas, como señala Riguzzi:

> La misma embajada hacía "grandes esfuerzos para difundir la más información sobre las ventajas que el país ofrecía a los inversionistas ingleses" y en torno a este objetivo convergían las actividades de la Agencia Financiera del gobierno mexicano en Londres, que difundía en Europa los mensajes presidenciales de Díaz en inglés, francés y alemán. No es casual que en el curso de los años ochenta y noventa, estas sedes se constituyeran en canales privilegiados para la formación de sociedades con capital inglés y presencia mexicana, a menudo incluyendo directamente a los funcionarios del gobierno (Riguzzi, 1988:148).

Pese a haber sido fundada siete años antes de que Limantour se hiciera cargo del ministerio de hacienda, fue este funcionario quien le otorgó mayor presencia y empuje

e hizo pleno uso de este novedoso espacio en Londres, para el beneficio de la economía nacional; así como para obtener una mayor practicidad en el manejo de las finanzas, la atracción de capitales e inversiones a México. Para manejar esta oficina clave para México envió a vivir a la capital británica a dos cercanos colaboradores que además eran hermanos: Luis y Enrique Camacho Guisasola, mismos que partieron para Inglaterra con todo y sus familias. El domicilio en el que se estableció esta oficina de la secretaría de hacienda mexicana en el extranjero fue Blomfield House, London Wall E.C.

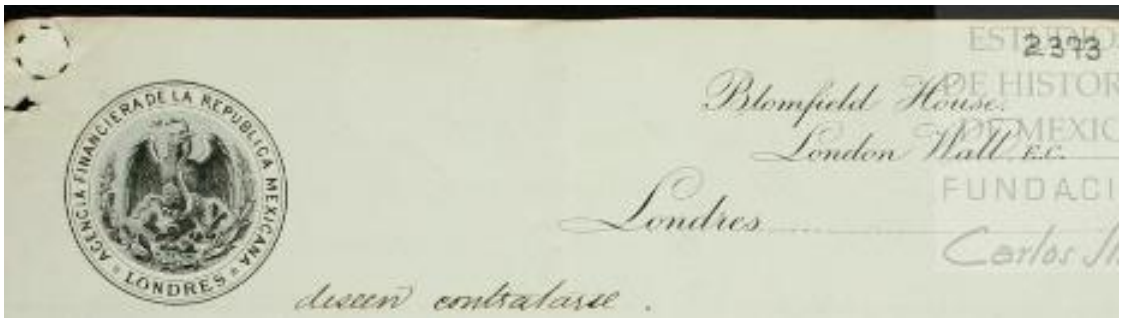

Ilustración 9 Logotipo y Dirección de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres. Fuente: CEHM CARSO

1.17. Relaciones Públicas y Negocios

Transcurría el verano de 1886 y al tiempo que la Ciudad de México se encontraba inundada por la lluvia y se presentaba un proyecto para instituir el divorcio a nivel federal, por causas como el adulterio, prisión por robo, *excesos*, injurias, entre otras agravantes, Sir Spencer Saint-John, ministro plenipotenciario de Inglaterra en México, planeaba cobrar al gobierno de México reclamaciones por casi cinco millones de pesos. El joven abogado, José Yves Limantour ahora cabeza de su familia, combinaba el mundo de los negocios con su labor de consultor público; fungió como representante de la Secretaría de Gobernación en el conflicto relacionado con los límites de los estados de Coahuila y Durango y ese mismo año fue designado vocal propietario de la Junta Directiva de los trabajos y la administración de fondos del Desagüe del Valle de México, comisión de la que años más tarde sería presidente, siendo ministro de Hacienda. Esta comisión siempre le fue muy querida a nuestro personaje.

El propio presidente Díaz dirigió una misiva al respecto a Limantour; en las personales líneas emitidas a su compadre, le comenta:

> Como en estos momentos se trata por la Junta Directiva de las Obras del Desagüe de varios asuntos que revisten un carácter de gran importancia y considerando necesario del importante contingente de Ud., me permito suplicarle concurra puntualmente, seguro de que este servicio lo estimará como es debido su compadre y amigo (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.18.4645).

La experiencia adquirida tanto en el ámbito público como en el privado fue fundamental cuando llegó al cargo que ocupó en el gabinete pocos años después.

En 1888, José Yves padeció nuevamente otra fuerte anemia, razón por la cual volvió a dejar sus asuntos privados y públicos y emprendió un viaje a Europa, el cual se "prolongaría hasta mayo de 1890" (Maria y Campos, 1998:45).

Cabe señalar una cuestión de suma importancia; la familia Limantour poseía una de las más grandes fortunas del siglo XIX mexicano, es decir, nuestro personaje era un hombre que poseía una enorme riqueza en propiedades y negocios, por lo mismo, seguramente no le preocupaba demasiado perder ningún empleo en el servicio público ya que ello no implicaría gran merma en sus ingresos. Sin embargo, me pregunto si acordaba con antelación algo al respecto con el Presidente pues tengo la impresión que sus viajes no sólo tenían el propósito de curarse, sino de ver y sentir otros aires intelectuales y culturales que alimentaban su espíritu y alejarse también de las maniobras políticas, lo que hoy sería la *grilla*. Desde luego, que sus estancias en la Ciudad Luz también tenían el propósito de relacionarse con personajes claves que pudiesen ser favorables para los proyectos a futuro de México. Por otra parte, no hay que perder de vista que su padre había sido acreedor del gobierno de México, durante las presidencias de Benito Juárez y el mismo Díaz, lo cual implicaba un compromiso moral y material; de ahí que pudiera simplemente ausentarse de sus labores por espacio de meses.

Durante aquella estancia en el extranjero, se mantenía en contacto constante con sus amigos y socios de México, Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación, Rosendo Pineda y Joaquín Casasús, ambos miembros de Los Científicos, con posiciones y cargos públicos, y con el mismo presidente Porfirio Díaz.

El día 3 de febrero de 1890, el ministro de Gobernación, Manuel Romero Rubio, le dirigió una personal misiva a Limantour, en la que le manifestaba beneplácito por su próximo retorno a la capital mexicana y además le expresa:

> Es cierto que no le he escrito con la frecuencia que hubiera deseado, pero esto ha sido poque no he querido aumentarle un trabajo perjudicial a sus ojos y porque he estado al tanto de las cartas que se han cambiado Ud., Pineda y Casasús. Por lo demás ya sabe Ud. que soy el mismo y que le quiero como siempre (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.47.12369).

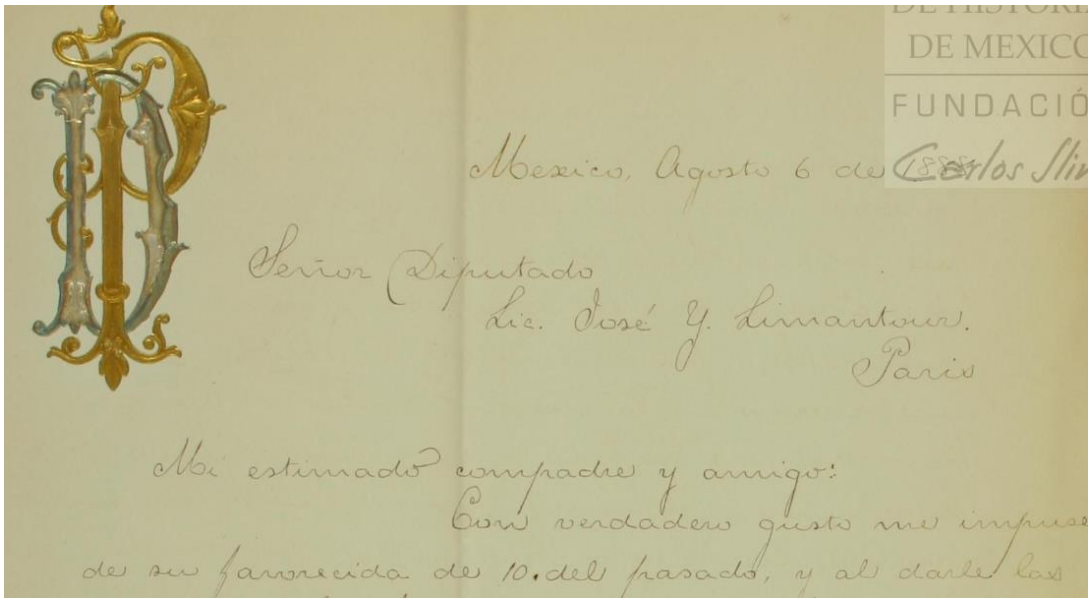

Ilustración 10 Carta membretada de Porfirio Díaz, fechada el 6 de agosto de 1888, en la que se refiere a José Yves Limantour como “Diputado” y "compadre". Fuente CEHM CARSO

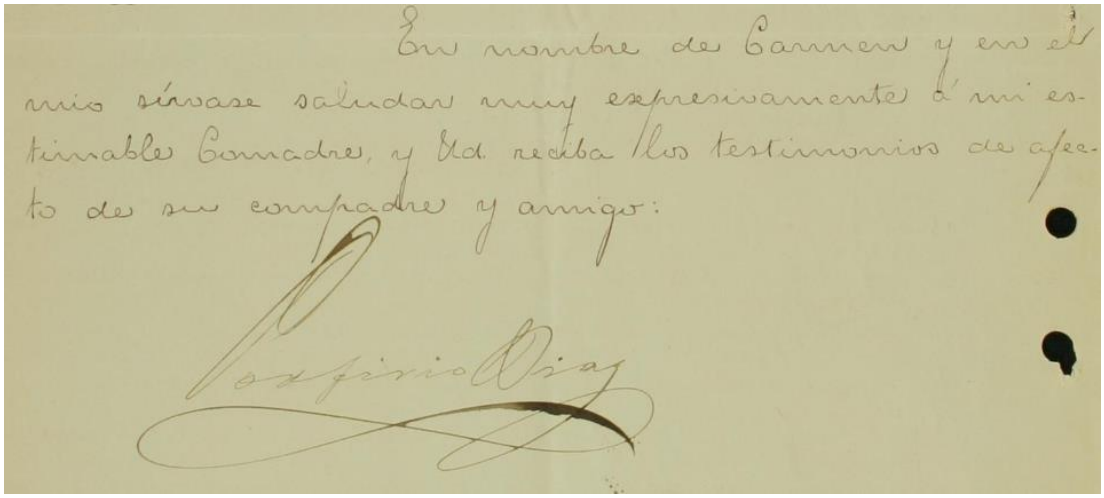
En nombre de Carmen y en el mio sírvase saludar muy expresivamente á mi estimable Comadre, y Ud. reciba los testimonios de afecto de su compadre y amigo:

Porfirio Díaz

Ilustración 11 Despedida en correspondencia con Porfirio Díaz, enviando saludos a "mi comadre, a nombre de Carmen y mío". Fuente CEHM CARSO

Durante este viaje estableció contacto con los principales capitalistas europeos; por encargo de Casasús realizó las últimas negociaciones para varios empréstitos, al tiempo que el secretario de Gobernación le informaba que había sido electo diputado[7] por un distrito de la Ciudad de México. Al respecto, el General Díaz le extendió su felicitación personal mediante una carta fechada el 6 de agosto de 1888.

> Mi estimado compadre y amigo:
>
> Con verdadero gusto me impuse de su favorecida del 10 del pasado y al darle las gracias por las frases benévolas con que se refiere a mi persona, lo felicito a mi ver por su reelección, distinción merecida que debe únicamente a sus buenas prendas personales (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.18.4640).

Así las cosas, le escribió al presidente mostrando su agradecimiento y beneplácito por el asunto, siempre con formalidad y cautela, pero con ese aire que denotaba confianza y compadrazgo. Fue en este año, (1888) que surgió la “ecuación mágica: Diaz = Reconocimiento extranjero = crédito = prosperidad para México” (Maria y Campos, 1998:46).

[7] Bajo la Constitución de 1857, reformada por Lerdo en 1874, se gobernó a México durante los largos años en que estuvo en el poder Porfirio Díaz, época en que la vida del Congreso fue más bien formal y protocolaria, pues ante la fuerza y el predominio del Presidente, diputados y senadores se limitaban a refrendar las decisiones ya tomadas por el Ejecutivo; las reglas parlamentarias, durante este periodo, si bien estuvieron vigentes, no tuvieron en la práctica más uso que el de dar marco al cumplimiento de las solemnidades y las fórmulas. Fuente: http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/otras/libro1/capi31.htm

A partir de ese momento, las comunicaciones entre Romero Rubio, Pineda y Casasús, adquirieron un tono de confidencialidad. “Los conductos y emisarios eran íntimos y secretos” (Maria y Campos, 1998:46). Limantour le escribía al secretario de Gobernación en carta cerrada, dentro de otra que enviaba a su madre o a su hermano Julio, quienes se encontraban en México. Los temas que trataban eran en su mayoría referentes a negocios confidenciales, en especial al ferrocarril de Tehuantepec, asunto que logró su estabilidad definitiva hasta 1908, cuando intervino la firma inglesa Pearson.

Este punto, significó un parteaguas en el manejo de los asuntos económico-financieros, sin perder en ningún momento el cuidado y la cautela del manejo del dinero del país; muestra de ello es la correspondencia entre nuestro personaje y el ingeniero Leandro Fernández, ministro de Comunicaciones; en las líneas intercambiadas entre ambos funcionarios, se lee cierto temor de Limantour al expresar:

> Me acaba de enviar la casa de Pearson una copia del presupuesto que presentó á la Secretaría del digno cargo de Ud., sobre adiciones y mejoras durante el año próximo en el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, y como siempre abrigo el temor de que los señores Pearson and Son lleguen a cargar a la cuenta hasta el valor de un clavo de cobre que lleguen a sustituir por otro de fierro, me permito suplicar a Ud. me comunique sus impresiones sobre los diversos capítulos de dicho proyecto de mejoras antes de comunicarlas a los interesados (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1908.1.17).

Limantour confió e hizo negociaciones diversas con las firmas extranjeras, como Pearson, sin embargo, se manejó en todo momento con cautela.

1.18. La Exposición Universal de París

Mientras en París se preparaba la Gran Exposición Universal de 1889, el joven abogado se encontraba en esa ciudad, en la que seguramente pasaba unos días bastante placenteros, además de su trabajo y negocios que jamás descuidaba. Siendo testigo del progreso de la construcción de la famosísima Torre Eiffel, le comentaba a su hermano que estaba ya casi terminada, al igual que los demás edificios, pero, lamentablemente existían oscuras intenciones de boicotear la mencionada exposición, “por parte de otros países europeos” (Maria y Campos,

1998:48). Las exposiciones universales tenían por objeto mostrar las innovaciones en los campos de la ciencia y la industria de los países que en ellas participaban; pretendían ostentar del progreso de las naciones, mediante el uso de las nuevas tecnologías y descubrimientos que desafiaban en ocasiones toda lógica y creencia previas.

> Eran el seno natural de la innovación industrial, así como el desarrollo científico y comercial […] cargadas de innumerables llamados simbólicos: desde el desafío a la fuerza de gravedad y el poder del acero […] la brillante realidad de la luz eléctrica o la mismísima altura de la Torre Eiffel (Tenorio, 1998, p. 15).

Para muchos personajes del régimen porfirista, resultaba de suma importancia que México tuviera participación en las exposiciones universales, con el objeto de eliminar la imagen salvaje y primitiva que había existido del país durante un largo tiempo. Nuestro biografiado seguramente era partícipe de dicho pensamiento, el cual puede estar altamente influenciado por el positivismo y es claro antecedente de Los Científicos. Incluso, el joven Limantour logró, gracias a su enorme influencia en la vida pública del México decimonónico, que el llamado Kiosco Morisco, elemento con el cual nuestro país participó en la exposición de Nueva Orleans de 1884, fuese colocado en la Alameda Central, justamente frente a la que sería su casa unos pocos años más tarde. El lugar exacto donde se encontraba dicha obra corresponde al actual Hemiciclo a Juárez. El Kiosco fue trasladado en las fiestas del Centenario de la Independencia, al parque de la Colonia Santa María la Ribera, donde permanece hasta hoy.

Aquel año de 1889, nuestro biografiado, parte importante de *Los Magos del Progreso* como los llama Mauricio Tenorio (Tenorio, 1998:80-102) era parte del comité organizador central de México, coincidiendo que él ya se encontraba en la capital francesa desde tiempo atrás; este comité debía consultar todo directamente con el presidente Díaz (Tenorio, 1998:81). El proyecto que se presentó fue El Palacio Azteca, propuesto por Antonio M. Anza, mismo que incluía esculturas de dioses y reyes aztecas.

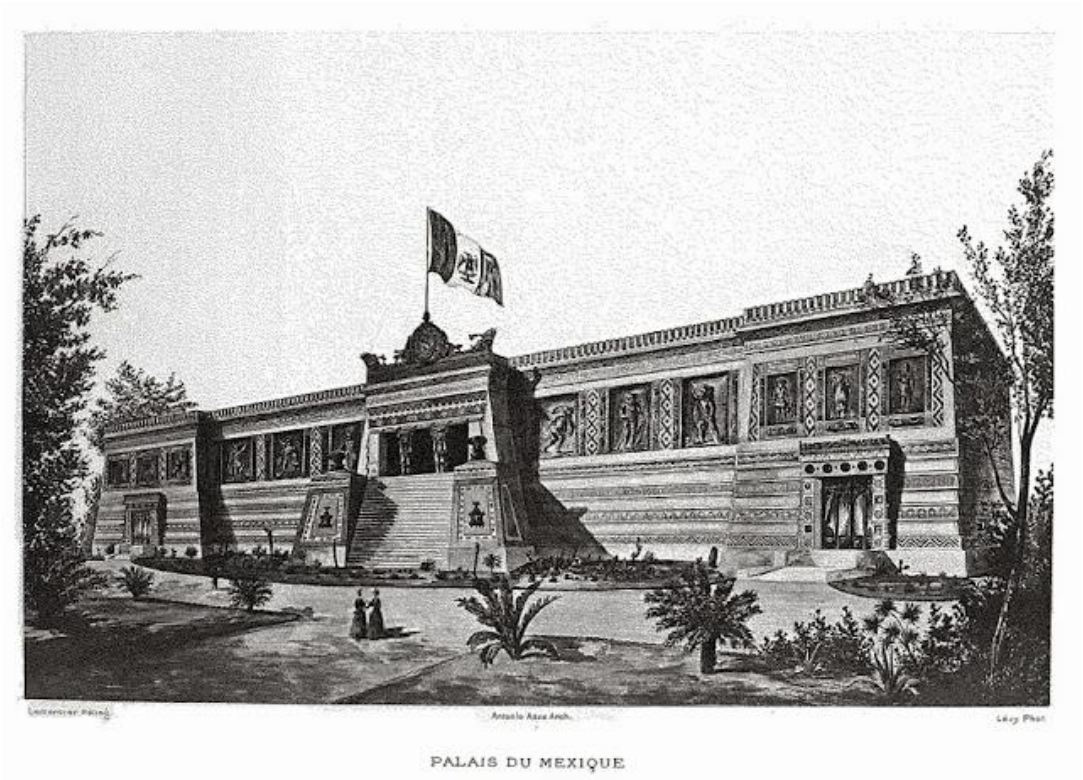

Ilustración 12 Palacio Azteca, en la Exposición de París, de 1889

Además de la responsabilidad del comité de la exposición, el joven abogado seguramente aprovechó la ocasión para socializar y establecer relaciones y contactos con gente y personajes clave del mundo de la política y los negocios. Con nombre y apellidos franceses y tantos viajes a París es muy posible que José Yves tuviera ya varios amigos dentro de la política y la cultura francesas. Su *savoir faire,* parte inherente de la sofisticación y el porte con que se conducían los parisinos, le abrió el mundo de la economía y las finanzas, fundamentales para su carrera política y para la economía de México.

A su madre, la señora Adele, le escribía que se encontraba mucho mejor, que estaba ganando peso y que estaba muy enfocado en su propia diversión y sin ocuparse de otra cosa que no fuera su “interesante persona” (Maria y Campos, 1998:48). El propio José Yves manifestaba asombro por desconocerse a sí mismo, lo

que comunicaba a su madre, quizá en un afán por tranquilizarla y transmitirle su progreso en recuperar salud[8].

Durante esta larga estancia en París y breves viajes a Londres, Limantour conoció a un personaje que tendría significancia en su futuro como ministro de Hacienda: Edouard Noetzlin, representante de diversos bancos alemanes y franceses, y con quien el abogado realizaría grandes operaciones financieras en el futuro.

1.19. Posición social y económica en ascenso

Su estancia en la capital francesa le permitió recuperar su salud y recobrar el ánimo para seguir trabajando; de igual manera se dio tiempo de llevar una vida social y familiar, surgiendo la ocasión en la que conoció una propiedad en París, localizada en el número 8 de la Rue Presbourg, un edificio que tenía vista a la Place de l'Etoile y que pudo comprar años más adelante y la dejó como parte de su herencia a sus hijos y nietos. Por otro lado, realizaba preparativos para su regreso a México, no sin antes asegurarse de que su casa en la Ciudad de México, junto al templo de Corpus Christi, estuviese con el debido mantenimiento. Para ello, giró instrucciones precisas a su hermano Julio y al administrador familiar Pablo Guerrero; este señor, gozó de gran confianza por parte de la familia Limantour, al grado de fungir como su apoderado en numerosos negocios y rubros. Para muestra basta la siguiente misiva, firmada por el señor Miguel Ahumada, entonces gobernador del estado de Chihuahua, quien en líneas dirigidas el propio señor Guerrero le comentaba que:

> Las diligencias pendientes de posesión de los Sres. Limantour, se están tramitando con toda actividad y la última cita para los colindantes se ha señalado para el día 1 de Mayo próximo en cuyo mes espero que quedará terminado el expediente. Le estimaré que así se sirva hacerlo presente a los Sres. Limantour, manifestándoles que si este negocio se ha demorado un poco más de lo que yo hubiera deseado, se debe a que ha habido algunas dificultades que he tenido que vencer (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.1.191).

[8] Pese a estar delicado de salud y luchar siempre contra ello, José Yves Limantour seguramente vivió con gozo y júbilo sus innumerables viajes a París y al Viejo Mundo en general, lo cual resulta de gran contraste si consideramos que la mayoría de los mexicanos vivían entonces en la pobreza y muchos de ellos jamás conocerían más allá de sus lugares de origen.

No dudó en solicitar la ayuda de su amigo, el secretario de Gobernación Romero Rubio, para adquirir “al precio que fuese” (Maria y Campos, 1998:48) el terreno de junto, para poder instalarse con todas las facilidades necesarias. Siempre demostró un particular interés por los detalles arquitectónicos y de decoración de sus propiedades, al mismo tiempo que vigilaba minuciosamente las cuentas y los informes de los trabajos realizados.

Para entonces ya había asumido por completo su papel de jefe de familia y nuevo patriarca Limantour; aconsejaba a su menor hermano Julio quien había contraído nupcias con Elena Mariscal, la hija del secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, además de atender amorosamente a su madre, la señora Adele, quien ya era de edad avanzada y además constantemente “ayudaba a sus sobrinos y ahijados franceses” (Maria y Campos, 1998:48).

Limantour tenía apenas 35 años y desde años antes presentaba calvicie prematura, lo cual lo hacía parecer mayor, aunado a su pálida tez blanca. Al finalizar el año 1889, José Yves Limantour emprendió el regreso a México con su familia. La pequeña María Teresa Limantour tenía 9 años, mismos que hasta entonces había vivido como hija única; sus hermanos nacerían pronto en la Ciudad de México. Seguramente, esta larga estancia en el Viejo Mundo le habrá ayudado a perfeccionar el idioma francés, el cual era parte de su herencia, su cultura, el entorno familiar en el que se desenvolvió estaba profundamente afrancesado. En París, probablemente tomó clases con diversos instructores privados y aquella estancia habrá sido de enorme aprendizaje para la pequeña. La señora María Cañas de Limantour, contaba con 31 años; junto a su esposo conformaba un matrimonio joven con muchas posibilidades y ventajas para el futuro. Como dama de alta sociedad no tenía ninguna necesidad de trabajar y probablemente habrá sido experta en labores tales como la costura, la repostería, la cocina, y aunque siempre contaba con personal a su servicio, ella habrá sabido los platillos que eran adecuados para su cónyuge, quien aunado a sus padecimientos, sufría también algunos trastornos digestivos, como hace constar el señor Luis Camacho, quien además de cercano colaborador del joven abogado, tenía la confianza suficiente para aconsejarlo al respecto. Unos años más tarde, el 24 de julio de 1899, mediante una carta en la que le expresaba beneplácito por una

negociación hecha por Limantour con la firma alemana Bleichroeder, adicionalmente le comentaba, en un tono completamente personal:

> Los que sufrimos del estómago y sobretodo de mala digestión, debemos masticar muy bien el alimento y comer despacio, cosa que he notado, usted no hace; y si toma usted la pena de poner cuidado en ello, verá usted que se sentirá mucho mejor. No vaya usted a reírse de mi consejo; pero si se lo doy, es porque lo he experimentado y porque yo tenía antes la mala costumbre de comer muy aprisa (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 13. 3141).

Paradójicamente, dentro de varios centenares de cartas que consulté en el Archivo Personal de Limantour, ninguna expresa de manera algo detallada sus pesadumbres de salud; tampoco de sus sentimientos y de lo que le aquejaba como hombre, funcionario y padre de familia. Sólo después, en años revolucionarios, abrió su atribulado corazón a su hija Teresa, casada y madre de varios hijos y quien vivía en México.

Para entonces, fines de los 1880, ya entrado el tercer periodo de Porfirio Díaz en la presidencia, el joven abogado, junto con Rosendo Pineda, Joaquín Casasús y otro grupo encabezado por el magistrado judicial Justo Sierra, "se sentían […] con más preparación para sacar adelante las cosas" (Maria y Campos, 1998:52) y empezaban a conformar la generación que más tarde sería llamada Los Científicos.

Hacia 1891, Manuel Dublán ocupaba el cargo de ministro de Hacienda, lo cual no duraría mucho más pues ese año falleció por causas naturales y fue sustituido por Benito Gómez Farías, quien había estado al frente de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres[9] y con el cual José Yves había socializado ampliamente en varias estancias en la capital británica.

La familia Limantour llegó a México en mayo de 1890 y se instaló provisionalmente en su domicilio de la calle San Francisco número 6 (hoy Madero) mientras se terminaba de amueblar y decorar su flamante casa de Corpus Christi. Al tiempo, retomó sus asuntos personales y públicos y a los cuales se agregaron varios que continuó con sus nuevos contactos recientemente establecidos en Europa,

[9] Benito Gómez Farías y su hijo Valentín fueron colaboradores de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, asunto muy poco explorado que será abordado a profundidad en el capítulo 3 de esta investigación.

específicamente con el señor Noetzlin y, además, con los señores Cassel, Rothschild, Pauleston, Antonio Mier, doña Concepción B. de Béistegui, una rica propietaria de nacionalidad española radicada en París y accionista de las minas de Real del Monte, en el estado de Hidalgo, entre otros.

El 30 de junio de 1890, la señora Béistegui dirigió unas líneas a Limantour, en las que comentó:

> Tengo ahora que dar a Ud., muy apreciable señor, las más cumplidas gracias por su eficacia en darme noticias respecto de las minas del Real del Monte y ya supe la circunstancia favorable de haberse hallado una buena veta en la mina Barrón, con lo que se cree tomará mejor giro la negociación (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.6.1639).

Durante los años siguientes Limantour empezaría una brillante carrera en el gobierno de Porfirio Díaz y en el ocaso del siglo XIX tomaría una de las grandes decisiones de su vida para el bien de México.

CAPÍTULO 2. El jefe de los científicos y el jefe de familia 1892 – 1899

2.1. Hacia la Secretaría de Hacienda

Durante la última década del siglo XIX empezó y se consolidó la gestión de José Yves Limantour al frente del Ministerio de Hacienda. Para diciembre de 1890, Limantour estableció estrecha comunicación por correspondencia con Matías Romero, quien le solicitaba constante información respecto de asuntos relacionados con cuestiones económicas, de ferrocarriles y negocios en general.

El diplomático oaxaqueño fue una pieza clave tanto para la secretaría de Hacienda, el ingreso y participación de Limantour en ella, como para las relaciones entre México y los Estados Unidos. El joven abogado, era casi 20 años menor que el señor Romero, quien fungió como un tutor, un jefe y por ello José Yves le demostró lealtad y compañerismo el resto de su vida.

Aunque nuestro personaje y Matías Romero se conocían de tiempo atrás, según algunas fuentes porque fueron colaboradores cercanos durante la época de El Foro, fungiendo el señor Romero como “fuente de información” (Maria y Campos, 1998:33) gubernamental de Limantour, no fue sino hasta “El 26 de mayo de 1892, Don Matías Romero era nombrado ministro de Hacienda, y el 27 del mismo, Don José Y. Limantour Oficial Mayor de la expresada Secretaría.” (Díaz Dufoo, 1910:49). En esta

primera etapa de José Yves en la Secretaría de Hacienda, tuvo el cargo de Oficial Mayor y Romero como ministro, es decir, su jefe directo; esto fue una especie de entrenamiento para él, para cuando fuese necesario tomar el timón.

Constantemente, existía el temor del deseo expansionista de los Estados Unidos, por lo que don Matías Romero resultaba una pieza clave del gobierno de Porfirio Díaz. Tuvo que hacer uso de sus extraordinarias dotes políticas y diplomáticas, considerando la visión existente en los Estados Unidos hacia México, desde varios años atrás en el siglo XIX:

> […] veían a México, por contraste, como una nación débil, atada fanáticamente al ayer, sin una estructura que ayudara al progreso económico, con una población atrasada, con organismos débiles, y la tarea de ponerse al día en cuanto a transportes y comunicaciones, industria y enseñanza (Suárez, 2007:102).

El funcionario siempre mostró una extrema cautela en las negociaciones, firma de acuerdos, tratados comerciales, concesiones, autorizaciones de ingreso y paso por el territorio mexicano. En cuanto al dinero de la nación, la mancuerna Matías Romero – Limantour fue determinante.

"Washington pospuso 18 meses el reconocimiento al gobierno de Porfirio Díaz. Todo parece indicar que lo hizo con el propósito de lograr que México se aplicara a la solución de los problemas fronterizos" (Lajous, 2010:46); esta incómoda situación fue indudablemente causal de una tensión constante y latente. "Sólo hasta 1898, cuando Estados Unidos necesitaba de apoyo en la guerra con España, México logró importantes concesiones que facilitaron el trato bilateral" (Lajous, 2010:41) A diferencia de décadas anteriores, cuando "durante la Guerra de Reforma y la intervención francesa, el gobierno de Estados Unidos mantuvo el reconocimiento al gobierno de Benito Juárez, aunque la Ciudad de México fuera controlada por la oposición o el ejército francés" (Lajous, 2010 p.44).

El exmilitar oaxaqueño siempre demostró una extraordinaria habilidad diplomática, negociadora y conciliadora; una característica muy particular de él es que "fue un especialista del cabildeo mexicano en Washington" (Lajous, 2010:42), prueba de ello dan numerosas misivas en las que recomendaba, señalaba, sugería, diversos movimientos para lograr determinada acción política diplomática o económica. Pese a su ausencia física de México ya que Romero regresaría a la

legación en Washington, en 1893, después de ser secretario de Hacienda, a la distancia mantuvo una estrecha comunicación con su sucesor en el cargo, Limantour.

En una carta fechada el 19 de marzo de 1894, de su puño y letra, Matías Romero se dirigió al ministro de Hacienda, José Yves Limantour, quien llevaba cerca de un año en el cargo; con mucha confianza e incluso cercana complicidad entre ambos funcionarios, se leen diversas cuestiones inherentes a la política bilateral entre ambas naciones:

> Mi estimado amigo:
>
> Hoy recibí las instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto de la convocación de una conferencia monetaria en la Ciudad de México, fechadas el 7 del corriente.
>
> No aparece claramente de esas instrucciones si debo comenzar por procurar obtener la aceptación del gobierno de los Estados Unidos, aplazando las invitaciones a los demás países, hasta saber su resolución, o si debo hacerlo todo simultáneamente. Se me autoriza además para invitar a todos los países hispanoamericanos y a los otros que yo creía conveniente, sin mencionar éstos, e incluyendo a los que tienen representantes en México […] pero no me decido a invitar a la Rusia, porque los rusos son muy raros […] el Ministro anterior al actual no quiso transmitir a su gobierno un aviso que por instrucciones del de México le di referente al nombramiento del Sr. Rincón Gallardo para Ministro en Rusia […] (CEHM CARSO CDLIV.1a.1883.45.11790)

Con prudencia y cautela, don Matías Romero establecía varios puntos e interrogantes a Limantour; era primordial estar en paz con el vecino del norte, contar con su aceptación, al mismo tiempo que establecer límites, de manera diplomática y cuidadosa; ¿sería prudente invitar a los rusos? ¿o no invitarlos?; estas líneas, revelan una gran confianza y comunicación entre los señores Romero y Limantour; factor crucial para el Porfiriato en esta etapa.

Mucha injerencia tenía el señor Romero; desde la ciudad de Washington, donde residía: solicitaba favores, encargos, recomendaba personas diversas, pedía información, proporcionaba datos, situaciones, acuerdos, sucesos, todo en pro de México, del gobierno porfirista y de la buena imagen internacional de nuestro país.

Otra carta del día catorce de febrero de 1894 redactada y firmada por el señor Romero hacía énfasis en:

> El señor Chiyosaburo Watanabe, [quien había sido] comisionado por el Banco Nacional del Japón para visitar México, Estados Unidos, y otros países, para estudiar la prácticamente la cuestión de la plata que tanto interesa a aquel Imperio. […] tengo mucho gusto en recomendar a Usted que lo reciba y lo atienda en lo que le fuere posible (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 45. 11774).

Prevalecía el interés en establecer negocios con el país asiático; viendo más allá las necesidades de México y buscando traspasar fronteras, sin limitarse a la nación estadounidense, en la que él se encontraba. José Yves Limantour siempre trató de cumplir los deseos de su antiguo jefe, como una jerarquía natural y respetuosa entre ambos. Ésta era una importante característica de nuestro personaje. Gozaba de tener ecuanimidad, respeto, lealtad a las causas justas y por supuesto una enorme habilidad financiera.

En el mismo tenor, dirigió otras líneas al ministro de Hacienda, igualmente de su puño y letra, el día 6 de diciembre de 1895. En esta ocasión intercedió a favor del señor John Russel Young, "un literato y hombre público de este país", [Estados Unidos] quien estaba escribiendo la vida del General Grant, el cual había participado en el conflicto bélico entre México y el vecino del norte. Debido a ello el mencionado escritor visitaría próximamente la Ciudad de México y don Matías Romero le solicitaba a su antiguo subordinado "lo atienda en lo que le fuere posible" (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 45. 11862). Ambos funcionarios se involucraban no solamente en asuntos económicos; también lo hacían en asuntos culturales.

Por otro lado, existían testimonios que reflejaban la deferencia característica que existía entre don Matías Romero y el ministro de Hacienda; hubo ocasiones en las que el representante de México en Washington se atrevió a pedirle favores casi personales, quizá con objeto de posteriormente obtener algún negocio, beneficio o información para México. Indudablemente, resultan de particular interés asuntos como el que se aborda a continuación.

El 30 de junio de 1897, escrito a máquina, en idioma inglés, en un papel con el membrete de un hotel en la isla de Coronado, California, llamado "Hotel Del Coronado", el señor Charles Nordhoff dirigió poco más de una cuartilla al señor Matías Romero, con el objeto de interceder ante dos de sus amistades, los señores E. S.

Babcock y Charles T. Hinde, “ambos hombres prominentes, e íntimos amigos míos”, quienes eran aficionados a la caza de animales salvajes y deseaban realizar una expedición con ese fin a la parte mexicana del desierto Colorado, en Sonora. A decir de quien firmaba la misiva, los mencionados señores no pretendían evitar el pago de ningún impuesto ni derecho; lo que deseaban era no pagar cuotas cada vez que quisieran cruzar a practicar su afición, porque la realizarían solamente en la zona libre del citado desierto y solicitaban evitar retornar a su país a través de “Tía Juana” [Tijuana], puesto que ello les tomaría uno o dos días. El señor Andrade, cónsul de México en Los Ángeles, les había sugerido dirigirse al ministro de Hacienda de México, pero como no lo conocían, buscaron al señor Romero, por conducto de su amigo, el señor Nordhoff. Asimismo, el diplomático residente en Washington envió otra carta al señor Limantour exponiendo la situación (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 46. 11948). Posteriormente, en otra misiva mecanografiada en un papel igual, fechada el primero de julio siguiente, el mismo señor Babcock envió una vez más a Matías Romero reiterando las peticiones hechas por el señor Nordhoff, añadiendo además que otro inconveniente para realizar su deseo era que “ellos deseaban ingresar al lado mexicano a las seis de la mañana y la aduana no comenzaba a operar sino hasta las ocho, lo cual les implicaba un evidente retraso” (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 46. 11949). Mediante otra carta, el ministro de Hacienda le respondió a Matías Romero, en una carta mecanografiada, fechada el 21 de julio de 1897, en la cual le comentaba que le hacía llegar un memorándum “que expresa claramente la forma en que puede concederse a dicho señor lo que pretende”. Señala, además, que, en caso de estar de acuerdo, se lo hagan saber para girar las órdenes correspondientes. (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 46. 11957)

Como no es de extrañarse, el ministro de Hacienda respondió con toda franqueza, cordialidad, sin salirse de la ley ni la norma, pero haciendo lo posible para tratar de favorecer los deseos de su mentor, don Matías Romero. Por alguna razón el diplomático habrá tenido el atrevimiento de solicitar un asunto de esta naturaleza; quizá el señor Nordhoff era alguien muy cercano, a quien le debía algún favor o podría ser un potencial inversionista en México. Cabe aclarar que los primeros interesados en ir de cacería eran hombres con riqueza, propiedades y bienes. El Sr. Babcock era

incluso el propietario del Hotel El Coronado, lugar donde aparentemente se escribió la correspondencia que inició todo este asunto.

Matías Romero consideraba que, debido a la vecindad de México y Estados Unidos, lo mejor era complementarse y cooperar mutuamente, y así “evitar la hegemonía militar” (Lajous, 2010:64).

A lo largo de todo el gobierno de Díaz, siempre estuvo latente el miedo a la expansión estadounidense. Los rumores de ello nunca cesaron del todo, aún estaba muy presente la guerra entre ambas naciones en la memoria de la gente, por ello la importancia diplomática que implicaba no permitirle al vecino país del norte tanta apertura ni tanta libertad, ni tampoco abrirle "de par en par de las puertas de casa". Era importante tener presente, casi por instinto de conservación, "lo que ayer nos hicieron" (Federico Gamboa en Lajous: 65).

Matías Romero y Limantour fueron piezas fundamentales en este cometido: conservar la identidad y unión nacional mexicanas.

2.2. Una pérdida irreparable

Después de una estancia en Europa que se prolongó por más de un año, habiendo partido en 1888, y volviendo en 1890, el médico le dio la noticia al matrimonio Limantour Cañas que tendrían a su segundo hijo. La primogénita, María Teresa y ahijada del presidente, había cumplido los diez años, cuando llegó al mundo su hermano Luis. Fue a principios de 1891 y sorpresivamente, en noviembre de ese mismo año también nació el tercer hijo del matrimonio, al que bautizaron con el nombre de Guillermo Manuel. Desafortunadamente, cuando Luis, su segundo hijo, el mayor de los dos varones, tenía solamente dos años y medio de edad, falleció víctima de [paludismo] agudo, en la calle Del Calvario, número 20, (actualmente Gómez Farías, Colonia Tabacalera) a las 5 de la tarde, el día 23 de julio de 1893. Su tío Eduardo Cañas fue quien compareció ante el Registro Civil a dar fe de la muerte del pequeño. Seguramente sus padres estaban sumergidos en su dolor y no habrán podido hacer el trámite correspondiente, amén de la preparación del funeral. Pese a que Guillermo Manuel, el segundo varón, estuvo muy enfermo los primeros cuatro meses de su vida, (Maria y Campos, 1998:53) afortunadamente él tuvo distinta suerte que su hermano mayor. Podría suponerse que esto solamente ocurría a la gente de

escasos recursos; sin embargo, nada más lejano que ello pues tan solo Benito Juárez, Porfirio Díaz y Manuel González, por citar a algunos, perdieron a varios hijos. Así que su privilegiada posición económica, no los exentó de sufrir la pérdida de uno de sus vástagos.

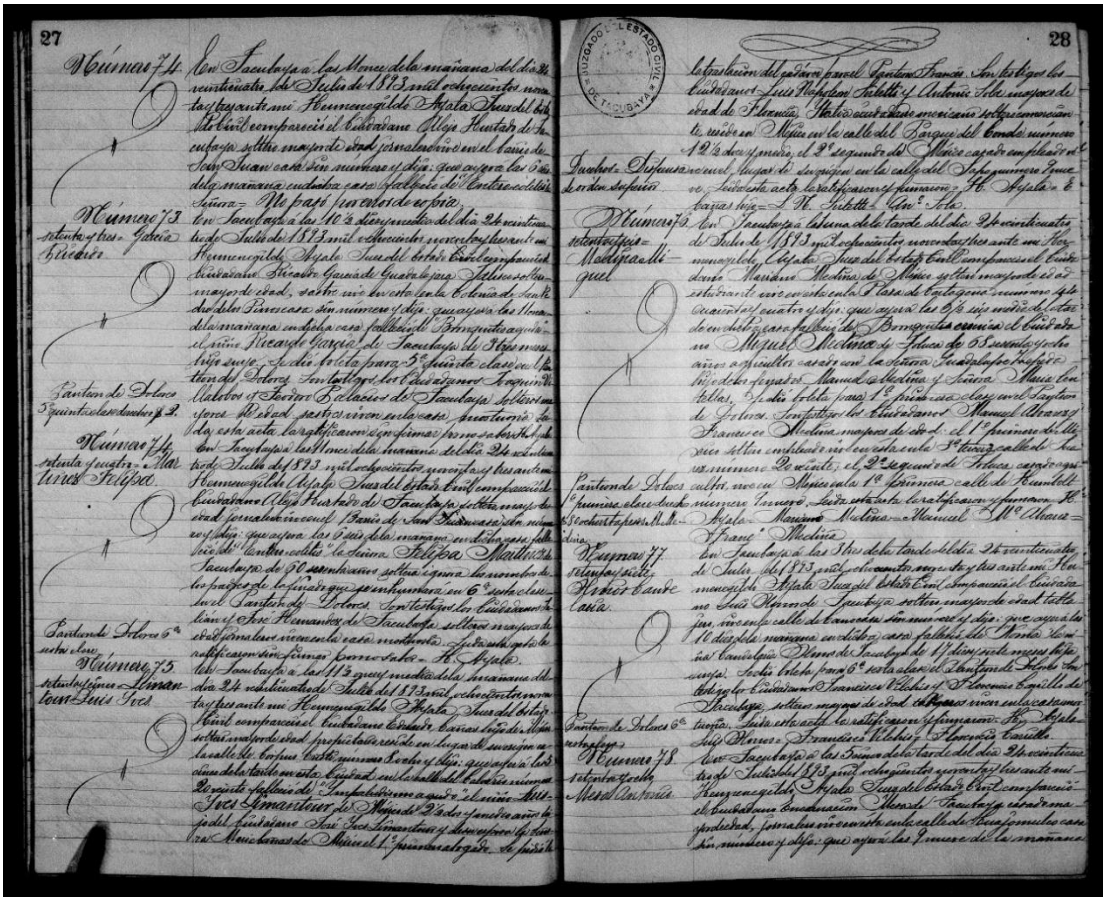

Ilustración 13 Acta de Defunción de Luis Limantour Cañas. Fuente: Familysearch

2.3. Secretario de Hacienda

El 9 de mayo de 1893, se le otorgó a José Yves Limantour Marquet nombramiento oficial como secretario de Hacienda, “dueño del más importante de los empleos de la República…empezaba una nueva época en el Porfiriato, la de un orden administrativo” (Valadés, 1948, t I:12). Para entonces Limantour llevaba un año como oficial mayor a cargo de dicha secretaría. “Era un hombre de treinta y ocho años, culto, como un inglés educado en Eaton, urbano y comedido como un parisiense, rico

como un nabab, austero y rígido como una operación aritmética” (Salado Álvarez, 1896:18).

La siguiente descripción ilustra acertadamente el momento histórico en que nuestro personaje tomó el cargo. La situación del país no era estable en ningún sentido. Quizás las difíciles circunstancias políticas, económicas y sociales revelaron tanto la agudeza mental, inteligencia y habilidad para las finanzas que poseía como sus relaciones políticas y sociales:

> Pero aquí, donde los ricos de abolengo, por rudeza, por necedad, por estrechez de espíritu no han hecho nada, no han sido nada, no sirven para nada, un rico, don José Ivés Limantour iba á ayudar grandemente á la salvación del país. ¿Quién era Limantour?
>
> Era diputado, era profesor de economía política, se había dado á conocer por algunos trabajos económicos que indicaban discreción y buen juicio; no se sabía más de él. Llegó sonriente y sereno al puesto que habían ilustrado Lerdo con su amplitud de miras; Iglesias con su instrucción colosal; Prieto con su honradez; y que habían deslustrado tantos otros con su avaricia, su ignorancia, su picardía y su desorden El puesto no era envidiable en verdad: acababan de perderse las cosechas; el metal blanco, que por los felices días que nos visitó el barón de Humboldt era el rey, ó por lo menos el virrey del universo, empezaba á bajar de un modo alarmante: cada peso valía como sesenta y cinco centavos, y el dinero, por lo menos en una de sus formas, dejaba de ser el poderoso caballero que había ensalzado el satírico Si á esto se añadían la depresión industrial, la ausencia de numerario y el malestar que se experimentaba en todas las esferas, se comprenderá por qué fue recibido el nuevo Secretario de Hacienda con sonrisas de escepticismo, de conmiseración y hasta de burla (Salado Álvarez, 1896:19)

Efectivamente, nada envidiable era la posición del abogado José Yves; tenía en sus manos el destino económico de México, y muy pocos factores propicios para la tarea. El país estaba más que endeudado, el erario resultaba completamente insolvente para cubrir las necesidades, muchas veces básicas de la nación. En la *Memoria* de la secretaría de Hacienda, elaborada por don Matías Romero y nuestro personaje, en el periodo de 1891 a 1892, se destaca una condición particularmente alarmante: la población total nacional estaba cercana a los catorce millones de

habitantes; sin embargo, los recursos económicos con los que contaba el gobierno "solo alcanzaban para una población de tres millones" (Maria y Campos, 1998:60).

La apremiante situación del tesoro mexicano requería de la acción inmediata y de "hacer sacrificios" (Ashton, 1972:47) para evitar el posible y cercano colapso económico del país, lo cual resultaba inminente, de continuar la política económica previa al cargo del señor Limantour en Hacienda. Resultaba urgente establecer mecanismos, nuevas leyes, políticas y hasta algunos impuestos para evitar la catástrofe. La llegada de Limantour al cargo de secretario de Hacienda marcó a su vez el arribo de Los Científicos a las altas esferas de la política mexicana; una de las primeras tareas de este grupo era el restablecimiento del orden nacional, para ello era fundamental hacer uso del método científico; para los integrantes de este grupo, la libertad "no era el producto de una revolución o legislación" (Ashton, 1972:50). El ser libre consistía en un proceso evolutivo de desarrollo político y económico; la libertad debía ser ganada por quienes gozaran de ella. "Una vez que México hubiese desarrollado un nivel de igualdad con otras naciones más avanzadas, la libertad vendría automáticamente" (Crossman, en Ashton, 1972:51).

2.4. Los Científicos y su Jefe

¡cuántas veces en la vida
somos el juguete del medio social
en que por casualidad nos hallamos!
José Yves Limantour
Apuntes de mi vida pública

> La obra llevada a buen fin por el presidente Porfirio Díaz no deja de tener analogía con la del Consulado de Francia (…) [Fue] asistido por un ministro de Hacienda (…) Sr. José Yves Limantour, que fue para él como Mollien y Gaudin para Bonaparte (Leroy-Beaulieu, en Guerra, 2016:326)

Para los positivistas, el progreso, especialmente el económico era la respuesta para los males de la nación. Esto se alcanzaría con un adecuado liderazgo, alguien que fungiera como un "dictador benevolente" (Ashton, 1972:51) y quien manejara las cosas con base en las leyes. Asimismo, con poder de veto, el derecho a proponer iniciativas de ley, sin embargo, no debía tener el control sobre el Congreso. Por

supuesto se referían a Don Porfirio Díaz y su permanencia en el poder, después del breve periodo Gonzalista. Los Científicos incluso apoyaban la idea de silenciar y oprimir a la prensa en caso necesario, para preservar la paz y el bien del país. (Ashton, 1972).

> Los científicos tuvieron al principio pocas oportunidades de ponerse en contacto con el señor Presidente. No obstante, las numerosas pruebas que le dieron de su adhesión, así como del vivo deseo que les animaba de no crearle dificultad alguna con su colaboración en el desarrollo de las instituciones y prácticas democráticas, el señor general Díaz abrigaba cierto recelo de que tomando el grupo mayor impulso, podría adquirir una influencia tal en la gestión pública, que le permitiera seguir algún día una línea de conducta distinta de la oficial. (Limantour, 1965:95)

Este grupo político, veía el desarrollo y explotación de los recursos naturales de México, como el camino viable para el desarrollo económico, para lo cual era necesario el capital extranjero; promovieron la inmigración extranjera y establecieron un programa educativo, científico positivista. Particularmente buscaban estrechar las relaciones comerciales con Europa y limitar la influencia estadounidense. Las heridas de la guerra con el vecino del norte seguían abiertas y el temor a la pérdida de más territorio nacional era algo latente; habían transcurrido poco más de cuarenta años de aquel doloroso episodio nacional. Desde 1892 se había conformado el llamado Partido Unión Liberal; sus principales miembros fueron Rosendo Pineda, Emilio Pimentel, Justo Sierra, y Pablo Macedo, quienes se “reunieron en la casa de Don Manuel Romero Rubio” (Ashton, 1972:54), reunión a la que por supuesto acudió nuestro personaje, junto con una docena de hombres jóvenes, así como personajes de la vieja guardia como Manuel Zamacona y Sóstenes Rocha. Los militantes de dicha organización estaban involucrados en diversas esferas gubernamentales; en general, habían trabajado como abogados, hombres de negocios, banqueros, en el ferrocarril, la política monetaria. Uno de los principales objetivos de este grupo era llegar a ser un partido nacional en pro de la reelección de Díaz que se llevaría a cabo en ese año. Publicaron el *Manifiesto de la Convención Nacional Liberal a Favor de la Reelección* en el cual se especificaba que la ciencia era la herramienta base para la modernización de México, se hizo un llamado para continuar con la pacificación del territorio nacional, se redujeron los gastos en general. De igual manera, se plantearon

diversas reformas comerciales, “entre ellas la abolición de las Alcabalas” (Ashton, 1972:55), (algo que Limantour lograría más adelante en su papel de secretario de Hacienda). “Este Manifiesto fue signado por once firmantes, creando así y dando formalidad al nuevo Partido Unión Liberal” (González Ramírez, en Ashton, 1972:56).

Evidentemente José Yves Limantour fue uno de estos once personajes y además fungió como orador cuando el *Manifiesto* fue presentado ante Porfirio Díaz. Pese a que existían diferencias entre las políticas del General y las del nuevo partido, el nombramiento de José Yves como titular de Hacienda, significó un gran empuje para el grupo de los Científicos. Limantour se convirtió desde entonces en un enlace entre el presidente y el grupo. Posterior al fallecimiento de Don Matías Romero en 1895, José Yves Limantour se volvió aún más cercano y además consejero de Díaz, lo cual no solamente lo colocó en la posición de jefe de Los Científicos, sino además como “el hombre más prominente del gobierno” (Trowbridge, E.D., en Ashton, 1972:57). Esto perduró a través de los años, prueba fehaciente del carácter e inteligencia de nuestro personaje, así como de su sensatez y agudeza mental. Habían transcurrido varios años, el 17 de julio de 1903, en correspondencia, con don Justo Sierra, quien además de preguntar por la salud de María Teresa (lo cual resulta sorprendente, ya que era una mujer de 22 años cumplidos para entonces y al parecer, lamentablemente padecía de algunos problemas de salud como su padre) le comenta, en tono completamente afirmativo que:

> […] haga entender a nuestros amigos que no hay partido científico, [que lo declaran que lo demuestren]; desde el día que U. declaró que se retiraba […] como águilas en Troya, no tenemos jefe, ni formamos grupo, ni somos solidarios de lo que diga cada uno, ni hay disciplina ni hay nada; somos unos cuantos amigos, que coincidimos en algunas ideas, en cierto criterio, pero que creemos en la Patria (CEHM CARSO, CDLIV 2ª.1903.1.102).

Se denota el claro papel de líder del grupo que desempeñaba José Yves Limantour. En su calidad de subsecretario de Instrucción Pública, Justo Sierra le escribió, además: “Eso se infiere de lo dicho por Bulnes, en nombre del partido científico: no tenemos ni esperanza de libertad, ni esperanza de vida, no tenemos más que una personalidad” (CEHM CARSO, CDLIV 2ª.1903.1.102).

Como sostiene François Xavier Guerra, la hazaña de don Porfirio fue, a partir de las lealtades, tejer una gran red unificada cubriendo todo el país y capaz de integrar actores colectivos (como los pueblos y la Iglesia católica). (Guerra:2016). Parte de esas lealtades significaba que todos se encontraban en comunicación y eran aliados: se informaban sobre los asuntos en ciernes y existía confianza entre ellos.

Incluso, casi al final de su gestión Limantour seguía siendo considerado personaje clave, era una especie de "protosecretario", un enlace entre el presidente Díaz y los demás personajes políticos. En una carta fechada el 10 de octubre de 1910, siete años más tarde, cuando los vientos revolucionarios soplaban fuertemente y cada vez con mayor fuerza en todo el territorio nacional, el todavía ministro Limantour, estando en París por un largo tiempo, que implicó que fuera el gran ausente de las fastuosas fiestas del Centenario de la Independencia, recibió correspondencia del subsecretario de hacienda y hombre de su confianza, Roberto Núñez. En el documento, el señor Núñez describía cómo habían sido las celebraciones patrias, la concurrencia internacional a las mismas y algunos detalles al respecto. Conforme avanzaban las páginas, el tono de la carta se tornaba un tanto de preocupación e inquietud, se percibe en las líneas mecanografiadas cierta angustia:

> Hablando a Ud. ahora de política, le diré que yo cada día estoy más decepcionado, porque es marcada la tendencia del señor Presidente á hacer creer á todo el mundo que ni está en brazos de los "científicos" ni se deja guiar por ellos y, como es natural, con estas declaraciones y con los hechos que exteriormente las confirman, nuestros enemigos cobran bríos, nos atacan sin cesar dentro y fuera de la República y el fermento continúa, lo que hace que cada vez sea más temible un acontecimiento que, aunque no cercano, por fortuna, dada la magnífica condición física del Presidente, es posible, por otra parte, atendiendo a su edad. […] solo a Ud. confío, de que dada la anarquía que existe en el Gabinete y dada la manera como se conducen los señores Ministros, que deja mucho que desear […] si Ud. no viniera para antes del primero de diciembre, […] o bien perderíamos la cartera de justicia, porque el Presidente la diera sino a un enemigo, al menos a un indiferente, o bien […] volverá a quedar en manos de don Justino y Ud. sabe lo que eso significa para el país (CEHM CARSO, CDLIV 2ª.1910.21.182).

2.5. Mano de hierro en el guante de seda

La mancuerna de Díaz y Los Científicos cambió el panorama de México y lo presentó como una nación civilizada, progresista y con reconocimiento internacional. Estando al frente de la secretaría de Hacienda, pronto Limantour, pese a ser casi un desconocido para muchas personas, destacó por su genio para las finanzas y además por su habilidad para conjugar, como una especie de mediador, los talentos de los demás miembros Científicos en pro del bien político y nacional; muy pronto se le conoció como “la mano de hierro en el guante de seda” (Bell, Edward T., en Ashton, 1972:58) Con el paso del tiempo, cualquier persona que se asociara con este grupo, sería considerada como parte del mismo, pero cabe destacar que el núcleo siempre estuvo conformado por los mismos: eran licenciados, maestros, médicos, periodistas y poetas (González y González, 2000: 673). Recordaba Limantour en sus *Apuntes*:

> Los científicos tuvieron al principio pocas oportunidades de ponerse en contacto con el señor presidente. No obstante, las numerosas pruebas que le dieron de su adhesión, así como del vivo deseo que les animaba de no crearle dificultad alguna con su colaboración en el desarrollo de las instituciones y prácticas democráticas, el señor general Díaz abrigaba cierto recelo de que, tomando el grupo mayor impulso, podría adquirir una influencia tal en la gestión pública que le permitiera seguir algún día una línea de conducta distinta de la oficial (Limantour, 1965:95).

Con las buenas formas que siempre tuvo el presidente, cuidó conservar buenas relaciones con ellos pero les puso “un hasta aquí” cuando entraban en cuestiones de política, según recordó Limantour en sus Memorias. Destacaban en aquel grupo Justo Sierra, educador, historiador, pilar de la instrucción pública; trató de elevar a la juventud mexicana a un plano intelectual superior; Pablo Macedo, uno de sus fieles asistentes en la secretaría de Hacienda; su hermano, Miguel Macedo, fue mano derecha de Ramón Corral, quien sería más adelante gobernador de Sonora; Emilio Pimentel, gran orador y gobernador de Oaxaca; el abogado Rosendo Pineda, “el más ambicioso del grupo” (Ashton, 1972:60); Joaquín D. Casasús, de los miembros más jóvenes, distinguido banquero y también experto en finanzas; Olegario Molina, terrateniente y algún tiempo gobernador de Yucatán y Ministro de Desarrollo; Fernando Pimentel y Fagoaga, “el banquero de los Científicos” (Ashton, 1972:61), fue el responsable de establecer el Banco Central de México y otras instituciones

bancarias; Enrique Creel, yerno del chihuahuense Luis Terrazas, uno de los hombres más ricos del país; fungió como banquero poderoso en aquel estado del norte; el doctor Ramón Corral, quien se integró al grupo posteriormente debido que fue invitado por el propio Porfirio Díaz, "para intervenir en la lucha Limantour – Reyes" (Ashton, 1972:62); Guillermo de Landa y Escandón, acaudalado aristócrata, dueño de minas, coronel honorario, quien junto con Genaro Raigosa, un tío de la Primera Dama, Carmen Romero Rubio, realizaron infinidad de negocios; finalmente destacaba Rafael Reyes Spíndola, destacado periodista, editor de El Imparcial, encargado de expresar los deseos del presidente al pueblo y Francisco Bulnes, quien fungió como ministro de Fomento, además de destacado escritor, cuya función principal fue dirigirse al Congreso en favor del presidente.

El culto, enciclopédico y bien formado grupo provenía de la clase media bien educada, todos, sin excepción eran "tribunos de primer orden" y entonces no había mayor toque de distinción que saber hablar en público. (González, 2000:673).

2.6. No todo lo que brilla es oro

De esta manera, los Científicos dominaron prácticamente al país; los lazos que poseían les permitían hacer negocios libremente y dominar la escena en este sentido. Con el paso del tiempo, adquirieron fama no tan positiva pues fueron señalados como saqueadores del país aunque las excepciones fueron Justo Sierra, quien realmente deseaba un México mejor a través de su programa educativo moderno y nuestro personaje, José Yves Limantour, señalado por buscar fama y presencia política.[10]

Cierto es que existieron bastantes desaciertos por parte de los Científicos; fueron señalados igualmente por "ignorar muchas reformas necesarias" (Ashton, 1972:67) para el mejoramiento de la vida pública, tales como la construcción de caminos que complementaran a los ferrocarriles. Quizá su más grande error fue dejar a un lado a

[10] Esto resulta contradictorio con el retrato que he ido construyendo de José Yves Limantour; por las lecturas que he explorado y los documentos que he revisado, siempre se caracterizó por ser un hombre discreto, al que no le agradaba la política y la escena pública, sin embargo, el Doctor B. W. Ashton, en su disertación de 1972, lo describe de esa forma, con base en Edward I. Bell y su obra *The Political Shame of Mexico*, publicado en 1914. Probablemente esto se deba a tintes políticos revolucionarios, que para entonces estaban muy presentes en la vida pública mexicana.

la población indígena, la cual al parecer “no aparecía para nada en el panorama de los funcionarios” (Ashton, 1972:67).

El joven abogado científico, nació y vivió en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX. Pese a sus constantes viajes al extranjero y haber crecido en el seno de una de las familias más pudientes de la época, resulta poco probable pensar que no fuera testigo de la pobreza y el hambre que se respiraba. Incluso en su vida adulta, siendo titular de la secretaría de Hacienda, el camino cotidiano de su residencia a Palacio Nacional, habrá estado lleno de mendigos y pordioseros. Durante la primera década del siglo XX y los años revolucionarios se criticó el olvido que tuvieron los científicos en torno al campo mexicano:

> La solución del problema económico de México, que pudo haberse logrado por el fomento y desarrollo de las riquezas agrícolas, no se llevó a cabo, a pesar de que hubo oportunidad para ello, pues el grupo "científico" se opuso a la realización de esa gran causa. La. responsabilidad de este acto, que tantas desgracias ha traído a la República, corresponde en primer término a su cabeza, don José Yves Limantour. (Anónimo, “El panorama científico” en Baranda, 1983:109)

Una exageración resulta responsabilizar de todo a nuestro al ministro de Hacienda, además de ser impropio para la Historia culpar a una sola persona de algún acontecimiento infortunado. José Yves Limantour fue parte del grupo que estaba en el poder y actuó desde sus convicciones, poniendo de sí lo mejor que poseía: su conocimiento y sabiduría para las finanzas y esto es innegable que fue benéfico para México. Demostró en todo momento, estar apegado completamente a su pensamiento científico positivista. Por otra parte, no se puede negar que Limantour y el grupo en el poder, los científicos, no tuvieron la sensibilidad necesaria para ayudar a los más desposeídos, principalmente indígenas, quienes vivían en condiciones de extrema pobreza. Una manera viable hubiese sido aumentar el presupuesto federal para impulsar la educación en las zonas rurales ya que sólo se le destinó el 7% del presupuesto federal “frente a otros estados como Chihuahua y el de México que le otorgaban el 40%” (Bazant, 2012:271) y, desde luego, proporcionar otro tipo de beneficios a los indígenas como propiedad de la tierra y salarios justos. Sin embargo, tampoco se puede generalizar el pensamiento de un grupo pues varios científicos

como el polémico Francisco Bulnes y el ilustre educador Justo Sierra condenaron ciertas políticas del régimen; Sierra, por ejemplo, pronunció en la Cámara de Diputados en 1893 que “el pueblo tiene hambre y sed de justicia”, palabras que se traducían en una reclamación histórica que resultaba imperioso cambiar. Y haciendo alusión a la política educativa agrícola que tanto impulsó el régimen Bulnes escribió: “Sólo a los demócratas de medio pelo se les ha ocurrido hacer democracia con latifundismo” (Bulnes, 1920:220). Ambos pensadores del grupo de los *científicos* fueron críticos del sistema pero sus condenas no fueron suficientes para cambiar las políticas del grupo en el poder que favorecían, en general, a las clases medias y altas. Sin embargo, es evidente y paradójico que una parte de la clase media progresista, educada bajo el programa científico del Porfiriato, fue, de hecho, en parte, el germen ideológico de la destrucción del régimen que la formó y promovió la futura revolución.

Por otra parte, es indiscutible que algunas mujeres se beneficiaron de la educación obtenida en las Escuelas Normales, Comerciales y de Artes y Oficios que fueron impulsadas durante el Porfiriato, mismas que beneficiaron a este sector de la población antes olvidado. Muchas egresadas fueron las maestras que enseñaron los elencos de materias novedosos y otras se insertaron como secretarias, costureras y vendedoras en los comercios y negocios que proliferaban, sobre todo, en las ciudades.

Otro factor cuestionable de Los Científicos fue su excesiva confianza en los europeos como raza y fuerza laboral, incluso aún por sobre los connacionales. Ello les implicó severas críticas, al grado de ser tachados de anti – mexicanos. El mismo ministro Limantour se llegó a referir a México como un “país pobre, pobre en su tierra, pobre en capital y pobre en su gente” (Crossman en Ashton, 1972:52) Promovía y alentaba, como la mayoría de los Científicos, la inmigración europea hacia el país, argumentando que la influencia del viejo mundo “crearía una mejor clase de gente” (Crossman en Ashton, 1972:52).

2.7. Rescate, Reorganización y Moralización

> La Hacienda forma el alma del cuerpo social; en ella viven, crecen y se fortifican todos sus miembros; sin ella, se paralizan y amortiguan se disuelve y perece la sociedad.

> Sin Hacienda, las leyes carecen de objeto, el Gobierno de acción, la Policía no puede emprenderse en ninguno de sus ramos, el Ejército no se movilizará.
>
> José Joaquín Antonio Florencio de Herrera (Militar y político oriundo de Veracruz, tres veces presidente de México durante la difícil época de la Guerra de Intervención estadounidense).

Al tomar posesión de su nuevo cargo, una vez que el señor Matías Romero se había ido a Washington, José Yves Limantour se encontraba ante un gran reto: levantar y sanear las finanzas públicas, de un país al borde del precipicio económico. En primera instancia, considerando lo metódico y pragmático de su actuar, valoró cuáles eran los gastos que tenían calidad de indispensables, cuáles eran los recursos que para ello se contaba, discerniendo los que representaban un gasto constante y los que se realizaban durante una sola ocasión y de vez en cuando. Como él mismo lo escribió en 1921 en sus *Apuntes de mi vida pública*, desde su exilio en París:

> La labor fundamental, aunque no sea siempre la más apremiante, es sin duda alguna la de nivelar los ingresos con los egresos normales, porque dicha labor consiste nada menos que en asegurar el buen funcionamiento de los órganos y servicios esenciales de la Institución (Limantour, 1965:36).

Fue así como logrando este sano equilibrio, entre los recursos y gastos ordinarios, se obtuvieron finanzas saludables y estables. La labor titánica fue llevarlo a cabo; para ello eran indispensables factores, elementos y circunstancias que no habían estado presentes en la lastimada secretaría de Hacienda. Parte vital de esta reorganización consistía en abordar el enorme problema que representaba la deuda pública, factor que desempeñaba en contra de la economía nacional, y ensombrecía la vida del país en general. Estaba el erario tan endeudado con el extranjero. Ello se reflejaba en la ausencia de inversiones y crédito, negocios, entradas de liquidez y capital, elementos de los que el país estaba realmente sediento y pese a ser una nación con muchísimos recursos naturales, estaba enfrascada en un círculo vicioso en el que México siempre salía perdiendo. Debido a las deudas y los manejos inadecuados de los recursos, no era posible lograr ningún tipo de excedente; por el contrario, año tras año había un enorme déficit, lo que obligaba a mayor deuda y así sucesivamente.

Las acciones que emprendió el joven abogado fueron específicas. Si algo caracterizaba José Yves Limantour eran sus cálculos detenidos y detallados,

cuidadosamente estudiados; considero poco probable, por no decir imposible que alguna vez hubiese actuado en su vida de forma impulsiva; tanto en lo personal, como en lo profesional. Fue un hombre infinitamente pensante y cuidadoso, observador de las cosas hasta los mínimos detalles; ello se lee en sus escritos y se observa en sus actos. Fue un ministro, escribió José Valadés, “modelo de orden” quien siempre actuó con “cautela”; “sustituyó la indolencia de los ministros de hacienda del ayer con el activismo” (Díaz Dufoo en Valadés, 1948:11-12, 31). Para aminorar la apremiante situación económica y hacendaria de México, comenzó por distribuir de manera equitativa las cargas del erario entre los contribuyentes y los acreedores de la nación, sin obstruir las fuentes de riqueza pública. Dada la situación se veía poco viable, sin embargo, comenzó así:

> Pagar íntegramente a estos últimos [acreedores] […] suprimiendo el agio [especulación respecto del cambio de moneda] y las preferencias indebidas, poniendo orden en la recaudación y en los gastos de la Administración afín de poder aplicar los sobrantes o parte de ellos al servicio de toda la Deuda (Limantour, 1965:37).

Una de sus principales intenciones era crear confianza general en la gestión de los intereses nacionales a su cargo, ya que ello resultaba la base esencial del crédito público. Pese a las adversidades que esta empresa implicaba, nada detuvo ni persuadió al ministro. No existían reglas ni precedentes al respecto; era algo que no había sucedido en la historia de secretaría de Hacienda, desde que México comenzó su vida independiente. Nuestro personaje consideró otro elemento esencial e inmediato, que debía ser considerado dentro de la agenda oficial. Con el objetivo de mejorar la situación económica hacendaria no era suficiente el aumento de algunos impuestos ni reducir los gastos al mínimo posible y convertir la deuda nacional. Adicionalmente era prioridad, junto con lo anterior, cuidar y moralizar al personal y los procedimientos administrativos, “obrando con justicia, la resolución y el tacto necesarios” (Limantour, 1965:38) para conformar un cuerpo de empleados de hacienda adecuado, evitar los fraudes, acabar con la corrupción heredada de administraciones anteriores y en general todo tipo de desórdenes. Con el objetivo de tener crédito y credibilidad había que depurar al personal.

En una carta fechada el 15 de noviembre de 1897, dirigida como respuesta al senador de la República Guillermo Obregón, quien previamente había denunciado actos de corrupción en algunas áreas de la dependencia, el secretario le respondió:

> Desgraciadamente no son hechos aislados, sino que estoy convencido de que se repiten con frecuencia y que dependen en gran parte de la condescendencia y debilidad de carácter de la mayor parte de nuestros conciudadanos […] en cuanto de mí ha dependido, he procurado estimular en lo privado á los empleados revisadores de cuentas para que cumplan con rigor con las obligaciones que les imponen las leyes […] me voy a ocupar en el estudio de una nueva circular que tenga por objeto hacer extensiva á los empleados revisadores la responsabilidad civil en que pueden incurrir los revisados, cuando por culpa notoria de aquellos no se hubiese conocido a tiempo el desfalco ó irregularidad en las cuentas (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.38.9960).

Al respecto se refiere al siguiente Informe de la Sociedad de Economía Política, (una sociedad establecida en Francia) desprendido de una reunión celebrada el 5 de marzo del año 1897. Versado en temas económicos que se publicaban en París, dicho informe trataba de temas diversos como cambios en los bancos, variaciones del precio de los metales preciosos, calidad moral que deberían ostentar los empleados de Hacienda, acciones, restricciones en el trabajo, los problemas de la instrucción pública, la cual tiende a aumentar la desigualdad social, el sentido que hay que dar a las palabras Estado, Nación, Pueblo y Gobierno, económicamente hablando, entre otras cosas. Ello refleja los principios e intenciones de su ideario en su cargo público (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.16.4180).

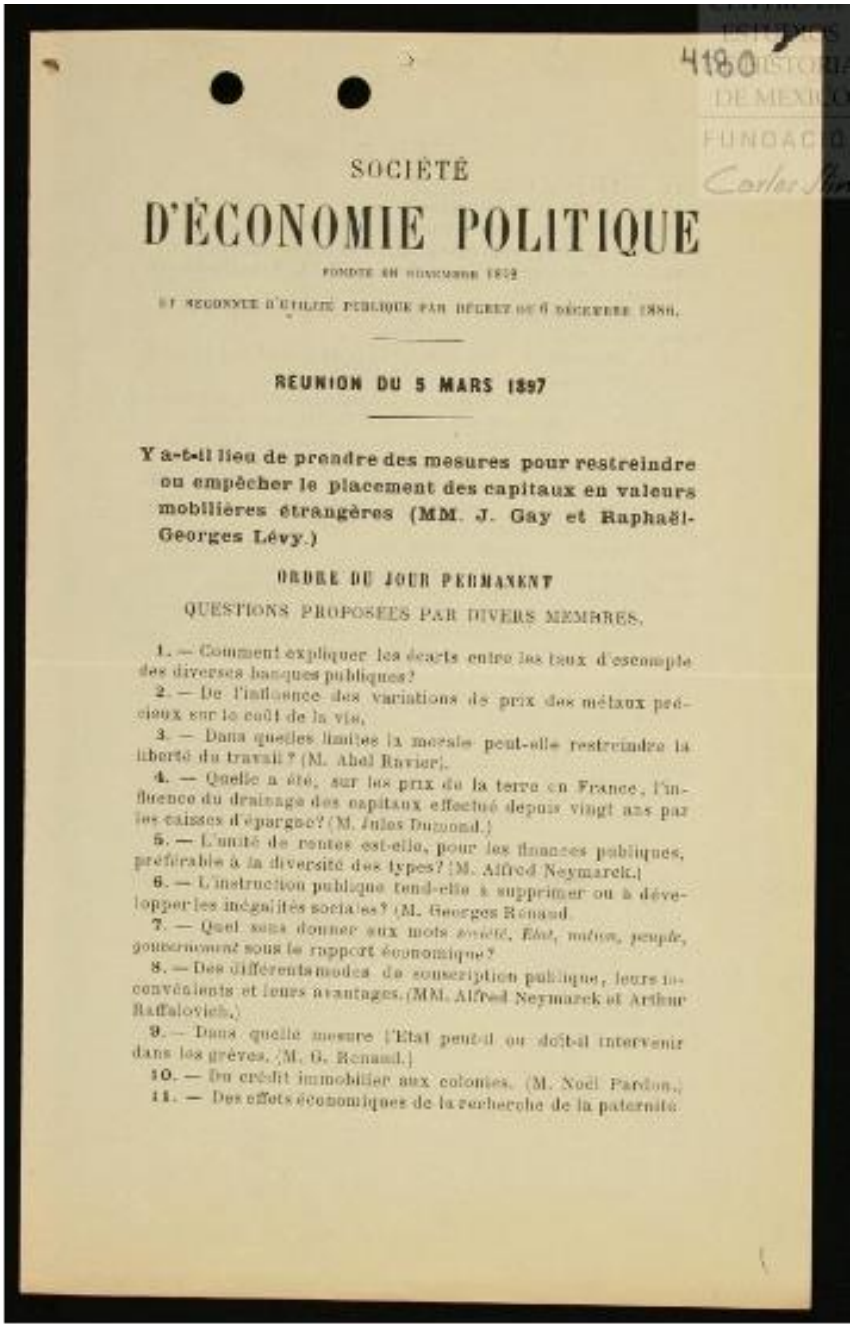

SOCIÉTÉ

D'ÉCONOMIE POLITIQUE

FONDÉE EN NOVEMBRE 1842

ET RECONNUE D'UTILITÉ PUBLIQUE PAR DÉCRET DU 6 DÉCEMBRE 1886.

REUNION DU 5 MARS 1897

Y a-t-il lieu de prendre des mesures pour restreindre ou empêcher le placement des capitaux en valeurs mobilières étrangères (MM. J. Gay et Raphaël-Georges Lévy.)

ORDRE DU JOUR PERMANENT

QUESTIONS PROPOSÉES PAR DIVERS MEMBRES.

1. — Comment expliquer les écarts entre les taux d'escompte des diverses banques publiques?
2. — De l'influence des variations de prix des métaux précieux sur le coût de la vie.
3. — Dans quelles limites la morale peut-elle restreindre la liberté du travail? (M. Abel Ravier).
4. — Quelle a été, sur les prix de la terre en France, l'influence du drainage des capitaux effectué depuis vingt ans par les caisses d'épargne? (M. Jules Dumond.)
5. — L'unité de rentes est-elle, pour les finances publiques, préférable à la diversité des types? (M. Alfred Neymarck.)
6. — L'instruction publique tend-elle à supprimer ou à développer les inégalités sociales? (M. Georges Renaud.)
7. — Quel sens donner aux mots *société*, *État*, *nation*, *peuple*, *gouvernement* sous le rapport économique?
8. — Des différents modes de souscription publique, leurs inconvénients et leurs avantages. (MM. Alfred Neymarck et Arthur Raffalovich.)
9. — Dans quelle mesure l'Etat peut-il ou doit-il intervenir dans les grèves. (M. G. Renaud.)
10. — Du crédit immobilier aux colonies. (M. Noel Pardon.)
11. — Des effets économiques de la recherche de la paternité.

Ilustración 14 Portada de la Reunión de la Sociedad de Economía Política, 5 de marzo de 1897 (Texto en Francés) Fuente: CEHM CARSO

Este aspecto prevaleció a lo largo de toda su administración; la moral poseía una gran importancia para Limantour; comenzando por la propia; de ahí que el tema se trata muy a menudo y era de su particular interés. El día 28 de septiembre de 1907,

llevando 14 años al frente de Hacienda, agradeció a M. J. Ortigosa por haberle enviado tres ejemplares del libro el libro titulado “Moral en Acción” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-III.7.Libro19.7).

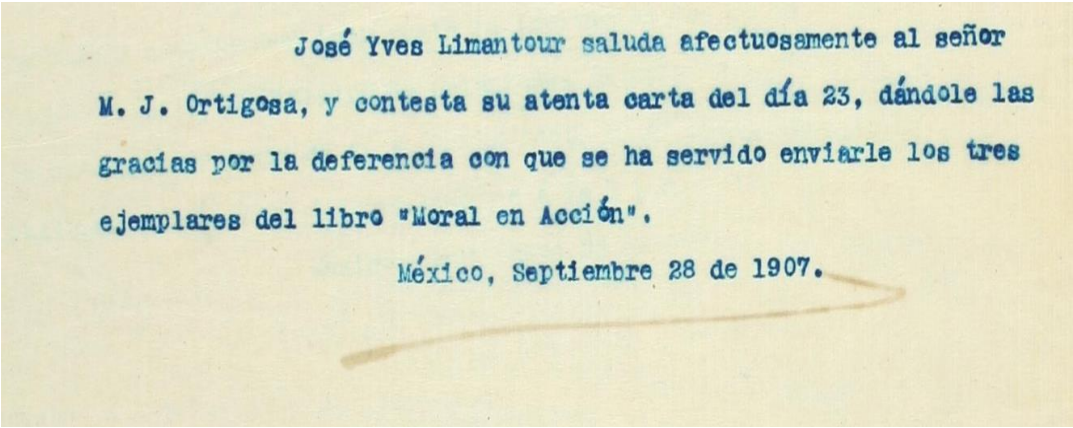

José Yves Limantour saluda afectuosamente al señor M. J. Ortigosa, y contesta su atenta carta del día 23, dándole las gracias por la deferencia con que se ha servido enviarle los tres ejemplares del libro "Moral en Acción".

México, Septiembre 28 de 1907.

Ilustración 15 Agradecimiento a M.J. Ortigosa. Fuente: CEHM CARSO

A los pocos años de su gestión al mando de la secretaría, se comenzaron a observar los positivos resultados, en beneficio de la economía del país: en la imagen, (CEHM CARSO, CDLIV.1ª.1883.13.3230) el señor administrador de la aduana ubicada en Soconusco, Chiapas, R.M. Campos, informa con orgullo el incremento del 50% en la recaudación. Durante los años 1893, 1894, 1895 y 96, es decir, desde el inicio de la era Limantour; las cifras son reveladoras: $162,150.87, en 1896, contra $108,026.91 que se obtuvieron en 1893. La administración y los ingresos mejoraron notablemente en todo el país.

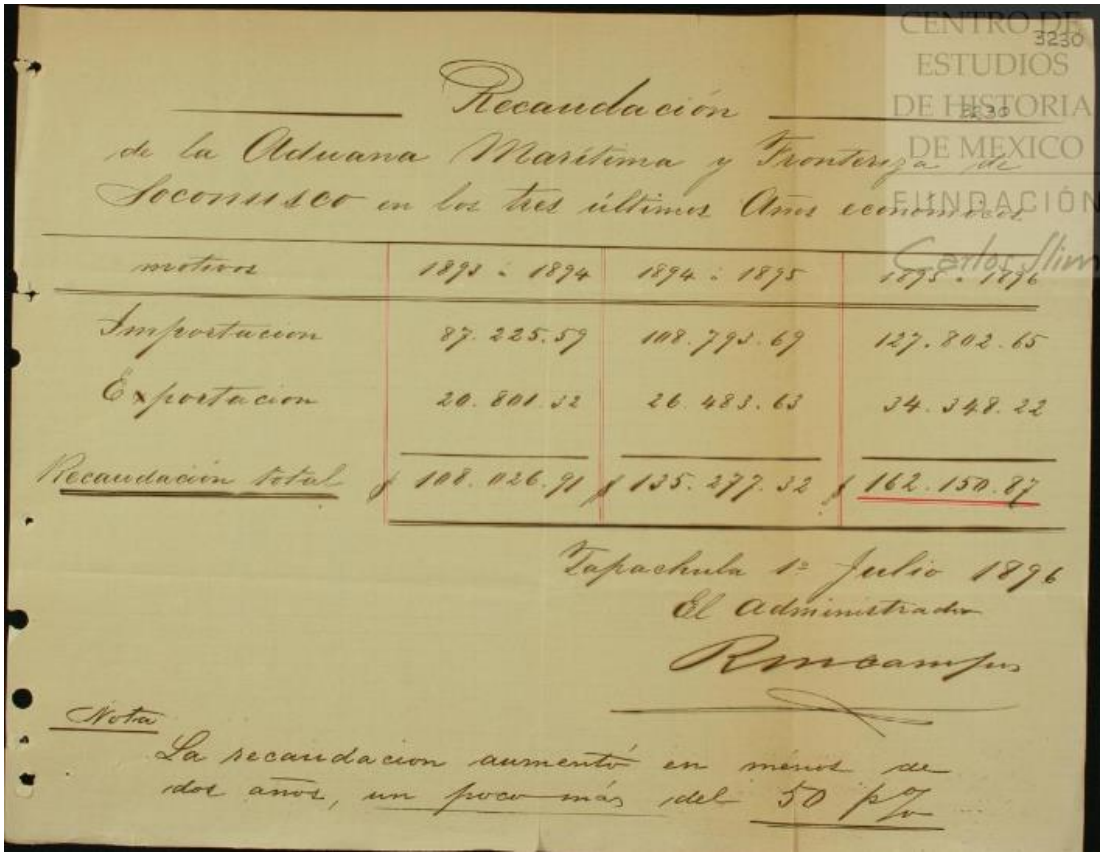

Recaudación
de la Aduana Marítima y Fronteriza de
Soconusco en los tres últimos años económicos

motivos	1893 : 1894	1894 : 1895	1895 : 1896
Importacion	87.225.59	108.795.69	127.802.65
Exportacion	20.801.32	26.483.63	34.348.22
Recaudacion total	$ 108.026.91	$ 135.277.32	$ 162.150.87

Tapachula 1º Julio 1896
El administrador
Rmcampos

Nota
La recaudacion aumentó en menos de dos años, un poco más del 50 p% ...

CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MEXICO FUNDACIÓN Carlos Slim

Ilustración 16 Informe de Recaudación de la Aduana en Tapachula. Fuente: CEHM CARSO

En el mismo tenor, Domingo Ramírez de Arellano, proporciona orgullosamente el informe de las gestiones e ingresos en el puerto de Acapulco, durante los primeros años del joven ministro en el cargo:

> Según se serviría Ud. ver por la noticia comparativa de productos de estas aduanas, que remití a Ud. de Mazatlán, con carta fechada el 26 de julio anterior, la de este puerto tuvo, durante el ejercicio fiscal de 1894 a 1895, una recaudación total de $88,886.91 […] en tanto que, del 1 de julio al 31 de diciembre del año fiscal en curso, lo recaudado por el ramo dicho, ascendió a $54,395.67, lo que acusa un aumento efectivo de $23,056.50. (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.42.11081).

Finalmente, una prueba más de la bonanza que iba en crecimiento en el país. Javier Arrangoiz, cercano colaborador de José Yves Limantour envió el reporte correspondiente a los ingresos en Veracruz; desglosado en cada concepto, cuidadoso y detallado, como al ministro le gustaba, indica las cifras y al final, se ve

que la cantidad total es mayor en comparación de años previos. $14,483.571.95 contra $11,500.244.37 (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.3.745).

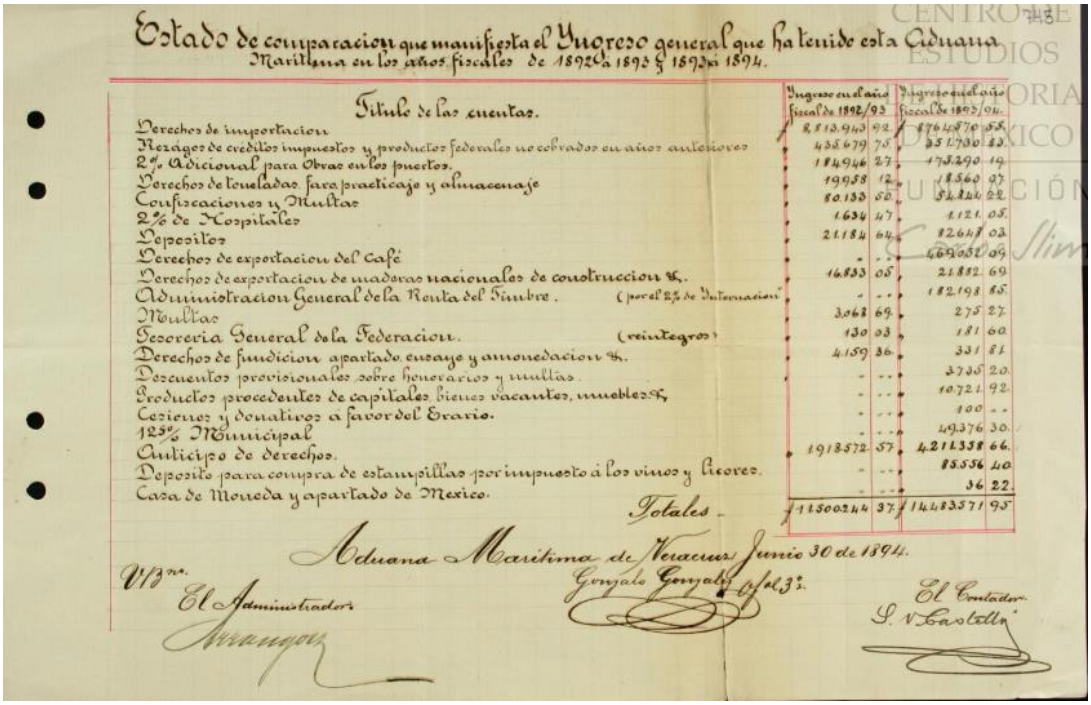

Estado de comparacion que manifiesta el Ingreso general que ha tenido esta Aduana Maritima en los años fiscales de 1892 á 1893 y 1893 á 1894.

Titulo de las cuentas.	Ingreso en el año fiscal de 1892/93		Ingreso en el año fiscal de 1893/94	
Derechos de importacion	8 513 943	92	7 764 870	55
Rezagos de créditos impuestos y productos federales no cobrados en años anteriores	455 679	75	351 730	23
2% Adicional para Obras en los puertos.	184 946	27	173 290	19
Derechos de toneladas para practicaje y almacenaje	19 958	12	18 560	07
Confiscaciones y Multas	80 133	50	81 244	22
2% de Hospitales	1 634	47	1 121	05
Depositos	21 184	64	12 647	03
Derechos de exportacion del Café	-	--	469 052	09
Derechos de exportacion de maderas nacionales de construccion &.	16 833	05	21 832	69
Administracion General de la Renta del Timbre. (por el 2% de Internacion)	-	--	182 198	85
Multas	3 062	69	275	27
Tesoreria General de la Federacion. (reintegros)	130	03	181	60
Derechos de fundicion apartado, ensaye y amonedacion &.	4 159	36	331	81
Descuentos provisionales sobre honorarios y multas.	-	--	3 735	20
Productos procedentes de capitales, bienes vacantes, muebles &.	-	--	10 721	92
Cesiones y donativos á favor del Erario.	-	--	100	--
12½% Municipal	-	--	49 376	30
Anticipo de derechos.	1 918 572	57	4 211 358	66
Deposito para compra de estampillas por impuesto á los vinos y licores.	-	--	85 556	40
Casa de Moneda y apartado de Mexico.	-	--	36	22
Totales.	11 500 244	37	14 483 571	95

Aduana Maritima de Veracruz Junio 30 de 1894.

Vº Bº El Administrador. Arangoa

Gonzalo Gonzalez Ofcial 3º.

El Contador. S. V. Castella

Ilustración 17 Informe de la Aduana del Puerto de Veracruz. Fuente CEHM CARSO

En resumen, la balanza entre los ingresos y egresos, la conversión de toda la deuda nacional y la reorganización y moralización de todas oficinas pertenecientes a la secretaría de Hacienda, fueron las tres tareas que emprendió José Yves Limantour en su calidad de jefe de la dependencia. Asimismo, tenía en mente la abolición de las alcabalas y la reestructuración de la legislación bancaria, pero decidió ir paso a paso, para evitar posibles equivocaciones. Esto tomaría varios años para concretarse, pero el joven ministro no se cansaría hasta lograrlo; era su naturaleza, su temperamento, su carácter y personalidad. Contaba con el apoyo casi incondicional de su compadre Díaz y en casa tenía una familia y ambiente que lo inspiraban; María Cañas de Limantour, María Teresa y Guillermo eran sus motores; el otro estaba conformado por su sapiencia, pasión por el conocimiento, las finanzas y su estructurada y metódica forma de ser y actuar. Una persona realmente coherente e íntegra.

2.8. Adiós a las alcabalas

Las alcabalas, que no son otra cosa que impuestos locales que variaban acorde a la región y estado de la república, fueron abolidas en 1896. Existían en México desde la época colonial; su desaparición fue impulsada principalmente por Limantour; pese a que los gobiernos locales las sustituyeron por otros impuestos sobre capitales industriales y otros giros mercantiles. La afectación que representaron para la economía nacional fue disminuyendo paulatinamente y se logró equilibrar. Como señala Alicia Salmerón existían otros impuestos federales, como el del timbre, que gravaba algunos consumos y transacciones, pero a diferencia de las alcabalas, garantizaba un ingreso estable y no representaba una merma para la ya precaria economía de las clases rurales (Salmerón, 2002:196).

> En realidad, las alcabalas gravaban la mayoría de los productos de consumo, entrando en ellos no sólo los artefactos producidos por los indígenas, sino también los artículos destinados á la subsistencia de las clases menesterosas. (Díaz Dufoo, 1910, p. 80)

La desaparición de este oneroso impuesto representó en cierta manera un alivio para la economía familiar de los más necesitados. En palabras de Carlos Díaz Dufoo, en su biografía *Limantour*, escrita a principios del siglo XX, este acto fue una clara señal de la preocupación del ministro por los agricultores, los grupos indígenas y los más desposeídos en general; sin embargo, es claro que no fue suficiente y el hambre y la pobreza en general predominaba en un gran porcentaje de la población.

2.9. Estilo personal de gobernar las finanzas

> Alto, pálido, elegante, parece tallado en el tronco de un cedro airoso y fino. El rostro lo tiene severo, pero los ojos expresan bondad y sencillez. La cabeza es fuerte, la frente ancha, la barba bien dibujada, la voz grata y serena -serena sobre todo- como si tuviera ya formada acerca de hombres y cosas una opinión difícil de cambiarse (Salado Álvarez, 1985:192).

Ésta es la descripción de Limantour que hizo el diputado Victoriano Salado Álvarez cuando estuvo en la Cámara de diputados en 1902 y conoció de cerca al *lord* como lo llamaban sus amigos.

El flamante secretario de Hacienda implementó su estilo de trabajo en toda la dependencia y al poco tiempo se decía que “marchaba con la precisión de un reloj”

(Juan Sánchez Azcona en Baranda:117). Con gran energía fue, paulatinamente, erradicando los actos de corrupción y los favoritismos, mismos que no tardaron en acarrearle algunos problemas e inconvenientes, sobre todo con aquellas personas que de un modo se sentían *influyentes* y por lo mismo solicitaban privilegios y condonaciones fiscales e incluso anticipos de salario. Resulta sorprendente pero todo ello terminó con la llegada de Limantour. Él siempre actuó dentro de la norma y asumió completamente sus atribuciones y funciones del cargo, puso claros límites y no le importó negarse a lo que se salía de eso o lo que no era parte de sus obligaciones, menos aún si esto implicaba perjuicio al erario: "…siempre fui veraz y lacónico. Por naturaleza he odiado siempre la mentira, y nunca he soportado perder el tiempo tontamente" (Limantour, 1965:41). No es de extrañarse semejante afirmación considerando el carácter y personalidad de José Yves.

Escribió en sus *Apuntes* que le resultaba pesado atender las innumerables peticiones y solicitudes de la ciudadanía, siempre lo hacía de una forma completamente honesta sin jamás salirse del marco legal y estableciendo límites y negativas cuando fuese necesario. Ello le causaba un gran cansancio, particularmente porque a su decir, siempre se percataba de las personas que mentían o daban demasiados rodeos en sus explicaciones en aras de lograr algún privilegio al que no tenían derecho. Su filosofía por seguir era *jalar parejo*. Tenía que discernir cuidadosamente entre quienes traían algún negocio serio o simplemente venían a solicitar *favores*.
(Limantour, 1965:42)

Prueba de lo anterior, resulta una carta fechada el 4 de agosto de 1897, en la que el señor Octavio Baz, quien era colaborador de la secretaría de Hacienda en el área de patentes, le comentaba respecto de una ley que había sido expedida en Francia en relación con los impuestos que debían pagar los grandes almacenes y una queja interpuesta en México, por los dueños de El Palacio de Hierro, El Puerto de Veracruz y La Ciudad de Londres "para obtener una rebaja de cuota tan gravosa"; (cabe resaltar que los quejosos propietarios de los establecimientos mencionados eran de nacionalidad francesa) "¿Qué dirán ahora los franceses dueños en México […] cuando se quejan de pagar aquí cuotas de cuatro o cinco mil pesos al año?" (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.6.1643). Ya sea por la nacionalidad o por el nivel

socioeconómico de los empresarios el ministro actuó con apego a la ley, sin miramientos ni consideraciones especiales.

Ilustración 18 Logotipo de El Palacio de Hierro. Fuente: CEHM CARSO

Una particularidad, muy al estilo de la personalidad de Limantour, era la minuciosa atención al detalle, en cada asunto; no es raro suponer que se involucrara en todos y cada uno de los asuntos concernientes a la hacienda pública:

> Puedo afirmar, sin temor de cometer inexactitudes de importancia, que no ha habido proyecto de ley, informe a las Cámaras o al Presidente de la República, resolución de carácter general, que lleven mi firma, que no hayan sido elaborados y redactados por mí (Limantour, 1965:44).

Constantemente le surgían ideas y pensamientos derivados del estudio o la reflexión, o conversaciones con gente diversa, lecturas de libros o periódicos. Era un profesional en todos los sentidos de la palabra, siempre estudiaba, leía, se mantenía al día; el conocimiento era su herramienta fundamental para el trabajo. Por esta razón se hacía rodear de varios taquígrafos que no se separaban de él; su función era recoger esas palabras, de manera informal y muchas veces sin sentido, aparentemente. Posteriormente el propio Limantour les solicitaba las líneas escritas para complementarlas, hilarlas y redactarlas adecuadamente; así surgían los acuerdos, las resoluciones y proyectos diversos. Una vez escritos por el ministro, los sometía a consideración de otros altos empleados de la secretaría, su gente de confianza, especialmente el subsecretario Roberto Núñez quien era amigo suyo

desde la juventud, el abogado Pablo Macedo[11], y Javier Arrangoiz, quien estaba al frente de la aduana de Veracruz, es decir uno de los puertos de entrada al país más importantes. El ministro consultaba sus opiniones, intercambiaban ideas y puntos de vista, respecto de los asuntos trascendentes antes de que salir a la luz. Así logró imprimirle su personalidad a la dependencia a su cargo.

> De pie, en la alfeiza de uno de los balcones, y con el taquígrafo al lado, recibía yo, cada tarde de audiencia, al público que con esa esperanza había llenado los cuatro costados de los dos grandes salones de la Secretaría de Hacienda. En orden perfecto desfilaban los interesados, uno a uno y a cierta distancia del que precedía, y exponían su asunto con los rodeos y digresiones tan comunes en nuestros paisanos, pero refrenados, sin embargo, por al aparatoso cuadro que presentaban tantas personas ansiosas de que les llegara su turno, y por la mortificación de verme todo el tiempo en pie (Limantour, 1965:47).

La confianza era fundamental si de negocios o encargos se trataba; confiar en alguna persona constituía la base para establecer cualquier tipo de relación de negocios, laboral e incluso personal. Existen numerosas cartas, en las que José Yves Limantour solicita referencias acerca de otras personas que el azar o la necesidad del trabajo y el servicio, colocaron en su camino. Con fecha 7 de febrero de 1898, Leandro Fernández, entonces gobernador del Estado de Durango, le informa que "Don Miguel Grimaldo […] es persona de muy buena familia de aquí [Durango] hasta ahora se ha portado siempre bien, y yo creo que es digno de toda confianza" (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.20.5304).

[11] Aunque no estaba propiamente en la nómina de la Secretaría de Hacienda, participó activamente en varias comisiones y dictámenes de ley. Fuente: Tesis Doctoral de Jaime Manuel Álvarez Garibay. *Letrados de finales del siglo XIX y principios del siglo XX: Los Científicos*, Universidad Iberoamericana, 2011.

Ilustración 19 Papel membretado gobernador de Durango. Fuente CEHM CARSO

Los asuntos familiares no se hacían esperar y como jefe y padre de familia, nuestro personaje se veía involucrado en cuestiones que algunas veces estaban fuera de su control. Aquél mismo año, 1898, tenía planeado realizar una visita al Estado de Jalisco, sin embargo, no fue esto posible debido a que Guillermito se enfermó. En una carta del día 19 Limantour le expuso al General Luis C. Curiel, gobernador de la entidad, que no podría acudir debido a que "hoy ha declarado el médico que el niño se encuentra atacado de escarlatina y esto viene a desbaratar todos mis planes, pues ha sido necesario aislar á la familia y no puedo, como Ud. comprenderá, dejar sola a mi señora en estas circunstancias" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.17.4456). Probablemente, ante sucesos como éste, surgía en el funcionario aquella herida que representaba haber perdido al pequeño Luis varios años atrás y debido a ello ponía especial cuidado en la salud de su segundo hijo varón.

2.10. La Conversión de la Deuda

Desde 1893, año en que tomó posesión como secretario de Hacienda, José Yves Limantour tenía el deseo, la idea de lograr la conversión de la deuda nacional. Este ambicioso proyecto vería lograda su culminación varios años después.

Algunos países latinoamericanos se vieron en la necesidad de endeudarse enormemente, en especial durante la segunda mitad del siglo XIX, una vez que la mayoría había logrado su independencia. Los empréstitos que adquirían eran destinados, por lo general, a obras públicas, objetivos militares o refinanciamiento de antiguas deudas.

> En el caso del México porfirista, el financiamiento militar no requirió de crédito externo en gran escala; de allí que casi toda la deuda mexicana del periodo se acumulara por razón de refinanciamiento o inversión en obras públicas (Ludlow-Marichal, 1998:197).

Sobre estas bases, que implicaban la ausencia casi total de interés y atención para México y sus empresas, se conformó una imagen sumamente negativa en los círculos financieros y comerciales, en la prensa y en la opinión pública anglo europea. Desde el inicio de Díaz en la presidencia a finales de 1876 y el sucesivo conflicto armado entre Díaz, Lerdo e Iglesias, existía una ola de desprestigio y desconfianza sobre México y sus perspectivas. La visión dominante era la de un país rico, pero mal gobernado, el “país de los levantamientos, la tierra sin reposo, inestable, anárquico, corrupto, carente de seguridad y garantías para la vida, propiedad, circulación”, (Riguzzi, 1988:138). Cuyo desarrollo político se caracterizaba por las incesantes revoluciones.

> Los préstamos que podemos calificar como de "obras públicas", en cambio, sí representaron el ingreso de dinero nuevo al país y, por ello, fueron causa principal del crecimiento de la deuda. Entre estos préstamos pueden citarse los siguientes: el empréstito externo de la ciudad de México de 1889 (2 400 000 libras), el préstamo de 1889 conocido como "Bonos del Ferrocarril de Tehuantepec" (2 700 000), el de 1890 (6 000 000) destinado a pagar subvenciones a los ferrocarriles privados, y el de 1904 (40 000 000 de pesos o sea 8 000 000 de libras) que sirvió para el traspaso definitivo de dos ferrocarriles privados al Estado y para financiar obras portuarias. Debe agregarse, al respecto, que una pequeña parte del empréstito de 1893 también sirvió para el financiamiento del Ferrocarril de Tehuantepec (Ludlow-Marichal, 1998:197).

Año con año, José Yves luchó por desvanecer la imagen negativa del país y fue preparando el terreno para convertir la deuda. “Lívido y tímido, trabajador inagotable, talentoso, agresivo y prudente” como lo ha calificado Luis González y González (González y González, 2000: 675,677) Limantour fue fraguando el camino para que, por fin, en 1899 pudiese finalmente concretar esta medida que para él representaba un sueño. Este logro colocaría a México como una nación civilizada y dentro de los principales círculos económicos y políticos del mundo. Desde que inició su gestión Limantour se había propuesto firmemente imponer un estricto orden en las finanzas nacionales y así sanear la economía nacional. Durante el último año del siglo XIX

México contaba con cuatro años consecutivos de superávit, y no déficit, como invariablemente sucedía en épocas anteriores.

> […] después de algunos años de superávit, [el Ejecutivo] presentó una iniciativa de ley para constituir una reserva hasta de 10 millones con que enfrentarse a cualquier eventualidad; pero en 1898 la reserva había excedido el límite en algo más de 7 millones. Limantour declaró entonces que no sería cuerdo seguir aumentando indefinidamente esa reserva, sin contar con que inmovilizar cantidades crecidas de dinero que no ganaban interés o solo uno muy módico resultaría demasiado costoso para la nación que pagaba el 3 y el 5% por casi toda la deuda pública. (Cosío Villegas, 1985:954-955)

Adicionalmente, para entonces, Limantour había establecido fuertes lazos con los más poderosos financieros extranjeros que lo conocían y sobre todo lo respetaban desde tiempo atrás. Edouard Noetzlin en Francia, Cassel y Morgan en Inglaterra, Gloner en Alemania y los Stillman y Harriman de Estados Unidos. Con éstos últimos tenía especial cuidado, ya que era consciente del siempre presente deseo expansionista del vecino del norte, por lo cual se inclinó hacia las potencias europeas. Sin embargo, sabía que era importante incluirlos en la operación.

> El objeto exclusivo de la conversión de la deuda pública pagadera en oro fue reducir la carga anual que significaba para el país el servicio de la deuda, sin alargar el plazo de su extinción. Desde 1897, México había recibido proposiciones tendientes a reducir la carga anual por el servicio de réditos que implicaban los empréstitos exteriores de 1888, 1890 y 1893 (Bazant, Jan, 1968:265).

Para atraer capital, inversiones y empréstitos tan necesarios para la economía nacional, la Secretaría de Hacienda contaba, precisamente, con su Agencia de Londres, la cual resultaba extremadamente práctica y conveniente para esta misión, ya que estaba en el centro financiero del mundo y eso resultó un gran acierto:

> Ahora bien, el gobierno no sólo pensó en la posibilidad de reducir la carga anual de los empréstitos de 1888, 1890 y 1893, sino también en la conveniencia de unificar en una sola clase de títulos la totalidad de las deudas pagaderas en oro, además de buscar la oportunidad de incluir en la conversión el adeudo de 1889, contratado para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, empresa que el gobierno prefirió conservar en su propiedad debido a la importancia estratégica del Istmo 1893 (Bazant, Jan, 1968:266).

Una vez aceptadas las bases por el gobierno mexicano:

> Se autorizó al Ejecutivo para llevar a cabo la conversión de la deuda pública mexicana pagadera en oro, sustituyéndola por otra que devengara un interés inferior al 6 %, ya que aunque llegara a representar un mayor capital nominal, el servicio de la carga anual de la deuda se reduciría. El contrato fue firmado el 17 de julio de 1899 por Luis Camacho, agente financiero en Londres del Banco Nacional de México, y por las casas Bleichroeder, Deutsche Bank, Dresdner Bank y J. P. Morgan and Co. de Londres y de Nueva York (Bazant, Jan, 1968:271).

En un documento fechado el 24 de enero de 1894, en idioma francés, el señor Noetzlin, estando en Nueva York, le informa al señor Gloner que a su vez le comenté a Limantour respecto de la caída del precio de la plata (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.24.6315), medida que indudablemente afectaba a México, debido a que el metal blanco constituía parte fundamental de economía nacional del siglo XIX.

Todos le consultaban y correspondían al funcionario con mucha confianza e incluso intimidad. Funcionaban como una red de expertos en finanzas, cada uno estableciendo negocios y beneficios para su país, sin dejar de beneficiar a su socio: era un círculo en el que todos ganaban. Desde fines de 1898 y principios de 1899 logró concretar su ambiciosa empresa, con un detalle que solamente nuestro personaje era capaz de realizar. No muchas operaciones crediticias internacionales han sido planeadas con tanto detalle y éxito como la que convirtió toda la deuda exterior de México en bonos del 5%; incluso, los siguientes años fue convertida dos veces más para mayor ahorro y prestigio del manejo de las finanzas mexicanas. La nación había ganado un acreditado lugar en la economía internacional; México gozaba de credibilidad y confianza ante las potencias europeas. En el mercado internacional, las acciones de nuestro país ya se cotizaban en Londres, Frankfurt y París. “Esta estrategia económica que hizo posible la recuperación milagrosa del país fue objeto de estudios en numerosas y prestigiadas universidades del mundo” (Maud’huy, 2018:200).

Existen muchos telegramas como el que se muestra, provenientes de todo el mundo y de distinguidas personalidades de la política y las finanzas, en las que se felicita a Limantour por su gran hazaña financiera. El que se muestra está fechado el

27 de julio de 1899; “enviamosle cordiales felicitaciones por éxito completo conversión deuda [nacional] banco nuevo leon“ (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.5.1323).

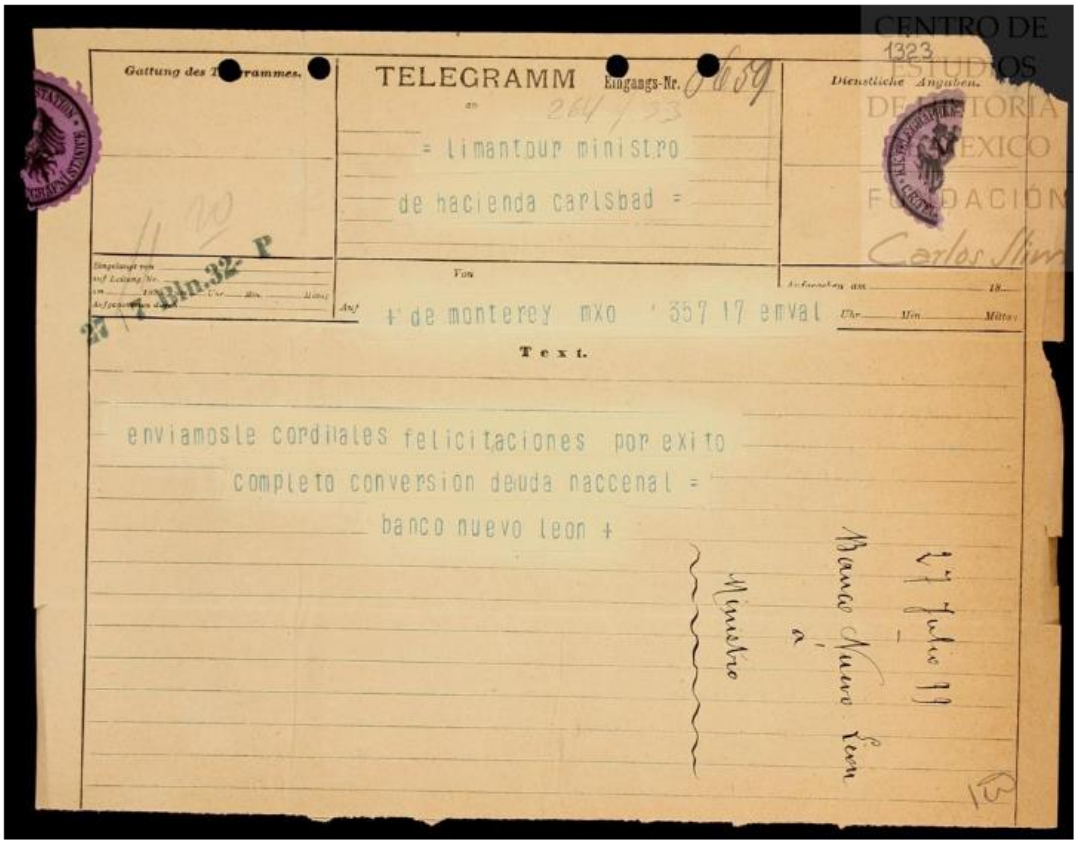
TELEGRAMM

= limantour ministro
de hacienda carlsbad =

de monterey mxo 357 17 emval

Text.

enviamosle cordiales felicitaciones por exito
completo conversion deuda naccenal =
banco nuevo leon +

Ilustración 20 Telegrama felicitando al ministro por la Conversión de la Deuda Nacional. Fuente: CEHM CARSO

Luis y Enrique Camacho Guisasola, fueron quienes le aconsejaban lo que resultaba más conveniente para México, en el marco de la planeación de la conversión y las negociaciones con las casas europeas. Luis Camacho, Agente Financiero, intercambió diversa correspondencia con el ministro, sostenían una intensa relación laboral, de confianza e incluso con tono personal. Años antes de lograr la operación, se ocupaban de la misma y paso a paso fueron preparando el terreno para ello; el 14 de mayo de 1897, Enrique, en su calidad de secretario de la Agencia le escribió a su jefe:

> […] me permito de nuevo dirigir a usted la presente, para tocar una vez más, el asunto de la Conversión de nuestra Deuda Exterior del 6%12 [..] me tomo hoy la libertad de acompañar á la presente, algunos cálculos que ayudarán á Ud. á resolver con más prontitud, lo que mejor corresponda, al contratar la Conversión de nuestra Deuda Exterior (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2290).

El camino a la conversión fue largo y difícil, hubo muchos obstáculos inconvenientes e irregularidades que salvar tales como la economía fluctuante y a veces caprichosa. En aquellos años existía una enorme crisis mundial de la plata, factor que golpeó a todas las economías.

Previamente, la posición de la economía mexicana se basaba casi exclusivamente en una actividad, aunque de gran visibilidad comercial, como era la exportación de plata acuñada, de la que el país era el principal proveedor. El metal blanco constituía un medio de pago esencial para el comercio, específicamente para el intercambio de los países occidentales con los mercados asiáticos, y gracias a ello el peso mexicano fue, en buena parte del siglo XIX una divisa importante para el mundo que estaba fuera del patrón oro (Riguzzi:2010).

Inglaterra, el centro comercial, financiero y económico del mundo, deseaba que el metal blanco se suprimiera como moneda, aún contra los deseos e intereses de otros países. Sin embargo, el señor Camacho, le comentó a Limantour: “Tengo la firme convicción de que su porvenir en estos momentos, depende de lo que el gobierno colonial de la India se verá obligado o en posibilidades de hacer” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2296).

En la misma carta (de ocho fojas) prosigue: “A pesar de la baja constante del precio de la plata, el ejercicio fiscal de 95 – 96, se saldó con un sobrante de $5,500.000 […] el de 96 – 97 habrá excedido los $2,000.000” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2296). La extensa correspondencia y confianza entre ambos era notable, así como las gestiones hacendarias que lograban un superávit en México.

En una misiva posterior del 24 de octubre de 1898, el mismo señor le informaba respecto de las posibles negociaciones con el Dresdner Bank. Este trato fue realizado por Luis Camacho: “las negociaciones que hayan podido tener mi hermano y el

[12] En un principio se aspiraba a contratar la conversión de la Deuda Exterior al 6%, pero finalmente se logró al 5%.

Dresdner Bank […] así como la manera del gobierno para pagarle a los tenedores de los Bonos de Tehuantepec" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2298). Estos bonos, habían sido vendidos a particulares para obtener más recursos y el gobierno los pagaría en un determinado plazo, todo formando parte de la operación de conversión.

Intereses del Dresdner Bank en México hasta 1907	
1899 - 1900	Participación de la conversión de la deuda externa mexicana.
1889, 1893, 1904 - 1905	Financiamiento del Ferrocarril de Tehuantepec, de propiedad estatal: emisión de bonos y anticipos.
1899 - 1903	Inversión en la industria eléctrica (empresa Mexican Electric Works).
1904 - 1907	Comercialización de los bonos del Banco Agrícola Hipotecario.
1903 - 1907	Inversión en empresas británicas y mexicanas dedicadas a la explotación del guayule en el norte de México

Participación del Dresdner Bank en México. Fuente: Riguzzi

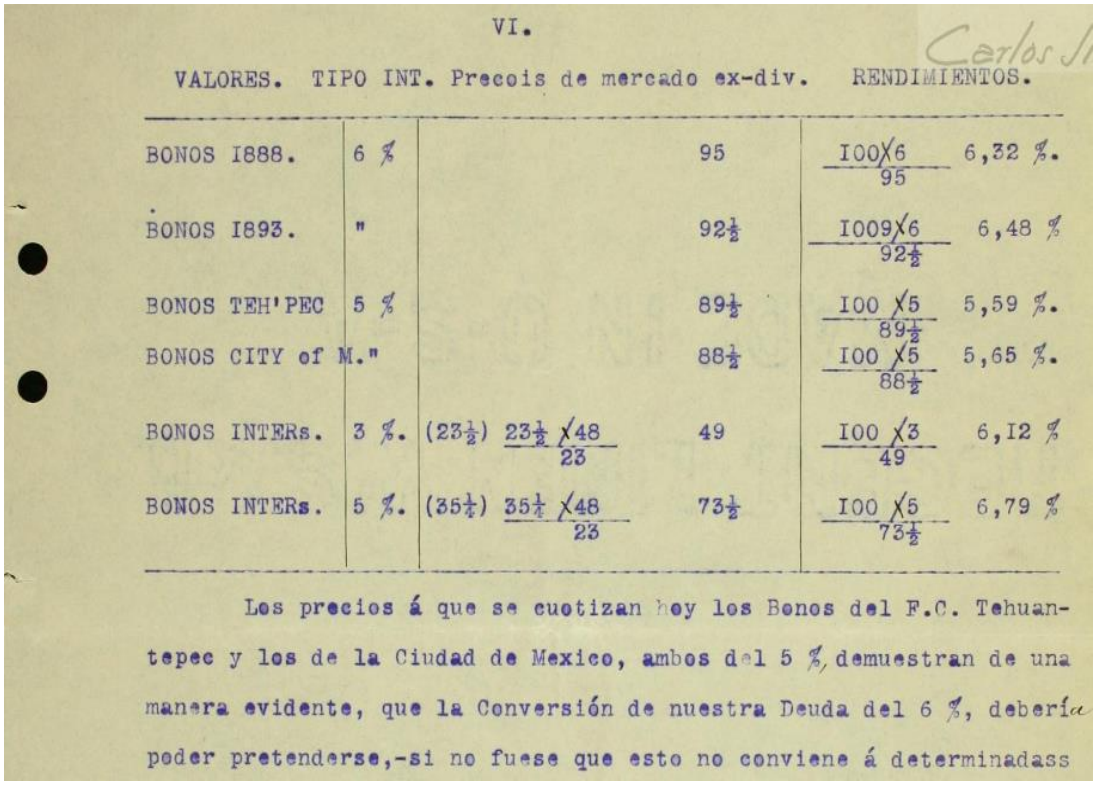

VI.

VALORES.	TIPO INT.	Precois de mercado ex-div.		RENDIMIENTOS.	
BONOS I888.	6 %		95	$\frac{100 \times 6}{95}$	6,32 %.
BONOS I893.	"		$92\frac{1}{2}$	$\frac{1009 \times 6}{92\frac{1}{2}}$	6,48 %
BONOS TEH'PEC	5 %		$89\frac{1}{2}$	$\frac{100 \times 5}{89\frac{1}{2}}$	5,59 %.
BONOS CITY of M."			$88\frac{1}{2}$	$\frac{100 \times 5}{88\frac{1}{2}}$	5,65 %.
BONOS INTERs.	3 %.	$(23\frac{1}{2})$ $\frac{23\frac{1}{2} \times 48}{23}$	49	$\frac{100 \times 3}{49}$	6,12 %
BONOS INTERs.	5 %.	$(35\frac{1}{4})$ $\frac{35\frac{1}{4} \times 48}{23}$	$73\frac{1}{2}$	$\frac{100 \times 5}{73\frac{1}{2}}$	6,79 %

Los precios á que se cuotizan hoy los Bonos del F.C. Tehuantepec y los de la Ciudad de Mexico, ambos del 5 %, demuestran de una manera evidente, que la Conversión de nuestra Deuda del 6 %, debería poder pretenderse,-si no fuese que esto no conviene á determinadass

Ilustración 21 Detalle de correspondencia entre Luis Camacho Guisasola y José Yves Limantour. Fuente CEHM CARSO

El señor Enrique Camacho fungía, además de un contacto a su servicio en Londres en cuanto al mundo financiero se refiere, a la vez era quien le hacía encargos diversos y servicios. En otra misiva, además de asuntos financieros y comerciales del complicado proceso, termina con un apartado llamado “Encargos Particulares: Remití al Sr. White las 25 libras. He escrito a la West India y al sastre. Hoy salió el anuncio referente a la institutriz y ya me llegó la primer contestación […] pero desgraciadamente no es católica” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2315).

Todo el proceso fue una extremadamente cuidadosa y calculada operación financiera, realizada entre banqueros europeos, mexicanos, estadounidenses y Limantour a la cabeza, como un director de orquesta que marca con su batuta la pauta para dirigir una sinfonía. José Yves marcaba los pasos, los días y los tiempos en que se debían llevar a cabo las operaciones bancarias. A la par de este proceso, lamentablemente, su siempre frágil salud no lo dejaba tranquilo. Mientras dirigía el

proceso de conversión de la deuda nacional en Europa[13], sus médicos llegaron incluso a preocuparse de su precaria salud, “delicada como un cristal” (Valadés, 1948, T I:55).

En marzo de 1899, Limantour retomó las negociaciones de la conversión de la deuda, sostuvo reuniones con los señores Imelmann, representante de la firma Bleichroeder, el señor Gwinner, del Deutschbank, Morgan y como siempre con Edouard Noetzlin, su aliado en el proceso.

El día 3 de junio quedaron fijadas las bases de la conversión, algo que enseguida le fue comunicado al presidente Díaz vía telegrama, en el que el ministro de Hacienda le agradece las “amplísimas facultades” (Maria y Campos, 1998:87) que le otorgó y las tomó como una prueba de bondad personal. La preocupación más grande era que la gente de México comprendiera y aprobara esta operación sin precedentes.

> […] tuvieron que tomarse medidas para lidiar con la deuda en oro acumulada, cuyos intereses y costos de amortización iban aumentando de manera paralela a la devaluación del metal blanco. Éste fue el sentido de la operación de 1899, conocida como "Deuda exterior mexicana del cinco por ciento” (Salmerón,2002:187).

Finalmente, el 1º de julio de 1899, en Berlín, se firmó el contrato que representaba la Conversión de la Deuda Nacional Mexicana. Como representante del gobierno mexicano estuvo Luis Camacho[14], Agente financiero de México en Londres ya que el ministro de Hacienda se encontraba en París, aunque había estado recientemente en la capital alemana participando activamente en la redacción del documento.

Prueba de ello es el telegrama fechado el 15 de junio de 1899, enviado desde Berlín al subsecretario de Hacienda, Roberto Núñez, en el que Limantour, además de comentarle asuntos diversos, inicia expresando: “Hemos comenzado redacción Contrato Conversión […]” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.38.9894).

---

[13] Al momento de lograrse la negociación que implicó la Conversión de 1899, Limantour se encontraba en Europa.

[14] Existe un telegrama fechado el 29 de junio de 1899, emitido por Luis Camacho, desde Berlín, dirigido al ministro Limantour, al Elysee Palace Hotel, en París, razón que me lleva a pensar que el día primero de julio del mencionado año, fecha en que se firmó el contrato de la Conversión de la Deuda, fue el propio Camacho quien intervino a nombre del gobierno mexicano, en su calidad de Agente Financiero del Gobierno Mexicano en Londres y no José Yves Limantour en persona. En la comunicación, en idioma francés, se detallan pormenores referentes a la operación financiera en proceso (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3130).

Por otro lado, las casas firmantes en la Conversión fueron S. Bleichroeder del Deutsche Bank y del Dresdner Bank; el Banco Nacional de México, J. S. Morgan de Londres y J. P. Morgan de Nueva York. En sí, el proceso consistió en un préstamo de 23 millones de libras esterlinas con interés de 5% a 45 años. La garantía para semejante cantidad fue el 62% de los derechos de exportación e importación y quedaron incluidas o mejor dicho, convertidas igualmente, las deudas de 1888, 1890 y 1893, así como el empréstito del Ferrocarril de Tehuantepec. Al ser ofertada al público, la operación fue un éxito total y rebasó todas las expectativas, por lo que significó un verdadero triunfo de México en el extranjero.

El mismo día de la firma de la Conversión, don Luis Camacho escribió a Limantour en tono jubiloso y orgulloso, comentándole diversos pormenores de la operación: “Mis felicitaciones pues, muy sinceras, y no sabe Ud. cuánto me alegro que mis esperanzas respecto a Tehuantepec se hayan realizado” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3134).

Don Luis continuaba detallando a su jefe el contenido del telegrama que pensaba enviar a México al subsecretario de Hacienda don Roberto Núñez con motivo de la transacción bursátil lograda. Don José Yves se encontraba en París en ese momento y era necesario transmitir las buenas noticias al país:

> Conversión en Europa éxito completo. Pasa de 15 ¼ millones de los cuales 2 ¼ millones Tehuantepec. Tan luego como tenga detalles numéricos le comunicaré. Felicito a Ud. Sr. Presidente y país. Cinco próximo remito contexto y otros documentos relativos (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3134).

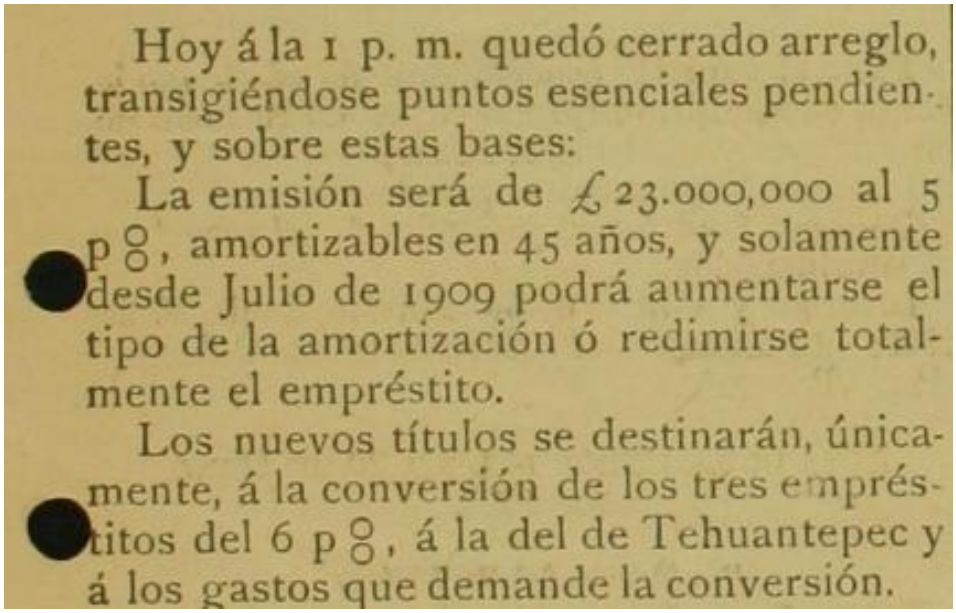

Hoy á la 1 p. m. quedó cerrado arreglo, transigiéndose puntos esenciales pendientes, y sobre estas bases:

La emisión será de £23.000,000 al 5 p %, amortizables en 45 años, y solamente desde Julio de 1909 podrá aumentarse el tipo de la amortización ó redimirse totalmente el empréstito.

Los nuevos títulos se destinarán, únicamente, á la conversión de los tres empréstitos del 6 p %, á la del de Tehuantepec y á los gastos que demande la conversión.

Ilustración 22 Fragmento del Diario Oficial de la Federación en el que se publicó la Conversión de la Deuda Nacional de 1899. Fuente: CEHM CARSO

> Aunque la oferta de Nueva York fuera finalmente rechazada, [y fueran incluidos los bancos europeos] fortaleció absolutamente la posición negociadora de México ante la agrupación encabezada por Bleichroeder. El primero de julio de 1899, se contrató un préstamo consolidado al 5% después de que el grupo encabezado por los banqueros alemanes aceptó prescindir de los balances compensatorios. La firma de este préstamo ofreció también, al gobierno mexicano, la oportunidad de reducir las tasas de comisión que el Banco Nacional de México cargaba al servicio de la deuda externa (Ludlow-Marichal. Zabludovsky, 1998:254).

El tres de julio el ministro escribió de su puño y letra un mensaje que sería cablegrafiado a Londres, destinado al señor Camacho. Éste contenía el texto decreto de la Conversión de la Deuda Nacional:

> Camacho, 85 London Wall. Londres
>
> Sírvase transmitir Secretaría Hacienda siguiente mensaje: Recibí su telegrama de ayer el cual agradezco y correspondo sinceramente a felicitación. Anuncio ofreciendo al público Conversión se publicarán mañana noche o miércoles y conforme compromisos contraídos con banqueros deberá publicarse cuanto antes Diario Oficial un decreto fundándose en autorización Ejecutivo para hacer Conversión y mandando que desde primero de septiembre próximo se pague el 62 por ciento de derechos

importación y exportación en certificados especiales en mismos términos que decretos relativos a los tres empréstitos anteriores y añadiendo prescripciones siguientes: Mientras todos los títulos actualmente en circulación de empréstitos 1888 – 1890 y 1893, no hayan sido convertidos ni llamados a ser reembolsados en efectivo, Banco Nacional de México [cambiará] de separar ante todo del producto de certificados del 12 por ciento las cantidades necesarias para cubrir servicio réditos y amortización de títulos no convertidos ni llamados al reembolso […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3129).

Continúa haciendo especificaciones diversas y detalladas del proceso financiero, referentes a pagos de los empréstitos anteriores, y los que ocurrieran en el futuro, es decir la deuda nueva, la cual entró en el nuevo acuerdo. Una gran y audaz estrategia financiera.

Pese a tener sus reservas con los banqueros estadounidenses, Limantour insistió en que éstos fuesen incluidos en la cuidadosa operación, lo cual fue particularmente importante porque abrió el mercado de Nueva York a las emisiones públicas mexicanas. (Ludlow-Marichal. Zabludovsky:1998)

Y en verdad que las diversas fases de la batalla revelaban al señor Limantour como un gran estratégico: la liberación de la hipoteca del ferrocarril de Tehuantepec […] el tipo de interés del nuevo empréstito, el precio de venta de los bonos, el plazo de amortización de la deuda, la determinación de la garantía, el señalamiento del fondo de amortización, los procedimientos para llamar á conversión á los tenedores de los antiguos bonos y las restricciones relativas á futuras conversiones; problemas todos que no podían ser resueltos sin un gran acopio de conocimientos en este especial y difícil capítulo de la ciencia financiera (Díaz Dufoo, 1910:106).

Durante su estancia en Berlín, el ministro Limantour se vio en la necesidad de consultar varios médicos, puesto que no terminaba de sentirse mejor; seguramente las presiones y el consecuente estrés derivado de esta enorme operación hicieron estragos en su frágil salud. Los médicos alemanes le indicaron que no era otra cosa que “catarro estomacal, ligado a su naturaleza anémica y al exceso de trabajo”. Previamente el abogado llegó a considerar tener un daño hepático, lo cual hubiese sido mucho más complicado. Incluso José Vicente Villada, gobernador del Estado de México le había escrito el día 20 de abril de aquel año, 1899, ofreciéndole “… va Ud. a Carlsbad a curarse de una afección hepática […] yo le enviaría el método curativo

y sal auténtica de Carlsbad, que no se encuentra pura en Méjico y que yo traje conmigo y creo que se aliviaría usted" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.52.14090). Ciertamente, por su fama curativa, Carlsbad era un lugar muy visitado por los miembros de la realeza, de la aristocracia, del arte y de la cultura en general, principalmente de Europa. Ahí se alojaron varias veces Beethoven, Schilller, Mozart y muchos más. Ubicada en la actual República Checa, Carlsbad estaba ubicada en un pequeño valle cruzado por el río Teplá y sus aguas termales minerales, bebidas en tragos paulatinos, auguraban curar la salud de todos los males, sobre todo los del aparato digestivo, los que aquejaban a Limantour. Ahí estuvo José Yves, después de julio de 1899 (Valadés, 1948:55) gozando de un ambiente no sólo curativo sino artístico y de paz y bienestar (Bazant, 2009:332-339).

El estrés de la conversión de la deuda se sumaba a otro, quizás más agudo: a su candidatura como presidente de México. Limantour debió estar hecho un manojo de nervios. Antes de salir de viaje a Europa, con el asunto de la conversión en ciernes, don Porfirio lo llamó y le hizo saber sobre su candidatura. Aunque todavía fuerte como un roble, Díaz padecía de reumatismo y tenía otros achaques. Con casi 70 años a cuestas a fin de año vendrían las elecciones y qué mejor que Limantour para sustituirlo en la presidencia. En aquella célebre reunión llevada a cabo quizás a principios de marzo, el General le comunicó su planeada estrategia: llamaría uno a uno a los gobernadores de los estados con el objetivo de que apoyaran a Limantour y éste, sabiendo a voz en cuello que Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León era otro de los aspirantes, solicitó a Díaz fuera a Monterrey. Y así fue: Díaz visitó a Reyes en Monterrey, éste acogió con entusiasmo la idea y prometió apoyar a Limantour. El brazo derecho de Limantour en Hacienda era Roberto Nuñez y Díaz lo convocaba constantemente para saber sobre los pasos de Limantour "hacia quien cada día demostraba mayor cariño (carta de Rosendo Pineda a Pablo Macedo en Valadés, 1948, T. I:55). Luego, se acabaron las preguntas. Los meses pasaron, cartas iban y venían de Europa a México y viceversa. Limantour esperaba a 10 000 kms de distancia "la carta final de Díaz acerca de su candidatura." Finalmente, aconsejado por Joaquín Baranda y otros personajes cercanos, le hicieron ver a Díaz los graves daños que acarrearía a México si él dejaba la presidencia (Valadés, 1948, T. I:55-59).

Ingenuo quizás para vislumbrar las verdaderas intenciones de su compadre, y desde luego reflejando una conducta bajo mi punto de vista desafortunada pues ¿cómo decidió José Yves quedarse en Europa? Me pregunto si a *Pepe,* como le decían también los allegados, ¿no le importaba la candidatura? Porque resultaba obvio que si éste hubiera sido su interés tendría que haber regresado a México después de la firma de la conversión de la deuda, en julio. Dado el carácter de Limantour quizás prolongaba en demasía sus viajes porque lo alteraba "la grilla" y las banalidades del poder y de la sociedad. Como se puede apreciar en esta ocasión, Limantour no estaba dispuesto a pagar el precio. Su interés estaba en otro lado.

El préstamo de 1899 fue un enorme logro para Limantour y para México:

> México no sólo había convertido todas las deudas existentes en una sola emisión, sino que lo había hecho en los términos más favorables. En los doce años transcurridos desde 1888, los éxitos de la administración porfirista habían sido extraordinarios. La deuda exterior, vencida hacía tiempo y procedente de los primeros años de la independencia, se había convertido en otra nueva, se habían recibido más préstamos y se había pagado puntualmente el servicio de todas las deudas, pese a la grave crisis de principios de la década de 1890. Además, el país estaba interesado en contratar más préstamos externos (Ludlow-Marichal. Zabludovsky, 1998: 260)

Una semana posterior a la Conversión de la Deuda, el día 24 de julio, Camacho emitió una misiva a Limantour, en la que comentaba diversos elementos, deseos de buena salud y contenido de telegramas recientemente enviados; especialmente le remitió un recorte periodístico de Berlín, Alemania, en el que se hablaba de la operación realizada por la Hacienda Mexicana:

> Mexican Finance:
>
> Berlin, July 23rd.
>
> The great majority of holders of the bonds of the four External Mexican State Loans, having taken advantage of the offer of conversion into a New Five Percent. Gold loan, it has been decided to allow all bonds sent in to be exchanged, to call in the outstanding amount of Six Percent. Loan for payment on February 1st, 1900, and to dissolve the Syndicate. Reuters (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3141).

Aquella operación tan compleja y exitosa marcó la cúspide de su carrera; Limantour se hizo famoso en todo el mundo y encumbró a México como nación

confiable y civilizada. El abogado estaría todavía varios años más al frente de la hacienda pública mexicana.

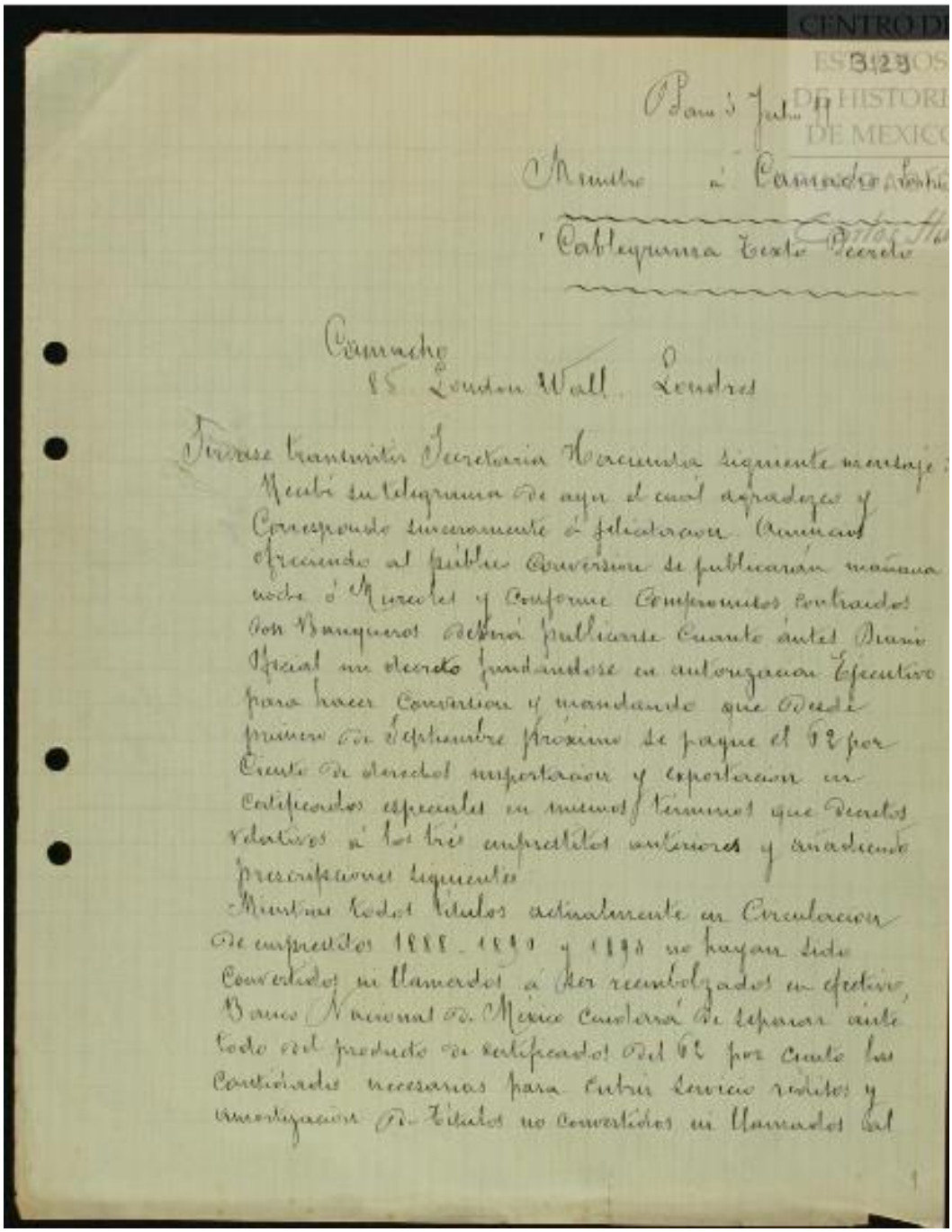

Ilustración 23 Texto escrito desde París por José Yves Limantour con especificaciones para Conversión de Deuda Nacional A. Fuente CEHM CARSO

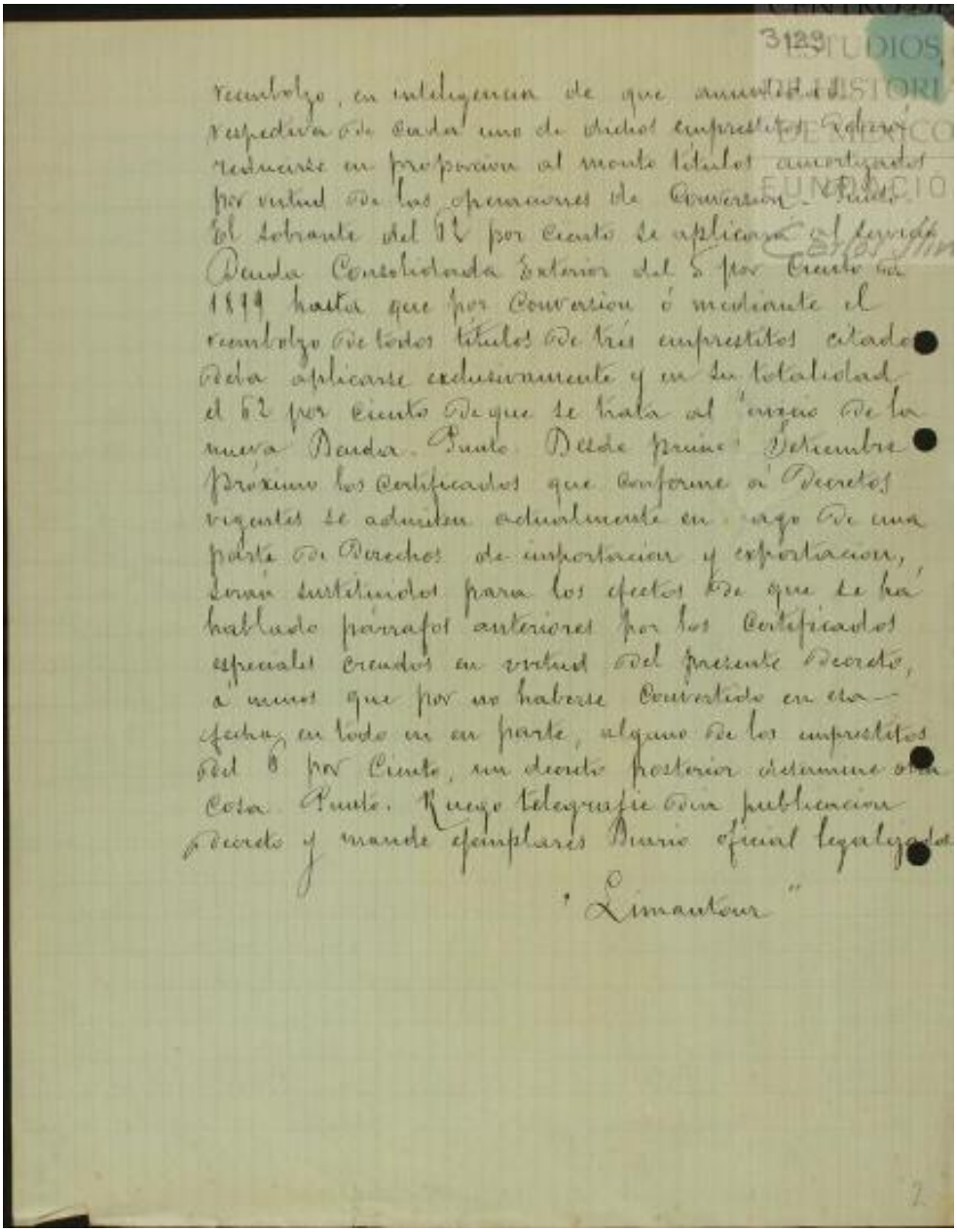

reembolso, en inteligencia de que amortizaciones respectiva de cada uno de dichos empréstitos deberá reducirse en proporción al monto títulos amortizados por virtud de las operaciones de Conversión. Punto. El sobrante del 12 por ciento se aplicará al servicio Deuda Consolidada Exterior del 5 por ciento ha 1899 hasta que por Conversión ó mediante el reembolso de todos títulos de tres empréstitos citados deba aplicarse exclusivamente y en su totalidad el 62 por ciento de que se trata al ramo de la nueva Banda. Punto. Desde primero Diciembre próximo los certificados que conforme á Decretos vigentes se admiten actualmente en pago de una parte de Derechos de importación y exportación, serán sustituidos para los efectos de que se ha hablado párrafos anteriores por los certificados especiales creados en virtud del presente Decreto, á menos que por no haberse convertido en efectivo en todo ó en parte, alguno de los empréstitos del 6 por ciento, un decreto posterior determine otra cosa. Punto. Ruego telegrafíe fecha publicación Decreto y mande ejemplares Diario oficial legalizado.

"Limantour"

Ilustración 24 Texto escrito desde París por José Yves Limantour con especificaciones para Conversión de la Deuda Nacional B. Fuente CEHM CARSO

La Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres fue clave en este proceso. Fungió como sede, mediadora, conciliadora, almacenadora de valiosa información y representante entre el gobierno de México y las potencias europeas. Esta Agencia tuvo su razón de ser, su historia, sus funciones muy claras y su final

desenlace; un instrumento innovador a nivel mundial. No ha existido nada igual, hasta el día de hoy.

2.11. Agradecimiento y Fraternidad

Casualidad o no, el 19 de septiembre de 1899, recientemente lograda la Conversión de la Deuda Nacional, factor que daría a Limantour y al General Díaz un gran prestigio y proyección internacional, se expidió un documento que consiste en:

> Factura de dos cajas de ropa que, de orden de la señora Dna. María Cañas de Limantour, a París, y por cuenta del Exmo. Señor General Don Porfirio Díaz, de México, remitimos a la consignación del señor Dn. Javier Arrangoiz a Veracruz por el vapor francés "La Navarre" de San Nazario, 21 de septiembre de 1899 (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.48.12657).

Las cajas contenían diversas prendas para la señora Limantour, entre las que destacan: "Abrigo de terciopelo rubí con bordados y piel de chinchilla, abrigo de baile muselina rosado de seda, vestido de terciopelo automóvil, con encaje piel de zorrillo, tul blanco y granadina, vestido de casimir verde con bordado de Cluny y pechera de seda" (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.48.12657). Cada artículo proveniente de alguna prestigiosa casa de modas parisina.

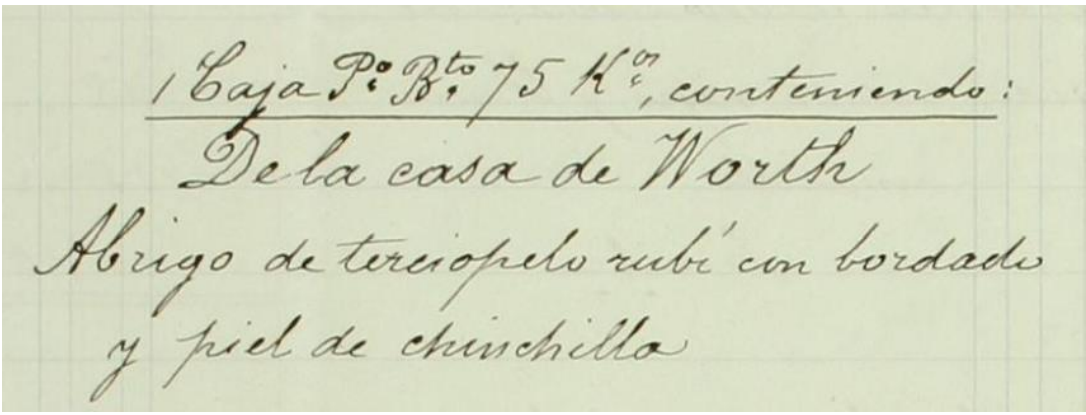
1 Caja P.º B.to 75 K.os, conteniendo:
De la casa de Worth
Abrigo de terciopelo rubí con bordado
y piel de chinchilla

Ilustración 25. Artículo enviado a la Sra. Limantour. Fuente: CEHM CARSO

Esto denota los lazos existentes entre la familia presidencial y los Limantour; probablemente este obsequio se debió a que Díaz se sentía agradecido con su secretario de Estado por el éxito financiero obtenido. Una dama porfiriana, esposa de

un ministro tenía que vestir elegantemente en toda ocasión. ¿Habrá estrenado el abrigo de terciopelo rubí en alguna noche de ocasión especial? Probablemente en los diversos festejos a los que acudió por compromiso social de su esposo José Yves; alguna celebración consecuencia de la operación financiera realizada. Sin embargo, considerando la personalidad y hábitos de nuestro personaje, las fiestas y celebraciones se encontraban en el lugar menos prioritario de sus actividades. Como se ha señalado anteriormente, la señora Cañas de Limantour acudía sola a sus diversos compromisos sociales con damas contemporáneas, sobre todo con la primera dama, Carmelita, a realizar actividades filantrópicas.

CAPÍTULO 3. La Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres

3.1. Orígenes y Justificación

A lo largo del siglo XIX, México padecía constantemente de un gran déficit en su presupuesto nacional, de tal manera que el gobierno se veía en la necesidad de echar mano de los prestamistas, que en su mayoría eran comerciantes de origen extranjero, para poder sufragar los gastos mínimos de la nación. Esta medida era criticada por los diplomáticos de varias naciones:

> Los diplomáticos de Gran Bretaña, Francia y España criticaron a las autoridades mexicanas por la relación que tenían con los agiotistas y los procedimientos desarrollados para el pago de la deuda interna (Villegas, 2005:54).

Hacia los últimos años del siglo XIX, la deuda que México venía arrastrando con Inglaterra, desde 1851, era tan considerable que, para los años 80 se empezó a plantear la necesidad de establecer un mecanismo mediante el cual se fuera solventando esta situación. La nación anglosajona otorgaba facilidades para ello, pero no dejaba de exigir su pago. El sábado 17 de julio de 1886, en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, se publicó un extenso artículo en el cual se destacaba la creación oficial de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, cuyo objetivo principal fue en sus inicios, la Conversión de la Deuda Nacional:

> A pesar de las distintas conversiones de la deuda y porque en muchas ocasiones se cayó en subsecuentes incumplimientos de pagos, la república -salvo el Segundo

Imperio- no obtuvo ningún crédito, desde los años treinta hasta el acuerdo definitivo de la Deuda de

Londres en 1886 (Villegas, 2005:53).

No es casual entonces que para 1886 se creara la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, que en un principio surgió probablemente como una manera de asegurarse, el gobierno británico, de recibir su pago por parte de México, aunque fuese paulatinamente. En sus inicios operó de manera precaria y carente de fuerza; fue hasta los años 90 del siglo XIX cuando Limantour le otorgó el empuje y los recursos que se tradujeron en un éxito sin precedentes:

> Artículo 8. La emisión de los nuevos bonos para la conversión de que tratan los artículos 2 y 3 tendrá lugar tan pronto como se apruebe este arreglo, y luego que la Agencia Financiera de México, que el gobierno mexicano va á establecer el Londres para efectuar la conversión […] El Siglo Diez y Nueve, 17 de julio de 1886.

Cabe señalar, que posteriormente las funciones de la Agencia de Londres se incrementaron en número e importancia, al grado de llegar a significar una oficina de la Secretaría de Hacienda que interactuaba con los países europeos.

Al día siguiente, el domingo 18 de julio, *El Monitor Republicano* sacó otra nota en la que se detallaban las operaciones financieras que tuvieron lugar en la Agencia, destacando la importancia que tenía la oficina en Londres para el arreglo de la deuda existente con aquel país:

> Se aprueba el arreglo celebrado el día 23 de Junio último, entre el Agente financiero de la República en Londres, Gral. D. Francisco Z. Mena y los presidentes del Consejo de bonos extranjeros y del Comité de bonos mexicanos en aquella capital. Publíquese en el “Diario Oficial” el convenio y los telegramas relativos, y en su oportunidad dése cuenta al Congreso del éxito de la negociación iniciada en Londres, conforme al artículo XIX de la Ley de 22 de junio de 1885, como consecuencia de la autorización que dio al Ejecutivo la Ley expedida por la Representación Nacional en 14 de junio de 1883 para el arreglo definitivo de la Deuda pública. – DUBLAN (El Monitor Republicano, 18 de julio de 1886).

Francisco Mena, fue oficialmente el primer agente financiero en Londres que ocupó el cargo, mientras fue secretario de Hacienda Manuel Dublán, antecesor de don Matías Romero. El artículo periodístico detallaba a ocho columnas las operaciones financieras que formaron parte de la negociación causal de esta singular

y sin precedentes estrategia política y económica; plazos, vencimientos, bonos, canjes, porcentajes, interés, etc., todo estaba plenamente detallado. Esto constituyó la misión inicial de la nueva oficina de Londres.

Adicionalmente se mencionaban funciones y obligaciones que tuvo la Agencia, tales como:

> La Agencia Financiera dará noticia periódicamente, por medio de la prensa, de todas las cantidades de nuevos bonos emitidos, y de todos los antiguos títulos depositados para la conversión. (El Monitor Republicano, 18 de julio de 1886).

Un factor de gran importancia era la comunicación; la oficina tenía el deber de emitir constantemente comunicados oficiales, en los que informara acerca de las operaciones realizadas recientemente, tanto para Londres como para México, lo cual fue crucial para la adecuada toma de decisiones y operaciones bursátiles. Existían grandes expectativas y compromisos alrededor de esta novedosa estrategia; estaba en juego el prestigio y acreditación internacional de México. Unos meses más tarde, el 30 de septiembre de ese mismo 1886, *El Siglo Diez y Nueve* publicó en sus páginas:

> El Ejecutivo considera que en el establecimiento de este crédito, están cifrados, a más del bien nombre del país, el fomento de su industria y riqueza, por la confianza que puede inspirarse al capital, tan necesario para su desarrollo. Por lo mismo, se propone seguir escrupulosamente en la senda que ha adoptado, poniendo fuera de duda el cumplimiento de las obligaciones que ha contraído el Gobierno. Con este propósito, estableció la Agencia Financiera en Londres, y situó oportunamente en aquella Metrópoli la cantidad necesaria para el pago del primer dividendo ofrecido a nuestros acreedores. Seguirá cumpliendo con la misma exactitud de lo estipulado (El Siglo Diez y Nueve, 30 de septiembre de 1886).

3.2. Preparando el Terreno

Años antes de tomar posesión como secretario de Hacienda, José Yves Limantour pensaba en uno de sus principales proyectos políticos, económicos y de gran interés nacional: la atracción de inversión proveniente de las potencias europeas. Para ello, resultaba estrictamente necesario contar con un espacio físico en Londres de tal suerte que decidió emplear la oficina de la Agencia Financiera en aquella ciudad, creada unos pocos años antes, para impulsar el proyecto mencionado.

Reflejo de lo anterior resultaba la correspondencia con Mr. Lionel Carden, o Lionel Edward Gresley Carden, un importante diplomático británico que vivió durante la segunda mitad del siglo XIX en varios países de América, como Cuba, Guatemala y por supuesto, México. Mr. Carden estuvo en contacto con el futuro ministro durante el año 1890, tres años antes de su nombramiento oficial. En primera instancia, el 15 de marzo le dirigió una carta en inglés, en la que le planteaba diversos asuntos; entre ellos le comentaba que "he estado pensando sobre este punto acerca del Reglamento de la Agencia y muchas pequeñas dificultades me han venido a la mente, las cuales me gustaría hablar personalmente con usted […]" (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.14.3419). Posteriormente, el 24 de agosto de ese año, en otra carta en inglés le informaba, después de saludarlo afectuosamente como *My dear Don Pepe*:

> Refering to our conversation of yesterday, I would beg you to be so kind as to impress on Mr. [Ignacio] Mariscal the necessity for observing the stuciest possible reserve in regard as the Agency, until permission has been granted me your foreign office.
>
> A whisper of it getting out, before then, would not only result in our foreign office refusing their sanction, but would do me a good deal [and] harm besides.
>
> (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3372).

Aquella misiva comentaba diversos asuntos relacionados con el mismo tema: era clara la intención del diplomático inglés para ayudar a don José Yves al buen manejo y funcionamiento legal de la Agencia; asimismo, despejaba las posibles trabas burocráticas y administrativas para llevar a buen puerto aquel proyecto.

Unos meses más tarde, el 8 de diciembre, mientras en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, se inauguraba la cervecería Cuauhtémoc, la cual existe hasta la actualidad, con gran capacidad, perfilando así al estado del norte como potencia para la industrialización del país de la que goza el día de hoy, Mr. Carden dirigió nuevamente unas líneas a Limantour, en las que en inglés le reiteraba sus intenciones para ayudar en todo lo posible al novedoso proyecto llamado Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres[15]:

[15] También se conoce como Agencia Financiera de México en Londres, o Agencia Financiera de la República Mexicana en Londres

> My dear don Pepe:
> I am sorry that I have been unable to obtain the permission I had hoped to be able to get from our foreign office to undertake the organization of your Agency. However, I will tell you all about it when I get back […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3373.1).

Continuaba diciéndole que partiría al día siguiente en el vapor "Orizaba", además, llevaría consigo varios artículos para leer en la travesía, entre otros asuntos. El señor Carden, sin duda, prestó sus servicios de diplomático para optimizar la organización y funcionamiento de la oficina en la capital británica.

3.3. Orden, paz y progreso en la Agencia Financiera de México

Pareciera que el lema del régimen de Porfirio Díaz "orden, paz y progreso" se hubiese trasladado a partir de 1890 a tierra londinense. Fue *la mano de hierro con guante de seda* de Limantour la que hizo posible que México saneara sus finanzas y la nación ocupara un lugar importante dentro del concierto de las naciones civilizadas. Su liderazgo firme y eficiente transmitido en forma correcta y educada habría de consolidar una nueva forma de dirigir el Ministerio de Hacienda. Una parte trascendental de su mandato fue La Agencia Financiera que ocupó un lugar decisivo para el progreso económico del país.

Como Primer Oficial de la Secretaría de Hacienda, José Yves Limantour continuó mostrando gran interés en la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres. Fundada 6 años atrás, conformaba un enlace directo entre la Secretaría y las potencias europeas. Escenario y testigo de numerosas negociaciones de gran beneficio para México, su principal función era la de atraer capital extranjero e inversiones y negocios tan necesarios para el crecimiento económico nacional; sin embargo, se encontraba desaprovechada y poco atendida. Considerando las necesidades básicas de cualquier oficina gubernamental, la Agencia de Londres carecía de personal suficiente y presupuesto que le permitiera realizar sus funciones, derivado probablemente, de los problemas y carencias económicas de México. Tomando en cuenta que, por causa de la creciente deuda nacional y años de malas administraciones del erario, con muchos esfuerzos alcanzaba para cubrir los gastos en el territorio nacional, y diversas ocasiones ni siquiera era así; con mayor razón existía un descuido de la representación de Hacienda en Londres.

Fue así como durante el año de 1892 cuando aún era secretario de Hacienda Don Matías Romero y Limantour ya era una figura de mucho peso y autoridad en la dependencia, que éste percibió el enorme potencial que tenía la Agencia y seguramente, dada su característica visión para los negocios, consideró que la oficina en tierra británica representaría una gran ayuda en el futuro, así como un peldaño para México en la larga escalera que representa el crecimiento sostenible. Posterior a la renuncia de Valentín Gómez Farías[16] el contacto directo fueron los hermanos Camacho, quienes residían en la capital de Inglaterra y ambos laboraban en la Agencia Financiera. Luis era hombre de toda la confianza del ministro y ambos intercambiaban correspondencia frecuentemente, tanto en tono personal como laboral. Además de estar al frente de la sede londinense, fungía como un asistente personal y muy cercano colaborador. Fue pieza clave en el desempeño de la Agencia. Su hermano Enrique, también trabajaba ahí.

El 25 de junio de 1892, Enrique dirigió unas líneas al señor secretario Matías Romero; le comentaba asuntos diversos relacionados con el manejo de la oficina; además le manifestaba que su nombramiento oficial era el de escribiente mismo que le había sido otorgado por Valentín Gómez Farías, poco antes de su salida, con la promesa de mejorar su posición en cuanto fuese posible. Su inicio en esta posición coincidió con la salida del Escribiente Supernumerario, el señor Olano. En aquel texto de Enrique Camacho, destacaba su labor propia, enfatizando que desempeñaba funciones fuera de su cargo, por el bien de la Agencia, como arreglos y gestiones necesarios de realizar para una adecuada organización y contabilidad, “haciéndose aún más necesaria esta cooperación desde el 23 de marzo ppdo, en que el Sr Secretario se hizo cargo de la Agencia, por la renuncia del Sr Raigosa” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.8.2230). Expuestas las razones que consideró pertinentes, Enrique solicitaba el nombramiento de Oficial o en su defecto Empleado Supernumerario, con un sueldo acorde a los trabajos que realizaba. En ese entonces el cargo de escribiente era indispensable en todas las oficinas públicas y privadas pues no existían todavía las máquinas de escribir ni papel carbón, de tal suerte que

[16] Nieto del ex presidente liberal; hijo de Benito Gómez Farías, quien fungió como ministro de Hacienda provisionalmente durante 1892.

todos los documentos tenían que escribirse varias veces con buena caligrafía y sin faltas de ortografía, atributos, ambos, no tan fáciles de encontrar en una persona.

Como respuesta a Enrique Camacho, don Matías Romero, con la diplomacia y contundencia que lo caracterizaba, el 23 de julio respondió que estaba plenamente consciente de los trabajos desempeñados por él; sin embargo:

> […] para premiarlo, se le entregó a Vd., una remuneración de mil pesos oro y se le confirió el nombramiento de Escribiente, con 100 pesos mensuales, para que continuara. Las labores de esa Agencia no pueden ser ahora muy recargadas […] porque nada extraordinario ocurre. Por otra parte, la baja en los productos de las rentas federales, me han inclinado a seguir un sistema de estricta economía, en el que he obtenido la aprobación y cooperación del Presidente […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.8.2230).

Aun con esta negativa, Camacho Guisasola insistió, exponiendo diversos argumentos, entre ellos el trabajo que representaba las operaciones para la conversión (desde años atrás se planeaba), los empréstitos de 1888 y 1890, el del ferrocarril de Tehuantepec, todas operaciones que tuvieron lugar en la Agencia de Londres. Por otra parte, el acomodo y manejo del archivo y el inventario general de toda la oficina, cuando entregó el cargo el licenciado Raigosa, entre otras actividades. Enfatizó que de no ser posible el aumento de su ingreso, entonces fuera trasladado de vuelta a México a otra posición, dentro de la Secretaría de Hacienda.

Ante esto, con fecha 22 de septiembre, Matías Romero emitió la misma respuesta: por el momento nada era posible hacer en su favor.

Pese a ser hermanos Enrique y Luis Camacho Guisasola, el primero no gozaba de la extrema confianza de Limantour, como el segundo. Reflejo de ello es la larga carta escrita por Luis, en la que expresaba varios asuntos, entre ellos las condiciones generales en las que se encontraba la oficina, así como la solicitud de un favor personal consistente en el citado aumento de sueldo para su hermano, quien había escrito directamente a Matías Romero en tono de queja debido a su situación laboral:

> […] En obsequio de la verdad y atendiendo a las circunstancias actuales en cuanto a la manera pobre y raquítica con que está dotada esta oficina, respecto a empleados, su queja [Enrique Camacho] es justa, porque haciendo abstracción de los seis muchachos y auxiliares que solo sirven para contar y coleccionar cupones (con eso tienen de sobra todo el año) el verdadero trabajo de la oficina, correspondencia,

teneduría de libros, cuentas [etc.] está desempeñado por él y por mí; y como además él ha hecho trabajos de consideración y de importancia para esta oficina, siendo el último de ellos la clave secreta que la Secretaría me pidió, es natural que no esté satisfecho con las 20 [Libras] mensuales que le asigna el presupuesto como escribiente, esto además de la insuficiencia de este sueldo para vivir en este país adonde la vida es tan excesivamente cara. No digo pues más, pero si Ud. pudiera hacer algo por él, en uno u otro sentido, se lo agradecería de todo corazón y como si fuera un servicio personal a mí. (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2373).

De esta misiva se derivan diversos elementos: para ese año de 1892 la Agencia Financiera contaba con ocho empleados en su totalidad; seis ayudantes y dos hermanos Camacho; Luis era una especie de coordinador o jefe de oficina, quien describía la condición de la misma como "raquítica"; Enrique era escribiente, sin embargo, desempeñaba otras tareas; la cantidad de 20 libras aparentemente resultaba insuficiente para el costo de la vida en la capital británica. Los 100 pesos (20 libras) que percibía Enrique Camacho era un sueldo comparable al de un profesionista que empezaba a ejercer su carrera o al de un maestro universitario; es decir, para México era un sueldo digno, pero para el costo de vida en Londres ciertamente no era suficiente. Recientemente, en 1888, había sido creado el London City Council, que dividía la ciudad en 29 unidades electorales (la ciudad y 28 territorios metropolitanos); la economía de la capital Británica iba en ascenso[17], lo cual discordaba con los salarios que otorgaba la Agencia del Gobierno de México.

La ubicación exacta de la oficina correspondía al edificio llamado Bloomfield House, situado en el número 85, sobre la avenida London Wall, EC[18] la cual es extensa hasta nuestros días y está dentro del distrito financiero de la capital británica;

[17] Los estudios documentados sobre el crecimiento de la renta en Inglaterra muestran que durante la etapa Victoriana el crecimiento medio del PNB (2%) fue el doble que la tasa de crecimiento de la población. Puede parecer una cifra modesta, pero con esa tasa se multiplica el producto por 7,5 en un siglo; los índices son similares a los de sus principales competidores. Fuente: Jesús M. Zaratiegui, Departamento de Economía, Universidad de Navarra.

[18] También conocido como el área postal de Londres EC, es un grupo de distritos de código postal en el centro de Londres, Inglaterra. Incluye casi toda la Ciudad de Londres y partes de los distritos londinenses de Islington, Camden, Hackney, Tower Hamlets y Westminster. El área cubierta es de muy alta densidad de desarrollo. En 1917 Londres fue dividida en EC1, EC2, EC3 y EC4, por lo que para el momento en que la Agencia Financiera estaba presente, no existía la división actual. Fuente: Royal Mail Group.

una zona de costos elevados. Ello indica la gran importancia que el gobierno de México le otorgaba a la Agencia. La oficina mantuvo este domicilio durante los años restantes del siglo XIX, para mudarse posteriormente.

El domicilio de Luis Camacho estaba ubicado en el 45 de la calle Queen's Gate Gardens, aproximadamente a diez kilómetros de distancia de la Agencia Financiera, por lo que quizá utilizaba algún tipo de autotransporte o incluso en el famoso *Tube*, o metro de Londres, el cual fue inaugurado en 1863 y para los años 90 del siglo XIX la capital británica contaba con algunas líneas que la recorrían.

3.4. Colaboración y Confianza

Unos meses después, el 19 de agosto, Luis Camacho Guisasola, demuestra una vez más por qué gozaba de la plena confianza del ministro Limantour; en correspondencia entre ambos, don Luis le comentaba que había recibido muchas cartas, las cuales no le había sido posible responder con antelación, debido a que "desgraciadamente hoy ya tiene 12 días de haberse enfermado una de mis hijas con fiebre tifoidea […] a 50 minutos de Londres" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2304).

Adicionalmente le informaba que había recibido carta del señor presidente Díaz, en la que le llamaba la atención por no mandar información de la Agencia al periódico británico "The Statist" una publicación semanal que circuló desde 1878 hasta 1894. Ante esto, el señor Camacho expuso que a dicho semanario se le habían otorgado artículos hacía varios años, "allá en el año de 87 y 88, con motivo de la Conversión […] cuando la Agencia estaba plenamente facultada por el señor Dublán, para publicar, a toda profusión" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2304). Asimismo, comentaba que, siendo una publicación semanal, no tenía la importancia de otros diarios a los que sí se les concedían noticias de la oficina de Hacienda en Londres. También le suplicaba que se lo hiciese saber a Porfirio Díaz, y que una vez conociendo estas razones, si él así lo disponía, entonces se divulgaría en "The Statist". Finalmente, le escribió:

> Por el último número de "Nouveau Monde" de París, he visto con sentimiento que acaba Ud. de tener la desgracia de perder a uno de sus niños, [Luis Limantour Cañas] y aprovecho esta oportunidad para enviar a Ud. y a su apreciable señora mis sentimientos más sinceros de pésame (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2304).

Durante el mismo año de 1893, mientras en México, Ignacio de la Torre (posteriormente conocido como *el yerno incómodo* por su homosexualidad) se lanzaba como candidato a gobernador del Estado de México, sin contar con el apoyo de su suegro Porfirio Diaz, y siendo derrotado por José Vicente Villada, continuaba el constante intercambio de correspondencia entre Limantour y su mano derecha en la Agencia, Luis Camacho. El día 16 de septiembre, quizá aprovechando el día de asueto que representaba y por lo mismo la Agencia seguramente permanecía cerrada, le escribió otra larga misiva en la que trataba asuntos meramente de trabajo, relacionados todos con el manejo de la misma en Londres. De manera profesional le comentaba:

> Informo a Ud. detalladamente sobre los procedimientos seguidos por esta Agencia en lo relativo a las publicaciones hechas para el pago del próximo cupón. Por ella verá Ud. cuan saludable y benéfico ha sido el efecto que han producido en el precio de todos nuestros valores, pues la subida ha sido general en todos […] también acompañé a dicha nota, copia de la correspondencia cambiada entre esta Agencia y la casa S. Bleichroeder sobre el particular […] la confianza parece querer renacer y ya se empieza a tener otra opinión más favorable sobre México (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2397).

Resulta claro el importante papel que este espacio de la secretaría de Hacienda en Londres comenzaba a desempeñar a finales del siglo XIX; permitía al ministro realizar transacciones y negocios con Europa, a través de su puerta de entrada financiera: Inglaterra.

Casi para finalizar 1893, muy cerca de las fiestas navideñas, el día 20 de diciembre, don Luis emitió otra misiva dirigida a Limantour. Seguramente padeciendo el frío londinense, Camacho Guisasola le comunicaba a su jefe que se cumplirían sus órdenes establecidas en un telegrama recibido el día 14, referente a “descontar la cantidad necesaria sobre la carta de crédito para pagar el Cupón de Tehuantepec, que vence el 1º de enero próximo” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2407). La construcción de ferrocarriles fue una de las principales prioridades durante el Porfiriato; sin embargo, no se había logrado realizar esta tarea en toda la extensión de la palabra. José Yves Limantour, en su calidad de secretario de Hacienda intervino directamente en el asunto, para lo cual tomó ciertas medidas: “restringió los compromisos pecuniarios del gobierno con las empresas constructoras al suprimir o

convertir las subvenciones en efectivo en bonos de la deuda o bonos de tierras" (Quintanar, Zárate, 2021:56).

Existía una fuerte deuda contraída por el gobierno, relacionada con el ferrocarril de Tehuantepec, lo cual representó un importante proyecto para el ministro de Hacienda.

Seguían las páginas con varias cantidades numéricas en las que le rendía cuentas claras respecto de unos pagos otorgados por medio de la Agencia de Londres a instituciones como la Seligman Bros. y el Dresdner Bank de Berlín; ello implicaba no otra cosa que el pago de las deudas relacionadas con la construcción de ferrocarriles, a las diversas casas y bancos europeos.

Finalizaba la comunicación con un informe detallado en el cual señalaba a diversas publicaciones, tanto inglesas, como francesas, y la agencia noticiosa Reuter, en las que se había mencionado al gobierno de México, y en algunas de ellas no tan favorablemente (probablemente en relación con la fuerte crisis económica que azotaba a México entonces). Aludía a que se adjuntaban los recortes de las notas periodísticas. Mencionaba enfáticamente que el señor [Ernest] Cassel[19], no había hecho nada por desmentir las noticias mencionadas. En todo momento, Luis Camacho demostraba lealtad a don José Yves Limantour y al gobierno porfirista.

[19] Ernest Cassel, (1852-1921). Banquero Alemán, que vivía en Londres. Realizó diversos negocios con el gobierno de México a través de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres.

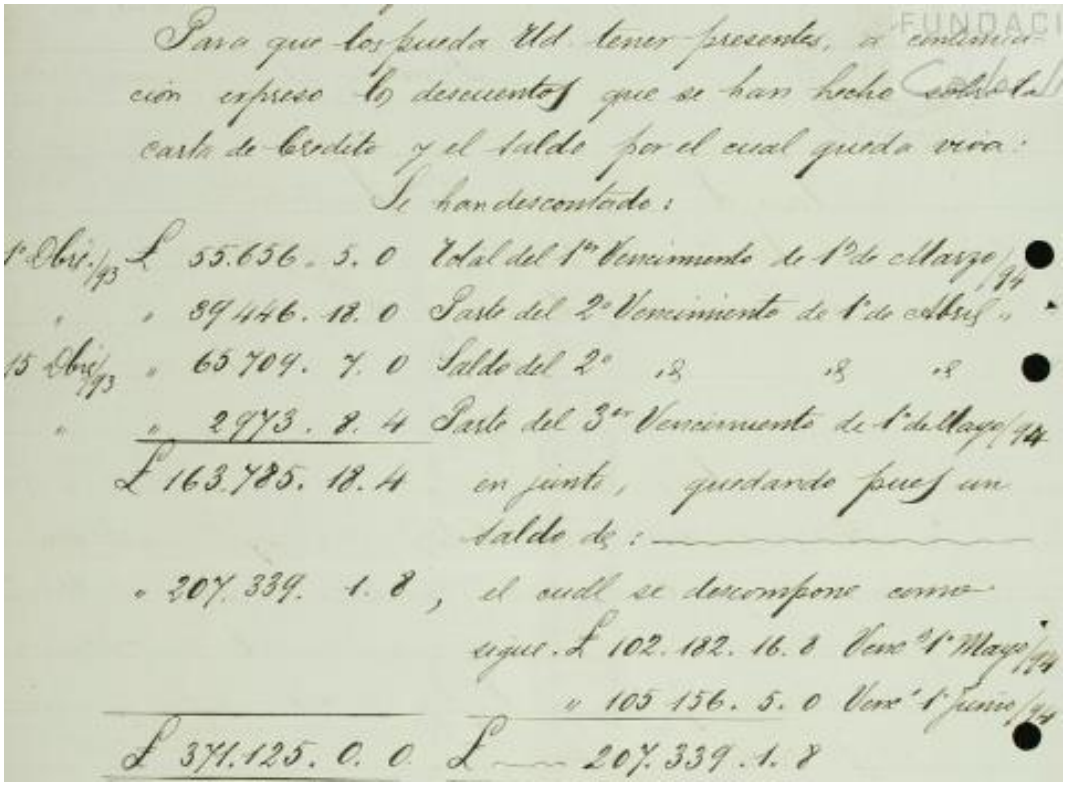

Para que los pueda Ud. tener presentes, se enumeración expreso los descuentos que se han hecho sobre la carta de Crédito y el saldo por el cual queda vigente:

Se han descontado:

1º Abril/93 £ 55.656. 5. 0 Total del 1er Vencimiento de 1º de Marzo/94
" " 89.446. 12. 0 Parte del 2º Vencimiento de 1º de Abril "
15 Abril/93 " 65.704. 7. 0 Saldo del 2º " " " "
" " 2973. 8. 4 Parte del 3er Vencimiento de 1º de Mayo/94
£ 163.785. 18. 4 en junto, quedando pues un saldo de:

" 207.339. 1. 8, el cual se descompone como sigue. £ 102.182. 16. 8 Venc. 1º Mayo/94
" 105.156. 5. 0 Venc. 1º Junio/94

£ 371.125. 0. 0 £ 207.339. 1. 8

Ilustración 26 Cantidades de dinero manejadas por la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, enviadas por Luis Camacho Guisasola a José Yves Limantour. Su letra resulta de buenos rasgos y clara. Fuente: CEHM CARSO

La anterior misiva fue respondida el día 11 de enero de 1894, por puño y letra del ministro Limantour, quien se encontraba casualmente en el puerto de Veracruz, “por algunos días para buscar alivio en la salud de mi hija [María Teresa] y proporcionarme al mismo tiempo algunos días de descanso” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.3.Libro8.120). La primogénita del matrimonio Limantour Cañas, contaba entonces con trece años, por lo que, debido a su juventud, habrá salido avante del problema que la aquejaba.

Indudablemente existían lazos estrechos entre ambos hombres para que surgiera la confianza de escribirle respecto de su hija. Continuaba el ministro otorgándole diversas indicaciones a su colaborador, le mencionaba que tomaría medidas al respecto para que la Reuters no publicara en lo futuro notas periodísticas falsas que atacaran a México. Por otra parte, en relación con el señor Cassel, comentaba algunas razones que él consideraba que pudieron haberlo motivado a actuar de la

forma en que lo hizo, entre ellas se alcanzan a leer las palabras “confidencial”, ”el mismo resultado que usted” y “Agencia” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.3.Libro8.120).

Ante las falsas noticias difundidas por Reuters acerca del gobierno, José Yves Limantour envió ese mismo día una carta dirigida al ahora Oficial Mayor de Hacienda, Roberto Núñez, con instrucciones precisas: “La Casa Bleichroeder debe hacer todo lo posible para que este hecho no se reproduzca, pues de lo contrario daría muy fuertes armas a los que suponen que saca provecho de las noticias de sensación” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.3.Libro8.128). Señalaba, además, que adjuntaba un telegrama del señor Edward Noetzlin relacionado con el mismo asunto y la carta recibida de Luis Camacho.

3.5. Vacantes en la Agencia

Unos días después, el 16 de enero, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó la defensa que argumentaba que José Yves Limantour estaba plenamente facultado para ocupar un cargo público, aun siendo hijo de extranjeros, habiendo nacido él en territorio mexicano.

El 18 de enero, el secretario de Hacienda emitió una respuesta al señor Eugenio Lacroix, un francés residente en el Callejón de Santa Clara número 10 (actualmente Calle Motolinía) en la Ciudad de México; en dicha correspondencia le informaba que “hay alguna vacante en la Agencia Financiera de Londres; sin embargo, el Señor Presidente ha acordado por diversas razones, que no sea cubierta” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.2.Libro6.174). Las plazas vacantes en la Agencia eran constantemente solicitadas; probablemente resultaba difícil delegar una posición tan estratégica y para la cual se requería que quien la ocupase, fuera alguien de la total confianza de Limantour e incluso del presidente. Por lo mismo, ni siquiera el señor Lacroix, siendo de origen similar al de nuestro personaje, contó con esa suerte. Don Luis Camacho Guisasola cumplía a cabalidad esta función, pero extrañamente no contaba con el nombramiento oficial de jefe de la Agencia de Londres.

Unos meses más tarde, el 17 de marzo de 1894, siendo día de San Patricio, nuevamente el señor Luis Camacho dirigió una larga y explícita carta a su jefe. No

era novedad la confianza que se leía entre líneas; mencionaba que la compañía llamada Trustees, Executors & Securities:

> […] he transcrito a esa Secretaría de Estado, el informe justificado que rendí al Ayuntamiento de esa Ciudad sobre los procedimientos de esta Agencia respecto de este asunto, el cual quedó arreglado satisfactoriamente […] 1º De que los fondos quedarían en la casa de Glynn Mills Cussie & C., en una cuenta especial abierta a los dos Síndicos en mancomún (ambos responsables) contra la cual girarían cheques exclusivamente en pago de Cupones y bonos sorteados; 2º De que cada 15 días los Síndicos darían cuentas a esta Agencia de los pagos verificados, con cargo a dicha cuenta, remitiéndole los justificantes respectivos; y 3º, de que cuando esta Agencia lo requiriese, si así lo disponía le Gobierno, entregarían incondicionalmente cualquier saldo de estos fondos que tuvieran en su poder (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2417).

La anterior misiva era reflejo de la vida cotidiana de la Agencia de Londres; si el monto de éstos era considerable Camacho realizaba los movimientos y transacciones bursátiles, previa autorización de Limantour.

Las transacciones menores y asuntos que no representaban una gran cantidad, eran su decisión; los asuntos cotidianos y rutinarios eran su trabajo de cada día. Trataba con diversos bancos europeos, como los mencionados Glynn Mills Cussie, Casa Bleichroeder, o el Dresdner Bank, con los que se establecían relaciones comerciales, inversiones y préstamos entre otros asuntos. Era deber de Luis Camacho, orientado por su jefe, establecer las condiciones óptimas para las negociaciones de la Agencia y que México obtuviese algún beneficio y trato justo. Evitar las pérdidas era una de las consignas principales de la Agencia.

Adicionalmente, conforme avanzaba la misiva, lamentaba la situación de la plata, la cual se encontraba a la baja, lo cual resultaba sumamente perjudicial para la economía mexicana, dependiente en gran medida del metal blanco. Por otra parte, trataba de un descuento a la cuenta de la casa alemana Bleichroeder y casi para finalizar comentaba que había acudido personalmente a la casa Sandylands & Sons a encargar los trajes que el señor presidente Díaz le había solicitado, los cuales saldrían en el siguiente vapor. Es destacable este hecho, ¿el presidente haciendo encargos de esta índole a un funcionario de Hacienda? ¿Habrá enviado el dinero para cubrir el importe de los trajes ingleses? Seguramente éstos no eran nada baratos.

¿Habrá sido cubierto el importe de estas prendas con fondos de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres? En la misiva no se esclarece tal cosa; conociendo a nuestro personaje, este hecho no le habrá sido de mucho agrado. Limantour era muy respetuoso de las jerarquías y aun cuando llegaba a tener desacuerdos con su compadre Porfirio Díaz, era sutil, educado y prudente.

Llegado el verano de ese 1894, el 30 de julio, se le respondió a Santiago Rondero, quien trabajaba en la Tesorería General y que también había solicitado empleo en la oficina de Londres: “por ahora no se piensa en llenar las vacantes de escribientes, de la Agencia Financiera en Londres” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.3.Libro9.320.1). Sin embargo, promete ayudarlo en la medida de lo posible ante el Tesorero General y así contribuir para mejorar su situación laboral. Seguramente, Limantour emitió esta declaración con conocimiento de causa; es decir, habrá conocido personalmente al mencionado señor Rondero o a su trabajo; difícilmente haría semejante ofrecimiento sin estar seguro de poder hacerlo, considerando su integridad personal.

Iniciando el año de 1895, el día 19 de enero, Luis Camacho, en su calidad de jefe de oficina se dio a la tarea de escribir una prolongada misiva al ministro Limantour, en la cual exponía diversas necesidades apremiantes para el adecuado funcionamiento de la Agencia de Londres. Funcionario competente, realizaba un detallado informe de cada uno de los empleados, el desempeño de algunos y su situación laboral y económica.

En primera instancia, mencionó al joven Manuel Algara, de quien el ministro le había solicitado referencias; Camacho informó que el mencionado hombre hablaba el inglés casi a la perfección, además de considerarlo inteligente, por lo cual, se ofreció él mismo a formarlo y orientarlo para el desempeño de su trabajo en la Agencia, si es que Limantour decidía darle la oportunidad.

Continuaba la carta, manifestando que desde hacía tiempo que se encontraban vacantes las posiciones de secretario y dos escribientes; proponía que el joven Algara ocupara alguna de las mencionadas plazas, cuyo salario era de veinte libras mensuales, según recordaba.

Por otro lado, recomendaba la solicitud de otro joven que laboraba en la Agencia como empleado supernumerario: Rafael Rondán, de quien dijo: “es, no diré el más

inteligente, pero sí el que más trabaja y más empeño demuestra en el cumplimiento de sus obligaciones" (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.10.2454). Suplicaba que este empleado fuese ascendido en su trabajo y se le otorgara la plaza de escribiente, "a pesar de no ser mexicano".

A lo largo de la carta, el señor Camacho no dejaba de mencionar y enfatizar que era consciente de las dificultades económicas por las que atravesaba México y el erario nacional; sin embargo, resaltaba que había necesidades urgentes y economías que resultaban contraproducentes y en perjuicio del trabajo y funciones desempeñadas por la Agencia de Londres.

Nombró a los otros supernumerarios, quienes tenían mayor sueldo que Rondán, sin contar con más méritos laborales que él. Otro nombre mencionado era el del señor Y. Peter Hampson, quien fue colocado en su posición por Matías Romero, y quien gozaba de un mayor sueldo que Rafael Rondán, sin existir igualdad de antigüedad laboral entre ambos. Enfatizaba que dicho señor "habla y escribe el francés y el inglés bastante bien, si llegase a irse haría mucha falta, sobre todo ahora que ya está bien al corriente de los trabajos ordinarios de la Secretaría" (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.10.2454).

En suma, los señores Algara, Rondán y Hampson, junto con Enrique Camacho (hermano de Luis) eran suficientes para cubrir la carga laboral de la Agencia, especialmente "ahora que se han reconcentrado en esta Oficina los fondos sobrantes de todos los consulados de Europa, lo cual significa cada mes un aumento de correspondencia excesiva" (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.10.2454).

Lo anterior mostraba una función más de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres: en curso de ese año de 1895 era la oficina recaudadora encargada de recibir el dinero sobrante de los consulados mexicanos en el viejo continente, administrarlo, canalizarlo y rendir cuentas de las cantidades, su procedencia y destino; algo sin precedentes que figuraba un ahorro tanto económico como administrativo para el manejo de los fondos nacionales.

Otra función inherente de la oficina en Londres era la de archivo: con las cantidades de dinero y transacciones que tenían lugar en esa oficina, resultaba fundamental una adecuada organización de la información y del archivo; éste consistía en:

[…] examen, recuento y colección de los respectivos libros, de los Cupones pagados, los cuales con motivo del último Empréstito se han aumentado considerablemente. En esta labor se ocupan los otros cinco empleados supernumerarios que actualmente tiene esta Agencia: G. Elliss, H. Vaughan, José de Rondán, Lionel Roworth, y Luis Rondán y Weber" (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.10.2454).

Respecto de estos últimos, señalaba que no se daban abasto para desempeñar su trabajo, y consideraba que, dado el reciente empréstito, su labor aumentaría demasiado, no así sus salarios, los cuales calificaba de insignificantes y miserables, por lo que puso a consideración de Limantour un aumento para ellos. Continuaba Luis Camacho detallando de esta manera:

El actual presupuesto de gastos de empleados supernumerarios de la oficina es de 68 libras, deducido el descuento de ley y bajo las bases que dejo indicadas, el aumento sería entonces, incluyendo y dando como consentido por usted el nombramiento de los dos escribientes de planta, y deducido también el descuento de ley, como sigue: (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.10.2454).

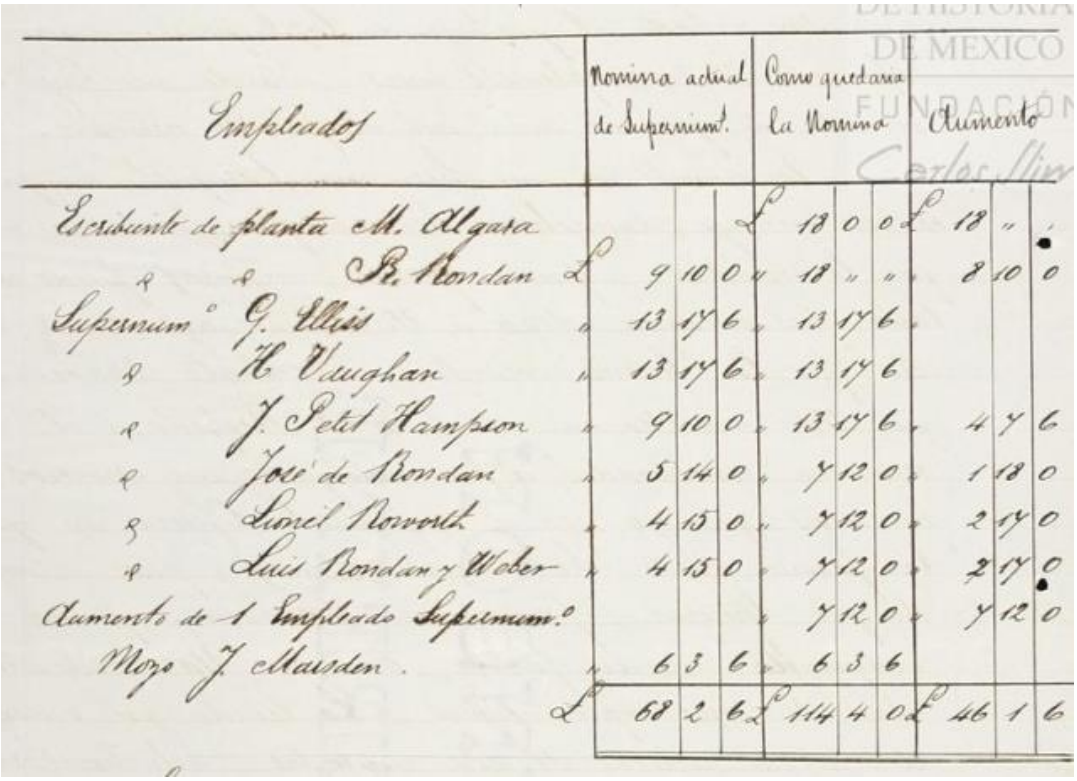

Empleados	Nomina actual de Supernum.s			Como quedaria la Nomina			Aumento		
Escribiente de planta M. Algara				£ 18	0	0	£ 18	"	"
" " R. Rondan	£ 9	10	0	" 18	"	"	" 8	10	0
Supernum.o G. Ellis	" 13	17	6	" 13	17	6			
" H. Vaughan	" 13	17	6	" 13	17	6			
" J. Petit Hampson	" 9	10	0	" 13	17	6	" 4	7	6
" José de Rondan	" 5	14	0	" 7	12	0	" 1	18	0
" Lionel Roworth	" 4	15	0	" 7	12	0	" 2	17	0
" Luis Rondan y Weber	" 4	15	0	" 7	12	0	" 2	17	0
Aumento de 1 Empleado Supernum.o				" 7	12	0	" 7	12	0
Mozo J. Marsden	" 6	3	6	" 6	3	6			
	£ 68	2	6	£ 114	4	0	£ 46	1	6

Ilustración 27 Propuesta elaborada por Luis Camacho Guisasola para los salarios y nombramientos de los empleados de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres. Enero de 1895. Fuente: CEHM CARSO

Aclaraba, asimismo, que, de ser aprobada esta propuesta, a través de una nota oficial firmada por Limantour, él la llevaría a cabo “con la mayor discreción posible”; condicionando a los empleados una cuota mínima de trabajo diario que cubriese las necesidades de la oficina. Respecto de su hermano Enrique Camacho, no deseaba ser quien le evaluara para no caer en exageraciones que pudiesen malinterpretarse, por ello legó al ministro directamente la tarea de hacerlo, no sin recordar que el señor Raigosa (antiguo jefe de oficina de la Agencia) había confiado y delegado en el señor Enrique varias tareas que habían sido desempeñadas más que satisfactoriamente.

Para concluir esta larga carta, don Luis mencionaba que, aunque no era realmente urgente en ese momento, sí lo sería dentro de un futuro no lejano, el conseguir un espacio físico mayor que albergara a la oficina, dadas las crecientes funciones que se asignaban a la Agencia de Londres.

Unos meses más tarde, el 1 de mayo, Luis Camacho nuevamente se dirigió a su jefe, José Yves Limantour, motivado por el manejo del personal que laboraba en la Agencia. En esta ocasión, la misiva trataba en su totalidad de Enrique Camacho Guisasola, su hermano, quien tenía varios años trabajando en la oficina, con un nombramiento cuyo salario no era equitativo a las funciones que desempeñaba.

Desde tiempo atrás ambos hermanos se habían dirigido al ministro de Hacienda con la intención de mejorar la situación económica del hermano en cuestión; esta misiva, al parecer fue escrita como respuesta a una previa que el secretario envió a Londres, en la que solicitaba la opinión clara y honesta (como era costumbre entre ellos) de Luis Camacho respecto de nombrar secretario de la Agencia a su propio hermano; ante lo cual él le respondió:

> He estado procurando entender lo mejor posible la idea de Ud. al pedirme mi opinión, a fin de resolver con el mayor acierto en el asunto de la situación de mi hermano en esta Agencia; y aunque no la he podido definir con toda perfección, me parece, sin embargo, entender que lo que Ud. más desea al pedírmela, es obrar tan justamente como las circunstancias lo permitan (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2469).

Continuaba don Luis Camacho, exponiendo los logros laborales de su hermano Enrique, quien llevaba cuatro años trabajando en la oficina, conocía a detalle el funcionamiento de ésta, dominaba el inglés y había reorganizado toda la contabilidad de la Agencia desde el año 1886, cuando comenzó a operar. Pese a ello, reconoció

en todo momento que el parentesco podría implicar un impedimento para la realización de este movimiento y aclaraba que era Limantour quien tenía la última palabra.

Las palabras de su colaborador hicieron eco en el ministro Limantour, quien unos meses después, el 11 de julio de 1895, envió un telegrama a la Agencia en el que autorizaba el nombramiento de Enrique Camacho Guisasola, como secretario de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.2.Libro3.530).

3.6. Operaciones financieras y crecimiento

Continuaba el verano londinense y el primer día del mes de agosto de 1895, una vez más, el señor Camacho se dirigía a su jefe para ponerlo al tanto de los asuntos relacionados con la Agencia de Londres. Le comentaba que había estado muy ocupado debido a las diversas e importantes operaciones bursátiles realizadas, tales como "la recepción de bonos del 5% de la Deuda Interior Amortizable, y su entrega a los interesados a cambio de títulos del Ferrocarril de Monterrey al Golfo y otros" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2474). Esto constituía una importante parte de las funciones de la oficina de Londres: atraer recursos y capital líquido al país, tan necesario para solventar los gastos, a cambio de otorgar títulos y bonos ferroviarios como ganancia a los inversionistas europeos. La instancia oficial, representante del gobierno mexicano en estas operaciones, era la Agencia.

El señor Camacho comentaba diversos asuntos con el ministro Limantour; en todo momento se observa una estrecha relación de mucha confianza y respeto hacia su jefe; celebra lo sucedido en la ciudad de México, referente a un empréstito municipal que seguramente el secretario de Hacienda le había comentado en misiva anterior; de igual manera, esta operación implicaba a la Agencia de Londres, ya que en ella se recibieron los bonos derivados de dicha transacción:

> Como Ud. dice con tan justa razón, es dudoso que los Trustees [Fideicomisos] entren por la puerta que se les abre; pero tan luego como yo reciba la resolución definitiva del Cuerpo Municipal, me esforzaré en obtener de estos señores, una contestación favorable […] pero como los Cupones pagados y Bonos sorteados han sido remitidos siempre periódicamente por dichos señores a la Agencia y por ésta a la Municipalidad,

> esos documentos son los que constituyen de hecho, los comprobantes de la inversión dada a los fondos que han recibido del Municipio ” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2474).

En pocas palabras, la Agencia Financiera fungía como intermediario entre las operaciones bursátiles europeas y México; incluso, más adelante en la carta, el señor Camacho mencionaba que en la oficina a su cargo existía todo un expediente relacionado con la municipalidad, por lo que se observa que era un asunto de trascendencia para la economía nacional. Asimismo, tocaba el tema de la conversión de la deuda, algo que, desde años anteriores a su culminación, se venía planeando, lo cual se reflejaba claramente al solicitar a su jefe “varios datos por telégrafo, siendo los principales y más importantes, la denominación y monto de las diversas clases de Deuda ya convertida en bonos del 5%” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2474). La Agencia fue el principal escenario en el que se llevó a cabo esta importante operación comercial que sacó al país del abismo de deuda en el que se hallaba desde décadas atrás.

La larga comunicación continúa, y entre muchas cifras de importantes cantidades de dinero, el señor Camacho detallaba minuciosamente las operaciones que habían dado como resultado dichas cantidades; agradecía también el reciente nombramiento interino de su hermano Oscar como secretario interino de la oficina. Al igual que la autorización para los movimientos de personal que le propuso en cartas anteriores; mencionaba que “en cuanto al cambio de local, juzgo difícil poder encontrar alguno conveniente por menos de 600 libras al año […] en obsequio de la verdad, aquí ya no podemos movernos de tan aglomerados que estamos” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2474). Culminaba aquella misiva escribiendo a manera de posdata, algo que seguramente supo de último momento y consideró de suma importancia comunicar a Limantour, referente a:

> […] la cotización de los Bonos del 5% de la Deuda Interior amortizable en Ámsterdam, es oficial, y allí se cotizan hoy a 39% equivalente al 41.5% de Londres. Acompaño a Ud. original el aviso publicado por el Stock Exchange de Ámsterdam (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2474).

La Agencia crecía a pasos acelerados; expandía sus negociaciones y alcances en el viejo continente; cobraba importancia y se hacía presente; esto sucedía apenas tras dos años de Limantour al frente de la Secretaría de Hacienda.

3.7. Muebles, ropa, institutriz y crisis

El día 15 de noviembre de ese año, el señor Luis Camacho Guisasola escribió una de tantas de sus largas, leales y detalladas cartas a don José Yves Limantour. En esta ocasión fueron 12 cuartillas llenas de información: comenzaba expresando cierta inconformidad, (de manera muy vedada) respecto del volumen de trabajo que implicaba el absorber recursos sobrantes de los consulados del país en Europa y el *poco provecho* que ello tenía para la Agencia a su cargo; posteriormente se dispuso a responder por rubros, asuntos tanto particulares de su jefe, como laborales.

Mencionaba que la ropa que había sido encargada a la casa de los Señores Hammond "debe estar ya lista, bien […] no me lo hayan todavía avisado" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479); asimismo le informaba que "sus muebles también no pueden ya dilatar, en quedar listos y empacados para remitírsele por conducto de la Casa [Viya] Hermanos, en las condiciones que Ud. me lo ordena" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479).

En relación con lo laboral y la Secretaría de Hacienda, dijo que los muebles para esta dependencia también estarían listos, aclaraba que "tengo ya los catálogos, dibujos y presupuestos de una casa por mayor que los hará tan buenos como los podrá hacer Maple" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479) (La misma casa en la que se elaboraron los muebles para el ministro). Pasando a otros temas, le mencionaba que seguía en búsqueda de la institutriz alemana que le había solicitado en conjunto con el señor Glöner, quien se encontraba en el país germánico entrevistando candidatas; aunado a esa búsqueda, don Luis hacía lo propio en Londres. Sin embargo, hizo una aclaración al funcionario, especificando que en la capital británica "será difícil encontrarla católica" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479); esta educadora sería seguramente para Guillermito, quien tenía 5 años cumplidos; o incluso podría ser también para enseñar a María Teresa Limantour a tocar el piano, uno de los atributos que debía tener una señorita de familia educada.

Es de llamar la atención la advertencia hecha al ministro de Hacienda, ya que ello denota parte de los valores impulsados en el seno de la familia Limantour Cañas; eran un matrimonio que había unido sus vidas por la vía civil y la fe católica. Al ser el secretario de Hacienda el líder de los llamados científicos, tomando en cuenta su vida, su historia personal, educación sólida y formación rigurosa, había adquirido a lo largo de su vida numerosos conocimientos, cultura general en todos los aspectos, y no aparentaba ser un hombre demasiado apegado a la fe católica. Esto no se refleja en la misiva anterior, infiriendo naturalmente que don José había solicitado a su colaborador en Londres que le buscase una institutriz de fe católica ¿Sería esto acaso una petición de la señora Limantour?

Volviendo a temas de la secretaría de Hacienda, Camacho Guisasola continuaba su comunicación escrita y comentaba respecto de la tinta y papel para imprimir timbres que estaba por ser adquirida. En cuanto a la conversión de la deuda, menciona que lamentaba no poder confirmar nada a su jefe acerca de la cotización oficial de los bonos al 5%, algo que se estaba negociando, para lo cual solicitaba paciencia al ministro.

En un rubro específico que denomina “Pánico y Crisis del Sábado pasado (9 del actual)” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479); mencionaba que era algo que se veía venir, y que financieramente hablando pudo haber sido mucho más fuerte y peor en todo sentido; sin embargo, no lo había sido, afortunadamente:

> La causa de todo no era sino la fiebre loca de especulación en valores de minas de oro de incesante aumento cada día, y a la cual, por desgracia vino a agregarse la cuestión de Oriente, es decir, los asesinatos de Cristianos en Turquía y especialmente en Armenia. Pero antes del sábado todo esto estaba como asolapado, hasta que las noticias más alarmantes de complicaciones políticas en Oriente, que llegaron aquí desde el viernes, vinieron a hacer reventar la bomba, ocasionando una alarma tan grande que no se oía hablar en las Bolsas de París, Londres y Berlín de otra cosa, sino de órdenes de vender y de cerrar cuentas a no importa qué precio (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479).

La situación era aún más tensa, debido a que en esos días entraba en funciones Lord Salisbury “como Primer Magistrado” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479) de la ciudad y existía mucho temor y especulación en cuanto a su discurso de bienvenida y la postura que tomaría Inglaterra ante los problemas internacionales y

“porque se creía que habría desavenimiento entre ellas [las principales potencias europeas] e Inglaterra, en la cuestión de Turquía; todos estos temores hicieron perder la cabeza a los especuladores” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479).

Continuaba explicando en la misiva detalles del proceso, y en resumen, comentaba que este suceso había implicado cierta baja de algunos puntos en los Valores financieros que manejaba la Agencia e Londres, sin embargo no consideraba de mucha gravedad la situación y confiaba en la pronta recuperación, aunque sí reconocía que la crisis representaba un revés en la economía nacional.

Para finalizar la carta, le decía a su jefe, el ministro Limantour, que el día anterior había recibido su cablegrama con instrucciones precisas para la casa alemana Bleichroeder, las cuales consistían en la transmisión del proyecto de ley que implicaba la reforma constitucional y que era de suma importancia hacer extensivo a los alemanes, dada la relación comercial financiera. Al respecto informaba que había llevado a cabo las instrucciones.

Sugería respetuosamente al secretario de Hacienda, que, en lo futuro, dirigiera sus cablegramas a la dirección completa de la mencionada casa alemana, de tal manera que sus comunicados a Berlín, arribaran en tiempo y forma. Limantour escribía la dirección de esta manera “Bleichroeder Berlin”; no obstante, la manera adecuada de hacerlo era “S. Bleichroeder Berlin”: enfatizaba: “convengo en que es ridículo, pero así son los empleados del Gobierno Alemán” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479).

Finalmente, para terminar la comunicación, celebraba el nombramiento otorgado al general Francisco Mena, quien se encontraba en Suiza; manifestaba que ese hecho había alegrado a *todos*.

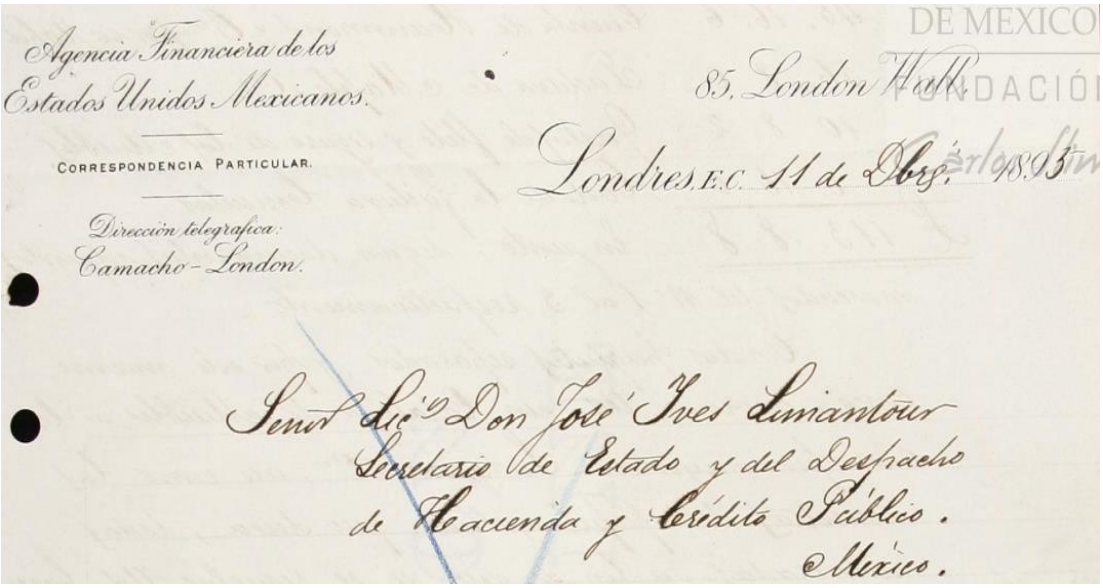
Agencia Financiera de los
Estados Unidos Mexicanos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Dirección telegráfica:
Camacho-London.

85, London Wall.

Londres E.C. 11 de Dbre. 1895

Señor Lic.do Don José Ives Limantour
Secretario de Estado y del Despacho
de Hacienda y Crédito Público.
México.

Ilustración 28 Inicio de una de las muchas cartas que intercambiaron Limantour y su fiel colaborador, Luis Camacho Guisasola. Se aprecia el membrete de la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, así como su dirección telegráfica, algo clave en la época. Fuente: CEHM CARSO

3.8. Pese a los males, espíritu noble y firme como un roble

Meses más tarde, el día 4 de diciembre de ese mismo año de 1895, se emitió una respuesta al director del periódico londinense *South American Journal*, Juan Samson, quien el día 18 de noviembre se había dirigido al ministro Limantour, con objeto de ofrecer la publicación a su cargo, como medio para difundir comunicados y noticias de la Agencia Financiera de México en Londres. esta correspondencia fue firmada por Agustín de Castro, secretario particular del secretario de Hacienda, ya que lamentablemente, nuestro personaje se encontraba “algo indispuesto de la vista” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.3.Libro6.4).

Siendo el ministro un hombre que se encontraba próximo a cumplir 41 años, estaba padeciendo problemas visuales, al grado que su colaborador respondía la correspondencia bajo sus instrucciones. Considerando el carácter, la formalidad y profesionalismo con que tomaba su labor nuestro personaje, algún problema delicado debió haberlo aquejado, para tomar esta medida. Este malestar se sumaba a sus constantes anemias y problemas digestivos lo cual era una difícil situación para el ministro José Yves. Una de sus actividades predilectas, la cual forjó su personalidad

y carácter desde la infancia, fue la lectura. Si su vista fallaba ¿cómo seguiría adelante? ¿de qué manera desempeñaría sus funciones como secretario de Hacienda?

Su cómoda situación económica resultaba una ventaja en todo momento; sin embargo, esta desafortunada situación habrá sido un factor de verdadera angustia para el funcionario y sin duda para toda la familia.

Adicionalmente, en la mencionada carta, se comunicaban la autorización y las instrucciones giradas al señor Camacho, "respecto de la publicación de avisos de la Agencia Financiera de México en su periódico" (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.3.Libro6.4).

El manifiesto interés de la publicación británica en servir de plataforma informativa de la Agencia, denota la importancia que estaba cobrando la misma, dentro del panorama nacional y económico en Inglaterra.

3.9. Envíos y cuentas claras

Finalmente, el 11 de diciembre, el señor Camacho escribió nuevamente al ministro para comunicarle que los encargos de índole personal encomendados estaban en camino a México; le hacía saber que "su ropa, se la llevó siempre Pablo Martínez del Río[20], que salió para la Capital vía de los Estados Unidos el día 4 del actual" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2483)

Referente a los muebles, éstos habían sido embarcados en el vapor "Nicaraguan", y habían salido de Liverpool el día 5 de diciembre camino a Veracruz.

Adicionalmente, le aclaraba "Por todo esto he cargado a Ud. en cuenta, las siguientes cantidades que he pagado:" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2483)

[20] Al parecer se trata del padre del famoso arqueólogo, homónimo, quien vivió de 1892 a 1963.

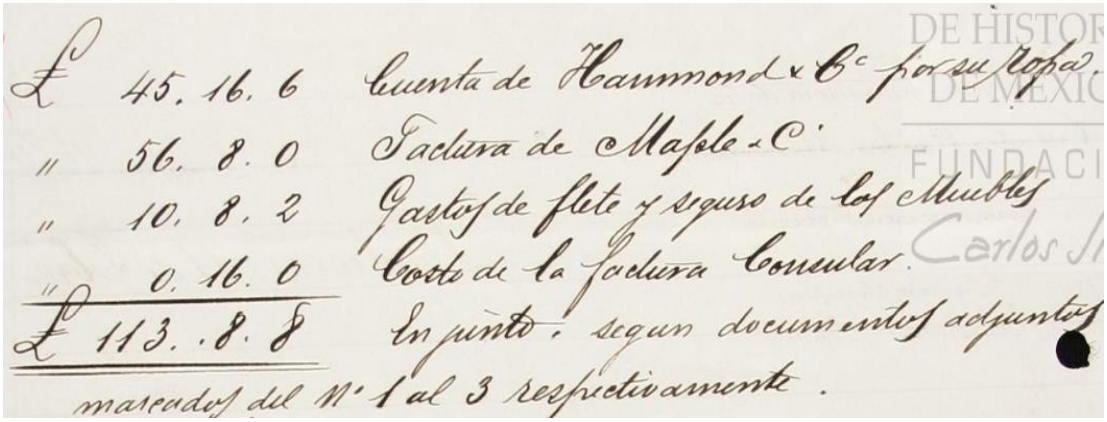
£ 45. 16. 6 Cuenta de Hammond & Cº por su Ropa.
" 56. 8. 0 Factura de Maple & Cº.
" 10. 8. 2 Gastos de flete y seguro de los Muebles
" 0. 16. 0 Costo de la Factura Consular.
£ 113. 8. 8 En punto. segun documentos adjuntos
marcados del Nº 1 al 3 respectivamente.

Ilustración 29 Detalle de las cuentas por concepto de envíos a José Yves Limantour por parte de Luis Camacho Guisasola. Fuente: CEHM CARSO

Pese a que el señor Camacho era de gran ayuda para él estando en la capital británica, los gastos por estos conceptos serían cargados a la cuenta de don José Yves, algo digno de un hombre intachable.

Continúa la misiva: “en dos paquetes separados y por este mismo correo, envío a Ud. un Catálogo de Muebles al por mayor de la Casa Landgrave C., así como las muestras de papel azulado que desea, todas numeradas […]” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2483). Siempre atento a los detalles, Limantour se tomaba el tiempo de decidir incluso el color, así como el diseño general y estilo de los muebles destinados a la secretaría de Hacienda. El señor Camacho demostraba verdadera actitud leal y servicial a su jefe: adicional a lo anterior, mencionaba en la carta que, si don José Yves deseaba encargar un pedido, lo único que tenía que hacer era indicarle el número asignado al papel que había elegido. Por si fuera poco, enviaba adjunta una lista con los precios de cada tipo de papel. Una relación cordial y de servicio, profesional y personal, era la que había entre ambos hombres.

3.10. Legación de México en Londres

Así llegamos al año 1896, cuando la Agencia estaba por cumplir diez años de fundada. Sus funciones, importancia y crecimiento iban en aumento conforme avanzaba la gestión de Limantour, reflejo de lo cual resulta la instauración de una nueva sección de la oficina de Londres que se dedicaría exclusivamente al ferrocarril de Tehuantepec.

Durante el mes de enero el presidente Díaz realizó un viaje para inspeccionar personalmente las obras ferroviarias. El 7 de febrero, el señor Mena, quien anteriormente se encontraba en Suiza, se dirigió al secretario de Hacienda, ostentando su calidad de funcionario de Comunicaciones y Obras Públicas. En sus líneas manifestaba a Limantour que el señor Cayetano Romero, quien era encargado de negocios de México en Londres, por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, le había informado respecto de la nueva función asignada a la Agencia Financiera y además:

> […] con tal motivo, me suplica [Cayetano Romero] lo ayude para que nombre Ud. a su hijo Cayetano Escribiente o lo favorezca con cualquier otro empleo en dicha Sección. Por lo tanto, me permito hacer a Ud. especial recomendación del citado joven para que le dispense la gracia indicada (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.32.8503).

Resulta curioso que el propio Cayetano Romero padre, siendo funcionario del gobierno porfirista, no hubiese recomendado a su hijo directamente ante don José Yves Limantour; indudablemente tenía un cargo de cierto nivel e importancia, al encontrarse en la capital británica, como parte de la legación diplomática mexicana; al parecer esto no bastó para encomendar a su hijo para trabajar en la Secretaría de Hacienda.

3.11. Un inesperado ingreso

Poco más de un mes después, el día 9 de marzo de 1896, don Luis Camacho dirigió a su jefe una larga misiva como era su costumbre, para mantenerlo al tanto de los asuntos en Londres; hacía referencia a cuestiones financieras naturalmente, así como la preparación del largo camino que llevaría a la conversión de la deuda.

Mencionaba varias veces la casa alemana S. Bleichroeder, con la que se hacían negocios constantemente, además de varias cantidades de libras, especialmente una fuerte suma que había llegado inesperadamente a la Agencia, producto de intereses que fueron pagados por la firma Glynn Mills [Currie] & Co. Dicha cantidad fue el resultado de “el 1er Dividendo vencido en 1º de julio de 1886, sobre 87.750 Libras nominales de Bonos del 3% de 1851” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501).

El señor Camacho Guisasola explicaba a su jefe:

Los Señores Glynn Mills, en efecto, tenían todavía en la Cuenta, de ese 1er Dividendo, una cantidad sobrante más que suficiente para cubrir ese interés. Confrontadas pues, las listas que tenían los Sres. Glynn Mills, con los libros de registro de esta Agencia, se vino en conocimiento, de que, en efecto, 466 Bonos con un valor nominal de 87.750 Libras, habían dejado, por olvido, descuido o ignorancia de sus tenedores, de cobrar ese 1er Dividendo (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501).

Como don Luis Camacho era sumamente meticuloso y cercano al ministro, aquella misiva tenía varias páginas en la cual explicaba minuciosamente la razón de la cantidad de dinero otorgada por la firma inglesa:

Creí pues, prudente, como digo, y como primera providencia, cobrar esa cantidad de Glynn Mills [Currie] & Co., presentándoles los correspondientes bonos, para que las "estampillaran", sin cuyo requisito no podían pagarla, y recogí la cantidad de 424.2.6 Libras, o sea el ½% que importó el primer dividendo, sobre 87750 Libras nominales, es decir: 438.15.0 Libras, menos el Income Tax = netas 424.2.6 Libras. Asegurada esta cantidad, quedaba por averiguar a quién correspondía […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501).

Después de mucho deducir, argumentar y recapitular parte de la historia de la Agencia de Londres, Luis Camacho establecía, a manera de conclusiones, diversas posibilidades en relación con cualquier posible dueño de las 424 Libras. Sin embargo, ninguno de los escenarios posibles resultaba viable ni práctico. Tomando en cuenta el tiempo transcurrido y después de ahondar aún más en el asunto expresaba:

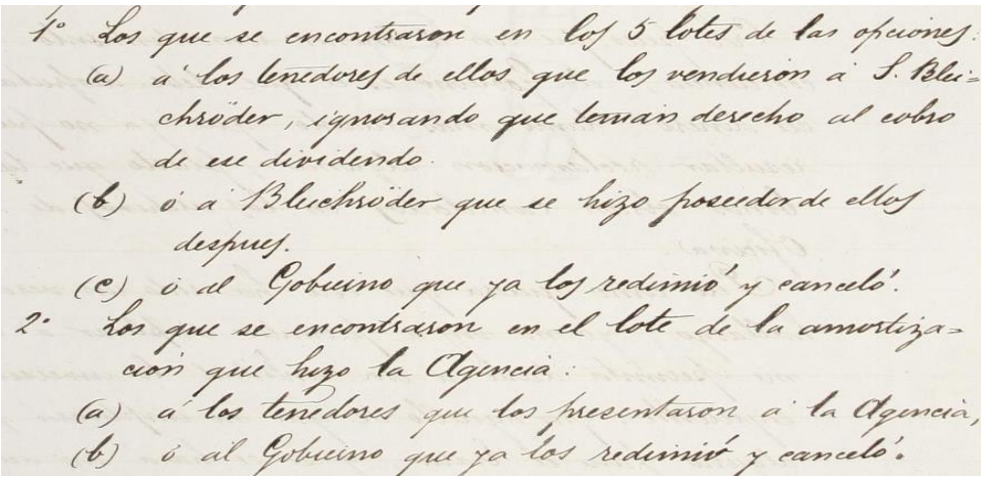
1º Los que se encontraron en los 5 lotes de las opciones.
(a) á los tenedores de ellos que los vendieron á S. Bleichröder, ignorando que tenian derecho al cobro de ese dividendo.
(b) ó á Bleichröder que se hizo poseedor de ellos despues.
(c) ó al Gobierno que ya los redimió y canceló.
2º Los que se encontraron en el lote de la amortizacion que hizo la Agencia:
(a) á los tenedores que los presentaron á la Agencia,
(b) ó al Gobierno que ya los redimió y canceló.

Ilustración 30 Posibles destinos de las 424 Libras recibidas inesperadamente por la Agencia Financiera de México en Londres. Cada caso se estudia detalladamente. Fuente CEHM CARSO

> Ni en uno ni en otro caso, sería posible, ahora, y después de tanto tiempo transcurrido, averiguar los últimos tenedores de esos bonos; y si quizá esto fuera practicable, por medio de las listas de presentación, en aquellos que se pagaron y amortizaron en la Agencia, la operación sería tan laboriosa, de ir recorriendo una por una, las dos a tres mil listas que obran en el archivo y tan precioso el tiempo que para ello habría que emplear, que desde luego abandoné semejante idea (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501).

Después de unos párrafos adicionales, Camacho Guisasola expresaba:

> Creo pues, sin el menor remordimiento de conciencia, el Gobierno es el que debe disfrutar de ese dinero, tanto más cuanto que ya no puede resultar reclamación alguna, puesto que todos esos bonos obran cancelados en los archivos de esta Oficina (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501).

Considerando el carácter y rectitud con la que se manejaba en su vida personal y profesional el ministro José Yves Limantour, ésta no fue seguramente una decisión fácil; si por algo destacó nuestro personaje, fue por su increíble cautela, honestidad, integridad y excelente administración del dinero, tanto propio, como del erario.

Para concluir este sustancial asunto parte de la larga misiva, el jefe de la Agencia de Londres le expresaba al ministro de Hacienda, a manera de solicitud, sus deseos para destinar dicha cantidad:

> Pero como quiera que esto ha sido un verdadero hallazgo, yo me voy a permitir suplicar a Ud., me permita darle a esa cantidad la inversión siguiente, por aquello de que no implicará gravamen alguno para el Erario, y sí se hará un acto de justicia a los empleados supernumerarios de esta Oficina (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501).

Finalmente, don Luis Camacho, veía por el beneficio del personal a su cargo y planteaba la posibilidad de utilizar esa inesperada cantidad para compensar al personal que laboraba en la oficina de Londres. Mencionó que los empleados habían realizado un pesado y minucioso trabajo extraordinario, fuera de su horario habitual y de manera apremiante, algunos años atrás, por lo que él consideraba, esto podría ser un destino adecuado y justo de aquellas 424 Libras.

Más adelante, continuaba la correspondencia tocando asuntos como la cotización oficial de bonos al 5%, el pago de cupones perdido, robados o destruidos: en este rubro, enfatizaba que la firma alemana Bleichroeder deseaba verificar el pago de

cupones que se le reclamaban como perdidos o destruidos. Sin embargo, la casa alemana no contaba con los requisitos que solicitaba la Agencia para llevar a cabo ese procedimiento, ya que no poseían los libros de registro para cada dividendo, lo cual representaba una inconsistencia.

Por último, la carta concluía informando que ya tenía dos candidatas de nacionalidad alemana para ocupar el puesto de institutriz. Una de ellas tenía 42 años, tocaba el piano y cantaba excelente; hablaba francés e inglés de manera regular "pero no pinta ni dibuja" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501). El salario sería de 100 Libras. La otra candidata era de condiciones similares, pero tenía 46 años, "pero no me he resuelto a contratar a ninguna temeroso de que no le convenzan" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501).

Exponía que, de recibir instrucciones prontas al respecto, la institutriz alemana se iría en vapor hacia México, vía los Estrados Unidos; "La de su hermano Julio [Limantour] se irá con ella" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501). Este asunto de índole personal demuestra lo importante que resultaba para el funcionario científico la educación de su estirpe. Llevar hasta México una *governess* como la denomina el señor Camacho en su extensa carta, no era un asunto menor; habla de un padre pendiente de la educación de sus hijos Guillermito y María Teresa.

3.12. Enlace entre México y el mundo

Adicionalmente a las operaciones financieras y bursátiles que tenían lugar en la Agencia de Londres, había otra función que desempeñaba esta oficina: transmitir mensajes y comunicaciones directas del gobierno de Díaz a las potencias europeas y viceversa.

Como ejemplo de ello, el día 10 de junio de ese año (1896) el empresario Juan González Asúnsolo[21] envió una misiva al secretario de Hacienda en la que en primera

[21] Juan González Asúnsolo era un mexicano hombre de negocios quien radicaba en la capital británica, y llevaba una cordial y comercial relación con José Yves Limantour. El señor González vivía en el número 128 de la avenida Sutherland, en Paddington, una zona céntrica y agradable de la ciudad de Londres, por lo que seguramente era una persona acaudalada, que realizaba negocios en la Agencia Financiera. En una carta del 24 de julio de 1895 comenta al secretario de Hacienda: Ningún buen Mexicano puede dejar de hacer a U. la justicia que merece. Esa es aquí la opinión y cada disposición que U. ejecuta es muy bien

instancia lo felicitaba especialmente por uno de los acontecimientos más significativos de la gestión de nuestro personaje al frente de Hacienda: […] la abolición de las Alcabalas, que nadie había podido realizar. Por esto felicito a U. así como por la aprobación que dieron las Cámaras al Presupuesto del año pasado […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª 1883.24.6351). En aquella carta, González se desvivía en los elogios al funcionario; considero que probablemente no eran del agrado de don José Yves Limantour, cuya personalidad y mentalidad siempre concreta, enfocada al trabajo, al estudio y los asuntos que consideraba únicamente de gran trascendencia, no daban cabida a alabanzas personales.

Posteriormente, le informaba que la Agencia le había enviado una publicación que había visto la luz en Londres, con referencia a los fondos de la oficina de Hacienda en Inglaterra; aclaraba que, en caso de no haberla recibido, le había mandado la misma publicación al señor ingeniero y secretario de Fomento, Manuel Fernández Leal, por lo cual sería factible obtenerla. No explicaba con más detalle el contenido de la mencionada publicación, pero indudablemente resultaba valiosa para las finanzas y las operaciones bancarias.

Una labor paralela de la Agencia Financiera consistía en publicar artículos en varios diarios londinenses y transmitía mensajes directamente entre los gobiernos; estas comunicaciones eran principalmente de índole financiera y económica. Estaba claro que la economía y el manejo de la riqueza de las naciones determinaba o por lo menos influía enormemente en la política de los países. Estos fueron algunos de los alcances de esta importante oficina de México en la capital británica.

---

tomada, lo cual me llena de satisfacción, tanto por el amor que tengo a la Patria, cuanto por la gloria que U. alcanza, puesto que sabe U. lo mucho que lo aprecio (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.24.6337).
De igual manera González destacaba el liderazgo de Luis Camacho al frente de la Agencia, comenta:

[…] lo que es en esta [Londres] tiene U. en la Agencia una persona muy digna bajo todos los aspectos, que se afana por secundar los esfuerzos de U. en su ardua empresa, atendiendo a satisfacción, cuanto le tiene U. encomendado (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.24.6337).

La Agencia del Gobierno de México en Londres era escenario de importantes transacciones, puerta de entrada de capital al país y enlace directo entre Hacienda, Limantour, e incluso el mismo Díaz, con Inglaterra, Francia, Alemania, en primera instancia, y con otros países. Fungía como una ventana a través de la cual México, como país joven y en desarrollo, se mostraba al mundo.

La correspondencia del señor González Asúnsolo terminó augurando la próxima "reelección del Señor General Díaz, que no hay persona alguna que lo dude, por lo tanto, a nadie sorprenderá, pero sí a todos dará mucho gusto por la consumación del suceso" (CEHM CARSO CDLIV.1ª 1883.24.6351).

Cinco días más tarde, el 15 de junio, el señor Manuel Algara, quien llevaba poco más de un año trabajando en la Agencia por recomendación del propio Luis Camacho, se dirigió al ministro para solicitar una licencia de unos días; recibió una respuesta afirmativa "con gusto concederé a Ud. la licencia de que me habla en su carta […]" (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.4.Libro9.211). Resulta curioso que el trabajador se hubiese dirigido al secretario de Hacienda para solicitar un permiso de ausencia, y no a su jefe directo; probablemente fue debido a que el propio José Yves Limantour le concedió la oportunidad de trabajar en la Agencia de Londres, por recomendación del señor Camacho; asimismo este hecho denota la cautela con la que se manejaba Camacho Guisasola, ante su jefe, respetando en todo momento la jerarquía.

3.13. Limpieza de la Agencia

Dos semanas después, el 1 de julio de 1896, desde Londres, el señor Luis Camacho se dirigía nuevamente a su jefe, mediante las acostumbradas amables líneas que solía enviar; en esta ocasión le comentaba extrañado y preocupado, el hecho de no haber recibido recientemente correspondencia firmada de su puño y letra. En aquella misiva le expresaba que se había enterado por terceras personas de la delicada salud del secretario de Hacienda; tristemente algo más que habitual, la frágil salud del funcionario se hacía presente e incluso se refleja en la ausencia de su correspondencia:

> […] y aunque lo considero a Ud., siempre muy ocupado, su silencio, sin embargo, a la vez que la circunstancia de ver llegar últimamente casi toda la correspondencia del Ministerio firmada por el señor [Roberto] Nuñez[22], empezaba ya a ponerme en cuidado por su salud (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2520).

[22] Roberto Núñez fue Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, hombre de confianza, cercano a José Yves Limantour. Fungió como encargado de despacho las numerosas ocasiones que el ministro se ausentó por motivos de salud.

En la misma carta, mencionaba que se encontraba haciendo limpieza profunda en la Agencia de Londres, “pues era tal la cantidad de polvo y carbón que se había acumulado en los expedientes, libros y papeles, amontonados todos encima de las mesas y escritorios […]” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2520). Asimismo, continuaba en búsqueda de un local más acorde a las necesidades de la oficina, que cada vez eran mayores. Por otra parte, argumentaba no haber enviado aún a su jefe los informes oficiales que le había solicitado en relación con unos cupones extraviados y el uso que se le había dado a las 424 libras inesperadas que habían obtenido en Agencia; “no ha sido posible hacer mucho, ni trabajar cómodamente y solo hemos despachado lo muy indispensable” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2520).

Finalmente, con cierto tono de preocupación, Camacho Guisasola comunicaba a Limantour la gran extrañeza por la ausencia de noticias en lo referente al asunto de las institutrices; mencionaba con beneplácito haber recibido carta de Miss White “dándome las gracias por las recomendaciones que le di y que llevó para el Sr. Arrangoiz y Salvador Castelló de Veracruz” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2520); de igual manera, informaba que la mencionada señorita le había manifestado estar muy contenta en la casa de la familia Limantour Cañas, especialmente con su discípula María Teresa Limantour. La primogénita de la familia estaba cerca de los 16 años y su padre, preocupado por brindarle una educación de calidad trajo a México una profesora extranjera para que estuviera al cuidado de su hija. Habrán pasado muchas tardes estudiando inglés o francés, y/o quizás piano y canto.

En contraste, la preocupación del señor Camacho se manifiesta en referencia a la institutriz para la familia Limantour Mariscal, cuya cabeza era don Julio, hermano menor del ministro de Hacienda; Miss Ward, había sido contratada para trabajar como institutriz con la otra rama de la familia Limantour, sin embargo “apenas permaneció allí quince días y que ya se regresó porque no le gustó el país” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2520).

Luis Camacho mencionaba su incredulidad al respecto; la razón más factible para ello, comentó, habrá sido que la señorita Ward no fue del agrado de los señores Julio o Elena Mariscal de Limantour, de otra forma, dijo no comprenderlo, ya que él mismo fue quien había entrevistado a ambas educadoras. Asimismo, mencionaba que

esperaba no se le hubiese hecho ningún pago, incluso del pasaje de regreso a la desertora, ya que él le había otorgado una suma de dinero por sus servicios, la cual abarcaba más que dos semanas. Probablemente, la señorita Ward no tenía el carácter necesario para adaptarse a un país tan diferente de Inglaterra como México; quizá no le gustó el clima, la vida de la ciudad de México de finales del siglo XIX. El retorno resulta extraño, puesto que la casa Limantour Mariscal habrá tenido todas las comodidades y lujos de la época con las que contaban las familias de excelente posición social.

En las últimas líneas de la misiva, don Luis expresaba mortificación por este asunto y enfatizaba que quizá Julio Limantour podría escribirle detalladamente sobre las características más específicas de cómo deseaba que fuese la institutriz para sus hijos y así evitar caer en errores futuros.

3.14. Crecimiento y nuevas funciones de la Agencia

Los albores del siglo XX se aproximaban y la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres crecía más, cobrando importancia y presencia a nivel internacional; Limantour establecía a través de ella, negocios que implicaban ganancias para México, lo cual pronto se tradujo en el ferrocarril de Tehuantepec, por citar un ejemplo.

> La solvencia mantenida por más de una década se convirtió en un activo que el gobierno mexicano usó para expandir su interés en la red de ferrocarriles. Al garantizar los préstamos externos contratados por las compañías ferrocarrileras, el gobierno obtuvo el control de varias de ellas. Aprovechando así sin vacilación cualquier oportunidad para ampliar la propiedad pública con las líneas de ferrocarril. Detrás de ese esfuerzo estaba la profunda convicción de que, el control extranjero de los ferrocarriles era un peligro potencial para la soberanía nacional, y también la pesada carga en que se había convertido la política de subsidios para el tesoro público (Ludlow-Marichal. Zabludovsky, 1998:261).

El 8 de enero de 1897, el señor Luis Camacho reanudaba la correspondencia con Limantour. Comenzaba el nuevo año solicitando más personal, argumentando que “Como las labores de esta oficina se multiplican cada día más y más, me veo en la necesidad de suplicar a Ud., tenga a bien autorizarme para tomar otro empleado” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2613).

Mencionaba detalladamente que su hermano Enrique se hacía cargo de los libros contables, lo cual resultaba demasiado laborioso tomando en cuenta que era una oficina especializada en manejar importantes cantidades de dinero, bonos, instrumentos financieros, entre otros; continuaba diciendo “los tres empleados que tengo de la Secretaría, [Peter] Hampson, [Manuel] Algara y [Rafael] Rondán, no se dan abasto para el despacho, de la manera que yo quisiera verlo de todo su quehacer” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2613).

Para ello proponía a un personaje que hacía años había laborado en la Agencia de Londres: el señor Valentín Gómez Farías

> […] quien como Ud, sabe es Attaché a la Legación de México en esta capital […] me contestó que siendo muy poco su trabajo en la Legación, (en donde no percibe sueldo alguno) y pudiendo disponer de su tiempo desde las diez de la mañana, hasta las 4 o 4 ½ de la tarde, hora en que va a la Cancillería, tendría mucho gusto en venir a ayudarme […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2613).

Se refiera al agregado como *Valentín*, con mucha familiaridad; expresaba también que hacía años lo había tenido bajo sus órdenes en las labores propias de la Agencia, razón por la que resultaba una ventaja tener a alguien conocido y de confianza y no a una persona nueva a la que sería necesario instruir desde el comienzo. Por todo lo anterior, informaba a su jefe que el señor Gómez Farías llevaba dos días trabajando en la oficina; es decir, había comenzado el 6 de enero anterior; sin embargo, le comentaba todo esto con objeto de obtener la autorización y visto bueno de don José Yves, además de lograr un incremento en el salario al nuevo empleado. La cantidad previamente autorizada para la posición era de 15 libras mensuales; no obstante, solicitó al ministro un aumento para el señor Valentín, de manera que su salario fuese de 20 Libras; ahondaba más al respecto:

> Al hacerle la anterior súplica y al proponerme someterle en breve las reformas de que hablo, no crea Ud. que obro a la ligera ni que desatiendo las ideas de estricta economía que en tan justa razón se ha trazado Ud. desde que tomó en manos la Administración Hacendaria del país (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2613).

Luis Camacho Guisasola, proponía en pocas palabras, un ajuste a los gastos de la Agencia Financiera para poder otorgarle un salario más cómodo a Gómez Farías; para lograrlo y obtener luz verde de su jefe el licenciado Limantour, desglosaba minuciosamente diversos gastos de la oficina que podían ser omitidos; mencionaba

diversas cantidades específicas necesarias para el sostenimiento de la oficina y comentaba:

> Hay que advertir que, en esas cantidades que viciosamente hemos llamado “Gastos de la Agencia” figuran y han figurado siempre indebidamente grandes cantidades que en mi concepto ni deben, ni pueden considerarse como gastos ordinarios de la oficina, porque no lo son. Son dichas cantidades las relativas al importe de los anuncios publicados para las Conversiones, y las Amortizaciones de toda clase de Bonos, al de los gastos de empaque, fletes, seguros marítimos y transporte por remisión de títulos de deuda pública a la Tesorería General, al de los telegramas costosísimos motivados por negocios especiales e incidentales, al de las traducciones e impresiones de documentos que de tiempo en tiempo conviene hacer circularen beneficio del crédito de la Nación, al de los libros que se mandan hacer ad hoc para la colección de los cupones, también muy costosos y otros que ahorita no tengo presentes (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2613).

Continuaba la misiva explicando que los gastos mencionados deberían aplicarse a las partidas específicas para ello; citaba expresamente la reforma hacendaria promovida recientemente por Limantour para el año fiscal 97 – 98, la cual destacaba que “todo gasto debe aplicarse en lo posible, a la Partida del Presupuesto del ramo especial o de la oficina que lo motive” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2613), de esa manera, todo el dinero que se empleaba en los rubros anteriormente mencionados quedaría disponible y sin aumentar o salirse del presupuesto originalmente establecido para la Agencia de Londres.

Una vez logrado lo anterior, definitivamente sería posible otorgar un mayor sueldo mensual al señor Gómez Farías, quizá llevar a cabo la tan ansiada mudanza a unas oficinas de mayor amplitud, entre muchas otras necesidades.

De esta larga correspondencia, se pueden obtener diversas funciones que realizaba la Agencia, tales como traducción de mensajes, envío y embalaje de productos y artículos diversos, probablemente hacia Veracruz o quizá Nueva York, así como la importancia de contratar un seguro que cubriese los mencionados envíos. Era una Agencia muy versátil y noble, ya que por más excedida de trabajo que se encontrara, lograba salir avante y daba buenos resultados. El pilar de ella, Luis Camacho, hablaba inglés perfectamente y poseía sólidos conocimientos sobre economía y finanzas; además mostraba buen liderazgo de frente a sus empleados,

Una vez más, don José Yves Limantour regulaba las finanzas y gastos de México mediante la reforma mencionada por Luis Camacho y de la cual se valía para distribuir el dinero de la oficina a su cargo.

3.15. Profesional, ante todo

A principios de febrero de 1897 el ministro Limantour emitió una prolongada respuesta a su cercano colaborador de Londres en la cual daba razón de diversa correspondencia recibida.

En primera instancia se refirió al Ferrocarril de Tehuantepec; celebraba la decisión tomada respecto de la negativa manifestada al Dresdner Bank, cuya negociación propuesta, con base en unos títulos, para la mencionada obra resultaba inconveniente al gobierno mexicano. De acuerdo con el secretario de Hacienda: “no solo por el gasto demasiado fuerte que implicaría para el Gobierno, sino por la sospecha muy fundada que infundiría en el público que se trataba de engañarlo” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2614). Honradez y rectitud en las finanzas y en su actuación al frente del Ministerio de Hacienda eran características primordiales de Limantour quien se encontraba preparando la negociación de la Conversión de la Deuda Nacional y era interés primordial del político y científico, conservar una imagen positiva para esta estrategia financiera. En caso de dar un paso en falso, como lo sería una mala negociación con el mencionado banco alemán, ello implicaba “un precedente terrible para las negociaciones que se emprendan sobre la Conversión de la Deuda Exterior” (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2614).

Los esfuerzos y estrategias estaban enfocados principalmente hacia un preciso objetivo, de suma importancia para desahogar al país de la deuda que impedía el desarrollo y sobre todo el crecimiento económico:

> […] tengo la idea de que aproximándose ya la época en que pueda llevarse a efecto la Conversión General de la Deuda Exterior [faltaban dos años] será más fácil y evidentemente más económico incluir en dicha Conversión los Bonos de Tehuantepec [en las condiciones propuestas por el Dresdner Bank] y obtener por ese modo la cancelación de la hipoteca del camino (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2614).

De igual manera, Limantour celebró otra negativa de Luis Camacho que se relacionaba a establecer otra negociación con la casa Bleichroeder, otra institución

germana, cuya negociación, igualmente resultaría desventajoso o en perjuicio de la futura Conversión. Para ello, giró instrucciones precisas a su colaborador respecto de la postura a adoptar, la cual consistía en:

> La actitud que en mi concepto conviene que conserve el Gobierno Mexicano, es la de expectativa, sin demostrar empeño alguno en realizar la Conversión antes del tiempo fijado en el contrato, esto es, antes del año que entra. (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2614).

Cautela, diplomacia y mano firme, son evidentes en la actitud del secretario de Hacienda; integridad en su actuar, denota el hecho de rechazar operaciones bursátiles que podrían perjudicar la posición de México a nivel internacional y durante la preparación del importante movimiento que significó la Conversión.

Finalizando la larga respuesta, abordaba algunos temas más, entre los que destacaba la solicitud previamente realizada para la reorganización de la Agencia; ante ello el ministro respondió que estaba de acuerdo en cargar los gastos a las partidas expresadas anteriormente por Camacho Guisasola, así como con la contratación del señor Gómez Farías. Sin embargo, en su afán de obrar en todo momento con rectitud, enfatizaba Limantour que no le parecía adecuado otorgarle un sueldo mayor al de los demás funcionarios de su nivel, ya que ello podría causar inconformidades; por ello, era necesario otorgarle el sueldo de 15 libras mensuales.

3.16. Nuevos Integrantes de la oficina

Casi para terminar el mes de febrero, específicamente el día 26, Valentín Gómez Farías envió una nota de agradecimiento al secretario de Hacienda, para agradecerle su próxima incorporación al cuerpo de empleados de planta de la Agencia de Londres, cuyo incremento denota trascendencia.

El señor Gómez, expresaba al ministro:

> El señor don Luis Camacho se ha servido manifestarme que Usted ha tenido la bondad de autorizar la proposición que le hizo a fin de que sirviera yo en la Agencia Financiera en calidad de empleado auxiliar (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.23.6253).

De igual manera, el 16 de julio, José Yves Limantour dirigió unas líneas a su cercano colaborador, Luis Camacho, para informarle que el presidente Díaz había designado recientemente al señor Alberto Sosa como empleado auxiliar de la

Agencia, quien además partiría pronto para Londres a tomar posesión de sus funciones.

El ministro enfatizó lo siguiente:

> El señor Sosa, que es amigo de mi familia, ha estado durante más de 15 años en una de las principales casas de comercio de esta capital y estoy seguro que será uno de los empleados más útiles que tenga Ud. y que sabrá corresponder a la confianza del Gobierno (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2670).

Ambos servidores públicos, contaban con experiencia previa, Gómez Farías en el servicio público y Alberto Sosa en el ámbito comercial, materias cruciales para el desarrollo de las funciones cotidianas de la dependencia. Asimismo cabe destacar la injerencia del propio presidente de la nación directamente en la Agencia, al nombrar a su recomendado, algo poco común; por lo general era don José Yves quien decidía el personal a incorporar, derivado de diversas recomendaciones o en particular de Luis Camacho, su hombre de confianza.

3.17. ¿Agencia en París?

Era tal el éxito y prestigio que gozaba la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres, que otras dependencias gubernamentales deseaban seguir el ejemplo y establecer una dependencia similar en el extranjero. Durante varios meses de 1897, estuvo sobre la mesa un nuevo proyecto que incluía la posibilidad de establecer una Agencia en París, adscrita a la Secretaría de Fomento. Esto fue planteado e impulsado por grupos de comerciantes franceses establecidos en México, con las voces principalmente de Ernesto Pugibet[23] y su socio Augusto Genin.

El ingeniero Manuel Fernández Leal, secretario de Fomento, dirigió al ministro Limantour unas líneas en las que le comunicó el deseo del señor Pugibet, de establecer dicha oficina en la capital francesa; ante ello, José Yves respondió que:

> Hace tiempo un grupo de fuertes casas francesas establecidas en México [se] me acercó para preguntarme si en principio tendría inconveniente el Gobierno en facilitar el establecimiento de una Agencia de Información y de publicidad en París, mediante una subvención de cierta importancia. Transmití desde luego el pensamiento al señor

[23] Destacado empresario franco-mexicano, fundador de la importante fábrica de cigarros El Buen Tono, S.A.

> Presidente, quien le dio buena [acogida] a reserva de que se redujera el subsidio solicitado a la menor cantidad posible (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.20.5401)

El 24 de mayo, el señor Genin escribió una carta al secretario de Hacienda en la que le comentaba que:

> Tengo el honor de remitir a V.E. la segunda parte de mi artículo sobre los Estados Unidos Mexicanos "La Geographie, La France Illustrée" y algunos otros periódicos de Francia lo reproducirán en sus columnas. Si llega a montarse la Agencia Mexicana en París, se podría hacer de este estudio […] una edición especial para ser distribuida gratuitamente a los visitantes de la Exposición permanente de productos mexicanos, a los compradores, comerciantes periodistas, etc., (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.22.5994).

No está claro si se concretó el proyecto pues no existen menciones posteriores al respecto. Resulta destacable la intención de la comunidad francesa, junto con la Secretaría de Fomento, para establecer un mecanismo de enlace similar al que existía con la Agencia Financiera de México en Londres.

3.18. No es lo mismo Luis que Enrique

Meses más adelante, a principios de 1898, Enrique Camacho escribió una carta al secretario de Hacienda en la que le solicitaba diversas autorizaciones para realizar movimientos de capital y algunas inversiones, que implicaban endeudamiento a la Agencia y por consiguiente al erario; ante esto, el ministro Limantour emitió como respuesta una misiva en la que detalladamente exponía los motivos para negar la autorización, explicando de manera breve y concisa los motivos de su decisión.

> […] y persistiré probablemente en ese modo de pensar, mientras que no se presenten circunstancias de carácter excepcional y apremiante que me induzcan u obliguen a obrar de otra manera. Puede Ud. seguirme comunicando, con entera libertad las impresiones que tenga respecto á los puntos que ha tratado en su correspondencia, seguro de que todo lo leeré siempre con interés (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2297).

Cabe destacar la diferencia con la que se dirige al señor Luis Camacho en comparación con su hermano Enrique; por supuesto a ambos les escribió de manera sumamente propia y respetuosa, clara muestra de la investidura que poseía como miembro del Gabinete y su jefe, sin embargo, en la numerosa correspondencia

intercambiada con Luis, existe un aire que denota confianza, familiaridad, cercanía e incluso amistad. Sin embargo, en la respuesta otorgada a Enrique no se percibía esa proximidad.

3.19. Plantilla de la Agencia

Unas semanas después, Valentín Gómez Farías llamó la atención de Limantour mediante una misiva, en la cual solicitaba atentamente y con la anuencia de su jefe directo, el señor Camacho, el nombramiento de oficial de la Agencia, el mismo que había tenido años atrás[24]; enfatizó en todo momento, que agradecía la deferencia que se le había otorgado, consistente en poder salir una hora antes que todos los demás empleados, para dirigirse a su misión en la legación de México en Londres; sin embargo argumentó que no hacía uso de esta especial concesión y que permanecía en la oficina igual que todos los demás empleados.

> Apremiado por el deber que todo jefe de familia tiene de tratar de obtener, por medio de un trabajo honrado, lo necesario para sostener a ésta y dar a sus hijos una educación que pueda servirles de patrimonio en la lucha por la vida y después de madura reflexión, me he decidido a apelar a la bondad de Ud. […] Mucho confío en la benevolencia e Ud.; pero conociendo también su rectitud, no me atrevería a hacer esta súplica si solo pudiera basarla en la esperanza de que la bondad de Ud. me concediera lo que deseo sin haber hecho antes todo esfuerzo para merecerlo […] (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.23.6257).

Es notorio que el señor Gómez Farías conocía el temple y la personalidad del ministro de Hacienda, por el tenor de sus palabras, apelando sobre todo al sentido de la justicia, rectitud e incluso bondad, tres de las características predominantes en el actuar de José Yves Limantour; en la misma carta, se incluía una nota de puño y letra de don Luis Camacho, en la que reforzaba los deseos del señor Gómez, y al final se detallaba una relación de todo el personal que laboraba en la Agencia de Londres, siendo así:

---

[24] Probablemente Gómez Farías padeció las carencias que prevalecían en la oficina mexicana en la ciudad de Londres antes de que Limantour estuviese al frente de ella e impulsarla. Si la Agencia fue fundada en 1886, año en que se expidió la ley que la dio por instaurada, entonces Gómez Farías estuvo a su cargo por 4 años, renunciando en 1890.

Luis Camacho – Agente - 10,000.00 [pesos mensuales]
Enrique Camacho – Secretario - 4,380.00
Valentín Gómez Farías - $100.00
Rafael Rondán – 75
J. Petit Hampson – 75
Alberto Sosa – 75
George Elliss – 75
H. Vaughan – 75
J. F. de Rondán – 40
Leonel Rowoth – 40
Luis Rondán y Webber – 40
Matías Romero – 40
Mozo – James Marden – 32.50
(CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.23.6257)

De acuerdo con estas cantidades, se percibe que no existía tanta austeridad en la oficina de Londres, puesto que contaban con un mozo para el trabajo cotidiano, la limpieza y diversos encargos. Por alguna razón, el señor Luis Camacho escribió su salario, el de su hermano y el del señor Gómez Farías en pesos mexicanos y los demás en libras. Cabe destacar la ausencia de mujeres en la Agencia Financiera, lo cual, considerando las costumbres del siglo XIX no resulta extraño; había trece empleados, incluyendo al Agente, don Luis y todos bajo las órdenes de José Yves Limantour. Sobre los hombros de estos trece hombres más el secretario de Hacienda estuvo básicamente la enorme responsabilidad de grandes y delicadas operaciones financieras y bursátiles, entre ellas una crucial para México, como fue la Conversión de la Deuda de 1899. Limantour era obviamente el cerebro maestro detrás de todo el teje y maneje de la oficina, auxiliado por su hombre de confianza, Camacho Guisasola.

Negativa respuesta obtuvo asimismo el señor Julio Sedano, quien vivía en Londres y se dirigió al ministro de Hacienda con objeto de solicitar empleo en la Agencia, ya que Limantour le respondió:

> […] manifestándole con pena que estando cubiertos todos los puestos de la Agencia Financiera en esa ciudad y no siendo posible aumentar la planta de los empleados, no puedo por ahora obsequiar los deseos de Usted (CEHM CARSO CDLIV Copiadores.Ministro-II.7.Libro15.467).

La Agencia de Londres se encontraba completa y así permaneció un tiempo; sin embargo, su importancia y labor fue acrecentándose con el paso del tiempo.

3.20. Liquidez

Los compromisos y obligaciones de la oficina de Londres iban en aumento y eran inaplazables, factor fundamental para un sano desarrollo económico y financiero, especialmente considerando que el buen nombre y prestigio de México estaban en juego, a nivel internacional, y era responsabilidad de la Agencia mantener una buena imagen o en su defecto alterar el crédito y prestigio que con grandes esfuerzos el ministro de Hacienda y su equipo luchaban por construir.

En julio de 1898, el ministro José Yves Limantour emitió una respuesta a don Luis Camacho, en la que le comentó, en primera instancia:

> […] lejos de tomar a mal las indicaciones que me hace Ud. en dicha carta, las agradezco, pues bien sabe que soy el primero en reconocer su buena voluntad y considero como un servicio que se me hace cuando se me señalan los perfeccionamientos de que sean susceptibles los ramos de la Administración que dependen de este departamento (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2848).

¿Cuántos políticos hoy en día escribirían como respuesta algo semejante a algún colaborador? Por más cercano que éste fuera; es destacable el espíritu del ministro Limantour, al dirigirse en este tenor al agente financiero de Londres; adicionalmente, reafirma la cercanía que existía entre los dos.

Además de agradecer las observaciones al señor Camacho, el tema principal de la carta era informar que la Agencia Financiera contaría con suficientes fondos disponibles para cumplir con sus crecientes compromisos:

> He hablado extensamente con el Señor Contador de la Tesorería sobre la conveniencia de que se regularicen las remesas de fondos en condiciones de que nunca le falten á la Agencia para verificar los pagos que se le ordenan. Entiendo que pronto quedarán remediados los inconvenientes que Ud. señala […] que la Tesorería no se ha fijado, cada vez que manda hacer un pago por cable, sino en el importe de

las remesas hechas con anterioridad y no en si esas remesas han llegado yá á poder de la Agencia (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2848).

Entre esas obligaciones se encontraban numerosas, grandes y pequeñas, tal como la contraída con la firma británica Waterlow & Sons, Ltd., la cual prestaba servicio de impresión de papel a la Agencia y en general a la Secretaría de Hacienda, y por incumplimiento de un pago habían retrasado una entrega de su mercancía; ante ello, el ministro de Hacienda emitió una misiva a principios del año 1899, en la que le responde a la firma inglesa que se le habían girado órdenes a la oficina de Londres para cubrir la cantidad de "659.11.8 Libras, valor de su factura, por 400 resmas de papel para impresiones" (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-III.1.Libro1.267).

Otra clara obligación de la oficina de Londres se observa en la correspondencia entre José Yves Limantour y el subsecretario de comunicaciones de México, el ingeniero Santiago Méndez; el secretario de Hacienda comentaba que había leído el proyecto de escritura correspondiente al otorgamiento de la hipoteca del ferrocarril de Tehuantepec, el cual aprobaba completamente y lo remitía para que continuase el trámite "a fin de que pueda procederse, cuanto antes, a su otorgamiento" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.33.8953).

Así mismo, termina la carta diciendo: "Le agradecería me avisase el día que quede todo definitivamente arreglado, para poderlo comunicar por telégrafo á la Agencia Financiera y al Dresdner Bank" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.33.8953). Esto significa que la negociación tuvo lugar específicamente entre la oficina de Londres con el banco alemán; a través de la Agencia, la secretaría de Comunicaciones de México hipotecó el ferrocarril mencionado y de esa manera se obtuvieron recursos para el país; todo el proceso con la anuencia y visto bueno de la secretaría de Hacienda y Limantour, omnipresente en las negociaciones para beneficio del país.

En la víspera del año nuevo, Enrique Camacho envió una larga carta al ministro Limantour, en la que además de felicitarlo por las fiestas y su desempeño como miembro del Gabinete, termina la comunicación escribiendo:

"Hoy cierran nuestros valores a: "101 los de 1888, á 98 1/2 los de 1893, á 96 – 99 los de Tehuantepec y á 97 los de la Ciudad de México" (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2321).

Probablemente Luis Camacho se encontraba fuera de la oficina, porque era él quien habitualmente mantenía la comunicación directa con su jefe. Seguramente, estas cifras constituyeron buenas noticias para Limantour; la Agencia funcionaba y cumplía sus expectativas.

En términos económicos, México tendría un antes y un después: la conversión de la deuda analizada en el capítulo 2, cambiaría el destino del paisaje moderno del país.

3.21. Después de la Conversión

Para entonces la Agencia Financiera de Londres era una oficina sólidamente establecida y funcional, con personal de la Secretaría de Hacienda de planta, de nacionalidad británica y mexicana. Se había mudado de domicilio a una oficina un poco más grande; estaba ubicada en el 85 / 98 de la calle Finsbury, un área al norte de Londres, muy cerca de un importante centro de transporte y un enorme parque del mismo nombre.

La primera década del siglo XX sería caracterizada por el superávit y la estabilidad económica hacendaria tan beneficiosa para el país. En gran medida, la realización de las obras de infraestructura como la edificación del monumento a la Revolución, el edificio de Correos, el inicio del Palacio de las Bellas artes y otras obras como los ferrocarriles sería posible gracias al dinero obtenido por la conversión de la deuda. Además, las opulentas fiestas del Centenario fueron producto de esta medida. Quizás hubiese sido aún más adecuado otorgar recursos al tan olvidado campo mexicano y a las clases menos privilegiadas que a gritos solicitaban ayuda. Una vez más los silencios y omisiones del gobierno porfirista se revelaban. Sin embargo, la realidad no podía encubrirse. En plenas celebraciones el gobierno dio orden para que guardias especiales cuidasen que la ciudad estuviese libre de mendigos y de gente sucia y harapienta. Era la máscara que escondía la verdadera cara de un México mayoritariamente indígena y miserable (Bazant, Mílada, 2009:349).

Mientras la Reina Victoria fallecía y con ella toda una era en Inglaterra, pasaron los años y la oficina de Londres seguía en manos de los hermanos Camacho, especialmente don Luis. Lograron arreglar, con la total aprobación de José Yves Limantour, que otro miembro de la familia se integrase al equipo de trabajo; se trató

de María Camacho, siendo la única mujer parte del personal en la historia de la Agencia Financiera.

Otra función destacable de la oficina de México en Londres consistió en ser conducto para que el gobierno solicitara servicios o productos necesarios para una función específica; tal es el caso de la misiva dirigida al banquero italiano Blas Pescetto, en la que Limantour le respondió que al haberse dirigido el gobierno mexicano a través de la Agencia, a las casas constructoras de buques, solicitando propuestas de construcción de dos cañoneras transportes, no fue con la intención de iniciar una licitación al respecto, “sino simplemente ofrecer á esas casas la oportunidad de contratar un trabajo que necesita este Gobierno” (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-III.3.Libro6.218), dejando a su vez abierta la posibilidad de mayores contratos a futuro.

Lamentablemente, conforme entraba el nuevo siglo, la salud de dos personas cercanas al ministro de Hacienda, comenzó a verse vulnerable y amenazada: la primera y más importante fue su esposa María Cañas de Limantour quien presentó problemas en el aparato circulatorio, por lo que la altura de la ciudad de México resultó perjudicial para su bienestar. Por otro lado, en Inglaterra, don Luis Camacho presentó problemas de arterioesclerosis, lo cual lo orilló a desatender los asuntos de la Agencia y dejar todo en manos de sus hermanos, Enrique y María.

Aunque siempre cumplió cabalmente con sus obligaciones de ministro de Hacienda, la salud de su compañera de vida se convirtió en gran medida en el centro de su vida, razón por la cual realizó numerosos viajes a Europa para consultar con diversos especialistas que pudieran ayudar a María Cañas. Ello fue la causa de sus prolongadas estancias en el Viejo Mundo y por lo cual no estuvo presente en las fastuosas celebraciones del Centenario, convirtiéndose en el gran ausente.

Una vez más cabe destacar los privilegios que implicaron estas largas ausencias. El ministro Limantour contaba con dos grandes aliados, a la vez subordinados de toda su confianza: Roberto Núñez en México, primero como oficial mayor de Hacienda y después como subsecretario de Hacienda y Luis Camacho Guisasola como Agente Financiero de México en Londres, es decir, en pocas palabras, su representante en Europa; Limantour supo delegar en ambos hombres muchísimas funciones, quizá

demasiadas, al grado de que el señor Núñez estuvo al frente de la Secretaría casi un año.

Probablemente, la relación cercana y de compadrazgo que existía entre el presidente Díaz y el secretario de Hacienda, representó siempre un factor para tan exagerada libertad; quizá don Porfirio ponía en una balanza las cosas y consideró que en caso de no contar con Limantour y su genialidad y habilidad para el manejo de los dineros, podría significar más una pérdida para su gobierno que la posible ganancia que representaría nombrar a otro ministro que quizá no se ausentaría tanto, pero que no era de su total confianza ni tan derecho, honesto y con la inigualable educación de Limantour.

El hecho es que las prolongadas estancias en Europa representaron días, meses e incluso años que el país le pagó, sin fallar, su seguramente elevado salario a José Yves Limantour. Los negocios y propiedades pertenecientes al funcionario siempre significaron una enorme tranquilidad económica para él.

Desde 1907, Luis Camacho se ausentó de la Agencia para dirigirse a Francia para tratar de reestablecer su salud, lo cual no tuvo mucho éxito (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1910.6.35) por lo que después de un largo y doloroso camino, en el que hubo complicaciones de salud diversas, falleció el 30 de noviembre de 1909, a los 57 años.

Dada la antigüedad que llevaba trabajando en la oficina como secretario de ésta, posterior al lamentable hecho, su hermano Enrique pensó que ocuparía el cargo de Agente Financiero; sin embargo, esto no fue así (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1909.15.23). En una misiva en la que comenzaba lamentando el fallecimiento de su hermano mayor, el ministro Limantour comenta a Enrique:

> Inútil me parece decirle aquí otra vez, que, si en algo puedo serle útil, lo mismo que á la familia de Luis, procuraré, se todo corazón, ayudarlos; y que sólo consideraciones de orden superior, sobre las cuales nada puedo decir, me han atado de manos, imposibilitándome para ponerlo a Ud. en el lugar de Luis en la Agencia. Á este respecto debo decirle que comprendo perfectamente la decepción que le ha de haber causado el nombramiento del Agente, y por este motivo, el amigo no ha querido darse por entendido como funcionario, de los términos en que por telégrafo le expresó su sentimiento (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1909.15.23).

Efectivamente, la misiva significó una enorme decepción para él no ser nombrado Agente Financiero de México en Londres. Al fallecer Luis Camacho se le otorgó el puesto a don Manuel de Zamacona e Inclán (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1910.6.35), quien llegó a Londres y realizó un lamentable descubrimiento en la oficina: faltaba una fuerte suma de dinero, la cantidad de 13, 699 Libras.

En un penoso telegrama fechado el 7 de febrero de 1910, Zamacona transmitió a Limantour que:

> […] estoy encargado Agencia. Fijado hoy para formalizar entrega Secretario Agencia Financiera declaróme había desfalco importante 13.770 libras, cargo su hermano existente desde junio de 1909. Ocultóse desfalco mediante existencias ficticias caja a fin de año fiscal y principalmente mediante préstamos Dresdner Bank garantizados por fondos Gobierno y liquidados antes fin de año fiscal para ocultarlos Tesorería. Dos de julio de 1909 traspasó Agente 20,000 libras fondos Dresdner Bank a fondos comunes sin avisar Tesorería. Secretario Agencia manifiesta empleados ignoran desfalco y que él conociólo al recibirse Agencia junio […] Apenadísimo. Espero instrucciones (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1910.33.23).

Al parecer el difunto Agente Luis, había tomado prestadas diversas cantidades, quizá para hacer frente a los pagos de sus tratamientos médicos y falleció sin poderlos reponer. Esto era sólo una parte; además, había adeudos con instituciones bancarias europeas.

Ante tal descubrimiento, Enrique Camacho se vio obligado a aceptar y confesar por su parte lo sucedido; como es natural, esto habrá significado una enorme decepción para el secretario de Hacienda, habiendo depositado tanta confianza durante muchos años en su cercano, ahora difunto, colaborador. Asimismo, habrá sido este terrible hecho, una muestra de lo que el nepotismo puede significar en las dependencias de gobierno; ¿habrán sido conscientes de todo esto los hermanos Camacho y simplemente se cubrían las espaldas? ¿qué habría pasado en caso de haber obtenido el nombramiento de Agente Financiero Enrique Camacho? ¿Probablemente habría continuado el fraude?

Los hermanos Camacho salieron todos de la oficina de Londres, provocando una molesta y prolongada guerra de correspondencia con José Yves Limantour, y constantes desencuentros con el nuevo Agente, Zamacona. El secretario de Hacienda tuvo incluso la deferencia de hablar personalmente con Enrique estando en

Londres, consultando médicos ingleses con la esperanza de ayudar a su querida esposa. Enrique Camacho recibió una indemnización de 500 libras (bastante menos de lo que él decía merecer) autorizada directamente por el presidente Díaz, a pesar de todo, por sus casi 20 años de trabajo en la Agencia.

Después de este desafortunado episodio, la Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres continuó su funcionamiento y otorgando sus servicios y beneficios a México por varios años más. Sin embargo, la enfermedad de su esposa y el golpe del fraude en la Agencia, minó quizás el entusiasmo inicial de Limantour y aunque no dejó de cumplir con sus obligaciones al frente del ministerio de Hacienda, ciertamente se ausentó del país más de la cuenta. Regresó a México a principios de 1911. Así expresó en una entrevista:

> Pensaba retirarme del gobierno y dejar la Secretaría de Hacienda, más que nada por la enfermedad de mi señora…considerando ser el único que pudiera cambiar de política al señor presidente…no me equivoqué, he logrado convencerlo y él me ha dicho: Está bien Pepe, que se haga lo que ud. quiera.25

Y era cierta la preeminencia que tenía Limantour sobre el presidente quien afirmó en diciembre de 1910:

Todo esto pienso yo: pero Limantour me ha dicho que si Corral no es electo vicepresidente él se separará del gobierno…y qué voy a hacer sin Limantour.[26]

En cosa de días, la explosión revolucionaria se vino encima y según afirma Marta Baranda, Limantour convenció al presidente de renunciar. El ministro obró como lo hizo a lo largo de su vida política: con mucha congruencia y con su ideología positivista buscando hasta el final el crecimiento evolutivo del país. (Baranda, 1983: 107).

---

[25] Entrevista con Samuel Espinosa de los Monteros en Manuel Calero, *Un decenio de política mexicana*, Nueva York, 1920, p. 41 en Marta Baranda, "José Yves Limantour juzgado por figuras claves del Porfiriato", *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM, 1983:101.

[26] Anónimo: "Limantour fue el responsable de la imposición de Corral y Madero estaba comprometido con Limantour, *El Universal Gráfico*, México, 18 de abril de 1933 en Marta Baranda, "José Yves Limantour juzgado por figuras claves del Porfiriato", *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM, 1983, p. 100.

El estallido revolucionario no desapareció a la Agencia como pasó con muchos asuntos del régimen porfirista, incluso tuvo otro Agente Financiero posterior al señor Zamacona: Miguel Covarrubias. Sin embargo, la estocada que significó el fraude de los hermanos Camacho la dejó, sin duda, herida gravemente. Se tiene registro de esta valiosa oficina representante de la Secretaría de Hacienda en Londres hasta el año 1919.

Con la revolución desatada en toda su magnitud, el destacado ministro de Hacienda, José Yves Limantour, presentó su renuncia el 24 de mayo de 1911. Partió hacia Europa unos días después para no volver, quizás por dolor y despecho, nunca más a México. ¡Cuánto habrá sufrido al ver el derrumbe de su obra hacendaria! Falleció en París el 26 de agosto de 1935 a los 80 años; María Cañas lo sobrevivió tres años más.

Conclusiones y epílogo

Desde que José Yves Limantour tomó posesión como secretario de hacienda sus logros financieros y económicos fueron varios: la nivelación de los presupuestos, el arreglo de la deuda pública, la supresión de las alcabalas, la legislación de los bancos y la conversión de la deuda, entre otros.

La Agencia Financiera del Gobierno Mexicano en Londres había sido el escenario en que habían tenido lugar tan importantes operaciones; sin esta novedosa oficina instalada en la capital británica, difícilmente habría sido posible el éxito de los movimientos financieros y bursátiles internacionales, ya que la Agencia otorgó facultades legales, económicas e incluso materiales y físicas al ministro de Hacienda para actuar con libertad en beneficio de México; las casas alemanas, británicas, francesas y estadounidenses guardaron estrecha relación con la oficina de Londres.

Instalada en Londres debido principalmente a la enorme deuda mexicana contraída con Inglaterra, las acertadas estrategias de Limantour le valieron a la Agencia, superar esta difícil circunstancia al grado de llegar a colocarse dignamente como una puerta directa hacia México, invitando a la realización de inversiones y negocios. La oficina de Londres mostró a las potencias europeas que nuestro país era un lugar seguro y diverso para invertir y ganar, lo cual resultaba de gran provecho para México, tan necesitado de liquidez a lo largo del tormentoso siglo XIX.

En un principio hubo precariedad y carencias en la Agencia: falta de insumos, limitantes de espacio, personal con bajos salarios y/o escasez de personal. Ello cambió con el tiempo cuando se fue consolidando y demostró tener enorme funcionalidad y practicidad, lo que le valió ser reubicada en una oficina más amplia, contar con 13 empleados, incluido un mozo. Creció en funciones, tamaño, responsabilidad e importancia, bajo la mancuerna de Limantour, a la distancia y Luis Camacho Guisasola en Londres al pie del cañón.

Después de la exitosa operación financiera de la Conversión de la Deuda Nacional, que le valió numerosos reconocimientos internacionales, don José Yves Limantour permaneció en Europa varios meses. Gracias a su labor comenzaron a correr los años de superávit, circunstancia que era aprovechada por Limantour para conformar una especie de ahorro y fondo nacional que más adelante le permitiría realizar acciones diversas y tomar decisiones de gran trascendencia nacional.

Limantour siempre fue extremadamente cuidadoso con el erario nacional, cauteloso con el dinero, estricto y meticuloso en su labor hacendaria, lo cual algunas veces representó diversas inconformidades de otros funcionarios. Sin embargo, este aspecto nunca le preocupó demasiado, el deber fue lo primero y además su actuación como ministro era equitativo para con todos.

La personalidad austera de José Yves y su formación enciclopédica científica obtenida en la Escuela Nacional Preparatoria fueron determinantes para la recuperación de la economía nacional. Su meticuloso orden para llevar los gastos e ingresos de México, así como su intuición para los negocios fueron clave para el proceso.

El apellido Limantour era conocido a nivel internacional en las más altas esferas financieras: Estados Unidos, Alemania, Francia y especialmente Inglaterra, cuya capital era la brújula de las finanzas y la economía mundial.

Probablemente por su cercanía con el general Díaz, la historia que unía a la familia Limantour con el gobierno desde décadas atrás, aunado a la indiscutible habilidad del ministro para los asuntos económicos, fue causal para que pudiera gozar de una libertad envidiable y pudiera darse el lujo de ausentarse de la oficina por periodos de meses o hasta casi un año. Esto puede ser incluso, considerado como una forma de corrupción, ya que por más ausente que estuviera, seguramente jamás dejó de cobrar

su elevado salario. Por otra parte, ¿no era irresponsable dejar el ministerio de Hacienda tanto tiempo? Resulta que delegaba en el subsecretario Roberto Nuñez, hombre hábil y de toda su confianza las funciones del Ministerio y Nuñez tenía comunicación directa con presidente Díaz y desde luego con Limantour. Por otra parte, es indudable que sus viajes fueron tanto de trabajo como de sanar su precaria salud y también de placer. En el primer aspecto, conoció y cultivó a las grandes personalidades del momento tanto en Francia como en Inglaterra y ello fue de gran provecho para el progreso de México. Por su educación formal en escuelas primarias privadas francesas y luego en la excelente Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela de Derecho, e informal en casa, José Yves tenía un capital cultural que pocos mexicanos tenían. Quizás era el único de los ministros que tenía ese potencial para moverse como pez en el agua en las altas esferas del poder tanto en Francia como en Inglaterra. Hablaba el francés a la perfección y el inglés medianamente pero recordemos que en esa época el francés era el idioma culto por excelencia y París la capital del mundo occidental. Sus raíces europeas empataban perfectamente con el *savoir faire* de los franceses y ello fue clave para llevar a buen puerto sus estrategias financieras por el bien de México. Así que sus constantes y prolongados viajes tenían su razón de ser en el aspecto público pero en el privado quizás abusaba de lo prolongado que resultaban. Cierto, tenía dinero de sobra así que me imagino que no le preocupaba lo de su sueldo y sabía también que su compadre Díaz toleraba este aspecto porque lo necesitaba: era el diamante de su gobierno. Y estaba claro como el agua que sus viajes traían grandes beneficios para México.

El ministro utilizó los excedentes económicos para la edificación de obras públicas, como ferrocarriles, buques de guerra, el Palacio Legislativo (hoy Monumento a la Revolución), el Teatro Nacional (hoy Palacio de Bellas Artes), el majestuoso edificio de Correos de México y un buen número de escuelas de todos los niveles, especialmente en la capital. Es mérito del Porfiriato que a principios del siglo XX se construyeran las primeras escuelas exprofeso; anteriormente se alquilaban cuartos en las vecindades.

En efecto, estas obras monumentales resultan de gran importancia, sin embargo, considero que además pudo haber otorgado algún tipo de ayuda a las clases más bajas que sufrían de hambre y miseria. Algunos funcionarios como Justo Sierra y

Francisco Bulnes condenaron este olvido pero no hizo eco en los demás científicos como Limantour. No se puede negar que el flamante genio de las finanzas no escuchó tampoco las voces de otros mexicanos inconformes con el régimen como Ricardo Flores Magón que clamaban por la transformación social de México.

Es del conocimiento general que Limantour tenía intenciones de llegar a la silla presidencial, aunque ocupar el cargo implicaba incluso la vivencia cotidiana de circunstancias que de alguna manera atentaban contra su naturaleza reservada; siendo presidente de la nación sus ocupaciones y compromisos se multiplicarían, tendría que hacer mucho más política, y permanecer lejos por más tiempo de los libros, el conocimiento, el estudio y el análisis de las finanzas, que era lo que en realidad constituía su vocación.

La descendencia francesa de Limantour constituyó un verdadero obstáculo para contender por la presidencia; probablemente éste fue el factor de mayor peso, junto con la escasa voluntad del presidente Díaz por dejar el poder.

Pese a la diplomacia y delicadeza política que siempre existió entre los miembros del gabinete, el poder e influencia de Limantour sobre el presidente Díaz era algo innegable y evidente; en términos intelectuales, fue el más cercano de todos.

Limantour habitó por largo tiempo su hermosa casa de Corpus Christy junto con su esposa María, María Teresa, de 19 años y Guillermito, de 9. Para entonces, a principios del siglo XX, la Plaza de la Constitución fue completamente alumbrada con focos eléctricos, así como las fachadas de varias casas, teatros, hospitales, edificios públicos, y varias calles y avenidas de la capital. A partir de entonces las lámparas de gas se utilizaron solamente para generar calor.

María Teresa Limantour y Cañas era para entonces una joven mujer, primogénita de sus padres con una educación privilegiada. Contrajo nupcias con su prometido, Miguel Yturbe y Atristain, quien había regresado recientemente de una prolongada estancia en París. Era originario de la ciudad de México, hijo de don Francisco Yturbe y Villar, un acaudalado hombre de negocios y doña Dolores Atristain. Los Yturbe también se beneficiaron de la compra de los bienes de la iglesia.

María Teresa partió de la casa familiar y de México; se fue con su esposo a pasar una larguísima temporada en Europa, especialmente en Francia; asimismo estuvo en diversas ciudades del viejo mundo, como Londres, Madrid, Sevilla y Roma. Desde ahí

mantenía contacto constante con sus padres, quienes la mantenían informada de los asuntos familiares y no dejaban de decirle cuánto la extrañaban.

En la casa de Avenida Juárez número 8 permanecieron José Yves Limantour, su esposa María Cañas y Guillermito, quien era 10 años menor que su hermana. Se encontraba en pleno crecimiento. Llegaron a vivir ahí también los padres de la señora Limantour, don Eduardo y doña Emilia, los cuales eran personas mayores y con algunos problemas de salud. Adicionalmente tuvieron la pena de perder a uno de sus hijos, hermano de la señora María Cañas de Limantour; Eduardo, quien falleció a la temprana edad de 36 años, por causa de una lesión cardiaca, lo cual implicó un duro golpe para la familia Cañas.

Al cabo de unos años, la familia Limantour pensó en mudarse a una casa aún más grande, ubicada al principio del Paseo de la Reforma, frente al famoso “Caballito”. Como era costumbre todos los elementos de la futura casa familiar fueron traídos de Francia, incluyendo las cortinas, alfombras, obviamente lámparas, candelabros, muebles, vajillas etc. Sin embargo, el destino y la Historia esta vez impidió la mudanza, ya que, ante el estallido de la Revolución, nunca habitaron la mencionada residencia. Esta propiedad fue invadida por los revolucionarios, saqueada y años después devuelta a la familia Limantour. María Teresa habitó en ella con su familia por algunos años y posteriormente fue embajada de Estados Unidos en México, y varias oficinas, hasta que fue demolida completamente en 1963 cuando fue ampliado hacia el norte el Paseo de la Reforma.

Con el tiempo María Teresa se convirtió en madre de una niña llamada Dolores y un niño al que nombraron Miguel. Otro de sus hijos fue Pepito, quien por desgracia falleció con solamente dos años cumplidos, víctima de una bronconeumonía infecciosa. Debió ser bastante doloroso para nuestro personaje perder a un nietecito que llevaba su nombre. Varios años más tarde, hasta el año 1911, en Francia, nació otro crío, al cual nombraron Luis de Yturbe Limantour. Él falleció hasta el año 2002, siendo el último de su familia nuclear en partir al otro mundo. Vivió hasta su muerte en la acaudalada zona Lomas de Chapultepec, en la ciudad de México, lo cual constituye una prueba de la bonanza de la que gozaba, proveniente de su abuelo y bisabuelo.

Guillermito también se casó, varios años después, con Sofía Landa; tuvieron dos hijos a los cuales nombraron José Yves, y Sofía María del Carmen Limantour Landa; ambos nacieron en los años 20's en Francia.

Viviendo en París desde 1911 y por el resto de su vida, José Yves Limantour tuvo una vida intelectual activa. Fue miembro de L'Académie des Sciences Morales et Politiques, Institut de France, institución que entrega hasta la actualidad, cada dos años, el Prix Limantour, otorgado a autores de libros de legislación, economía política e historia.

El genio de las finanzas nunca regresó a México. José Yves Limantour murió en la Ciudad Luz el 26 de agosto de 1935. Se encuentra enterrado en el cementerio de Montmartre, donde también descansa para siempre el presidente y su compadre, Porfirio Díaz, ambos grandes artífices del México Moderno.

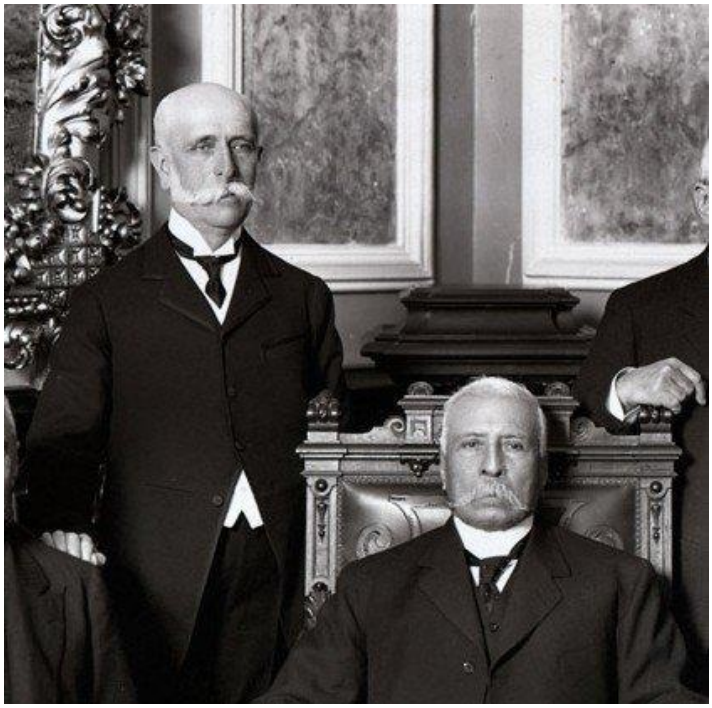

Ilustración 31 Limantour y su compadre. Fuente: Maria y Campos

Ilustración 32 José Yves Limantour y María Cañas de Limantour (al centro sentada) con sus nietos, Yturbe Limantour y Limantour Landa, en Francia, en el exilio. Fuente: Maria y Campos

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo Limantour De Jan Bazant

- Manifestaciones que José Yves Limantour, en cumplimiento al decreto del 26 de febrero del presente año ha dirigido al Excelentísimo Consejo de Estado, relativas a la casa número 6 de la calle de la Palma y a la Hacienda de Tenería, situada en jurisdicción de Tenancingo, México, Imprenta L'Estafette, 1865.

Fondo Limantour Archivo CEHM Carso:

- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 14. 3490)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 14. 3491)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 28. 7445)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 28. 7446)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 17. 4466)
- (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1900. 3. 15296)
- (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1901. 1. 20390.1)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 6. 1748)
- (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1901. 18. 27599)
- (CEHM CARSO CDLIV. 2a. 1902. 19. 146)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª. 1883.25.6680)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.6.Libro13/137)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.18.4645)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.47.12369)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.18.4640)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1908.1.17)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.1.191)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 13. 3141)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.6.1639)
- (CEHM CARSO CDLIV.1a.1883.45.11790)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 45. 11774)

- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 45. 11862)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 46. 11948)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 46. 11949)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1a. 1883. 46. 11957)
- (CEHM CARSO, CDLIV 2ª.1903.1.102)
- (CEHM CARSO, CDLIV 2ª. 1910.21.182.)
- (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.38.9960)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.16.4180)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-III.7.Libro19.7)
- (CEHM CARSO, CDLIV.1ª.1883.13.3230)
- (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.42.11081)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.3.745)
- (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.6.1643)
- (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.20.5304)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.17.4456)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.24.6315)
- (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.5.1323)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2290)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2296)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2298)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2315)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3130)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.38.9894)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3134).
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3129)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.52.14090)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3141).
- (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.48.12657)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1901.2.20866)
- (CEHM CARSO CDLIV. 1ª. 1883.41.10724)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.41.10726)
- (CEHM CARSO CDLIV 1ª.1883.14.3627)

- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.14.3633)
- (CEHM CARSO CDLIV.2a.1900.3.15524)
- (CEHM CARSO CDLIV 2ª.1900.3.15374)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1903.18.26)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1903.5.38)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1900.3.15173)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1900.3.15162)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1900.3.15129.2)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1900.3.15426)
- (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.14.3419)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3372)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.13.3373.1)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.8.2230)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2373)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.50.13135)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883. 50.13136)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2304)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2397)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2407)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.3.Libro8.120)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.3.Libro8.128)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.2.Libro6.174)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2417)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-I.3.Libro9.320.1)
- (CEHM CARSO.CDLIV.1ª.1883.10.2454)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2469)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.2.Libro3.530)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2474)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2479)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.3.Libro6.4)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2483)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.32.8503)

- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2501)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.24.6337)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª 1883.24.6351)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-II.4.Libro9.211)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.10.2520)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2613)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2614)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.23.6253)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2670)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.20.5401)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.22.5994)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2297)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.23.6257)
- (CEHM CARSO CDLIV Copiadores.Ministro-II.7.Libro15.467)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.11.2848)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-III.1.Libro1.267)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.33.8953)
- (CEHM CARSO CDLIV.1ª.1883.9.2321)
- (CEHM CARSO CDLIV.Copiadores.Ministro-III.3.Libro6.218)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1910.6.35)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1909.15.23)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1909.15.23)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1910.6.35)
- (CEHM CARSO CDLIV.2ª.1910.33.23)

Bibliografía

- Ashton, B. W. *The Public Career of Don José Yves Limantour,* Texas Tech University, Ph. D., 1972.
- Bazant, Jan, *Breve Historia de México: De Hidalgo a Cárdenas (1805 – 1940)*, México, Ediciones Coyoacán, 1994.

- Bazant, Jan, *Los Bienes de la Iglesia en México (1856 – 1875) Aspectos económicos y sociales de la Revolución Liberal*, México, El Colegio de México, 1971.
- Bazant, Jan, *Historia de la Deuda Exterior de México (1823-1946)*, México, El Colegio de México, 1968.
- Bazant, Mílada, “La educación moderna, 1867-1911”, Pilar Gonzalbo Aizpuru y Anne Staples (coords.) *Historia de la educación en la Ciudad de México*, Secretaría de Educación del Distrito Federal y El Colegio de México, 2012.
- Bazant, Mílada, *Laura Méndez de Cuenca. Mujer indómita y moderna (1853 – 1928) Vida cotidiana y entorno educativo*, México, Fondo Editorial Estado de México / El Colegio Mexiquense, 4ª Edición, 2016.
- Bazant, Mílada, *Laura Méndez de Cuenca, Mujer Indómita y Moderna (1853-1928) Vida cotidiana y entorno educativo*, México, FOEM / El Colegio Mexiquense, 2009.
- Bazant, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato,* México, El Colegio de México, Sexta Reimpresión, 2006.
- Bulnes, Francisco*, El Verdadero Díaz y la Revolución,* México, Eusebio Gómez de la Fuente, Editor, 1920.
- Calderón de la Barca, Madame, *La Vida en México durante una residencia de dos años en ese país,* México, Porrúa, Sepan Cuantos, número 74, 2017.
- Cosío Villegas, Daniel, Coord. *Historia Moderna de México; El Porfiriato, La Vida Económica*. Tomos VII y VIII México, Editorial Hermes, Tercera Edición, 1985.
- Díaz Dufoo, Carlos, *Limantour.* México: S/E., 1910
- Díaz y de Ovando Clementina y García Barragán, Elisa (compiladoras) *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días. 1867-1910*, UNAM, México, 1972.
- Gamboa Ojeda, Leticia, (coord.) *Perfiles Biográficos de Franceses en México, siglos XIX – XX*, México, Benemérita Universidad Autónóma de Puebla, 2016.
- García Canclini, Néstor, *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1990.

- Génin, Auguste, *Les Français au Mexique du XVI e Siecle nos Jours*, Nouvelles Editions Argo (NEA), París, 1933.
- González Lezama, Raúl, *Reforma Liberal: Cronología (1854 – 1876)*, México. INHERM, 2012.
- González y González, Luis, “El liberalismo triunfante”, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000,
- Guerra, Francois Xavier, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*. México, FCE, décima reimpresión, 2016.
- Hernández Franyuti, Regina, (compliadora), *La Ciudad de México en la Primera Mitad del Siglo XIX* Tomo I, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.
- Lajous, Roberta, *Las Relaciones con Estados Unidos, en La Política Exterior del Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2010.
- Limantour, José Yves, *Apuntes Sobre mi Vida Pública*, México, Editorial Porrúa, 1965.
- Ludlow, Leonor, Carlos Marichal, Editores, *Un siglo de deuda pública en México*, El Colegio de México, 1998.
- Maillefert, Eugenio, *Gran Almanaque Mexicano y Directorio del Comercio de la República Mexicana, para el año de 1869, 3er año de 1868*.
- Maria y Campos Castelló, Alfonso, *José Yves Limantour. El caudillo mexicano de las finanzas (1854 – 1935).* México, CONDUMEX, 1998.
- Martínez Shaw, Carlos, *La historia marítima de los tiempos modernos. Una historia total del mar y sus orillas*, España, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Real Academia de la Historia, 2014.
- Maud’huy Yturbe, Charles Louis de / Philippe Argouarch, *Soy Limantour Aventurero*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2018.
- Quevedo y Zubieta, Salvador, *Manuel González y su Gobierno en México: Anticipo a la Historia*, México, Establecimiento Tip. en Montealegre número 61, 1885.
- Riguzzi, Paolo, “México y la economía internacional, 1860-1930”, en *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*. Sandra Kuntz Ficker editora. Colegio de México, Secretaría de Economía, México. 2010.

- Salado Álvarez, Victoriano, *Don José Yves Limantour: Por un aprendiz de retratista*. Edición privada de cien ejemplares numerados, San Luis, Potosí, México, 1896.
- Salmerón Castro, Alicia, Proyectos heredados y nuevos retos. El ministro José Yves Limantour (1893-1911), en *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)* Tomo II, México, UNAM, 2002.
- Serrano Álvarez, Pablo, *Porfirio Díaz y el Porfiriato, Cronología (1830-1915*), México, INHERM, 2012.
- Soulé, Frank, John H. Gihon and James Nisbet, *The Annals of San Francisco; containing a summary of the history of the first discovery, settlement, progress, and present condition of California, and a complete history of all the important events connected with its great city: to which are added, biographical memoirs of some prominent citizens*. New York, D. Appleton & Company, 1855.
- Staples, Ann, *Secularización: Estado e Iglesia en tiempos de Gómez Farías*. En Estudios de historia moderna y contemporánea de México; número 10, UNAM, 1986.
- Taylor, Charles, *Imaginarios Sociales Modernos*, España, Paidós Básica, 2006.
- Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la Nación Moderna: México en las exposiciones universales, 1880 – 1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Uribe Delabra Maddelyne, *Carmen Romero Rubio de Díaz, primera dama de México (1864-1944)*, México, tesina para obtener el grado de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Valadés, José C., *El Porfirismo: Historia de un Régimen*, México, Editorial Patria, 1948.
- Villegas, Revueltas, Silvestre, “Las bases de las relaciones mexicano-británicas. La Deuda de Londres y la Convención Inglesa” en Deuda y diplomacia. *La relación México-Gran Bretaña 1824-1884*, México, UNAM, 2005.

- Wallerstein, Immanuel, *El Capitalismo Histórico*, España, Siglo XXI Editores, 1988.

Periódicos y revistas:

- El Monitor Republicano.
- El Siglo Diez y Nueve.
- Baranda, Marta, "José Yves Limantour juzgado por figuras claves del Porfiriato" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Volúmen 9, Número 9, México, UNAM, 1983.
- Bazant, Jan, "Joseph Yves Limantour (1812-1885) y su Aventura Californiana – II". En *Historia Mexicana*, Revista Trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, Vol. XXIX, Número 3, Enero – marzo 1980 pp.353-374.
- Bazant, Mílada, *"*Retos para escribir una biografía*"*, en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, enero-abril 2018.
- Quintanar Zárate, Iliana, "José Yves Limantour: El mago de las finanzas del régimen porfirista", en *Relatos e Historias de México,* Año XIII, número 150*,* México, abril de 2021.
- Riguzzi, Paolo, "México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato", en *Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, D.F. Abril - Septiembre 1988.
- Suárez Arguello, Ana Rosa, "La mirada en el espejo. El viaje de Manuel Payno a Estados Unidos (1845)", en *Anuario de Historia*, Vol. 1, México, 2007.

Direcciones electrónicas:

FAMILYSEARCH:

- https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RKV-9D3W?i=2306&cc=1923424)
- https://www.jrzetina.com/430927952

MAPOTECA

- https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/coyb-df-m43-v2-0078/

FAMILYSEARCH

- http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/otras/libro1/capi31.htm